



S.C.E.A.M setiembre de 1999.  
Redacción: Américo ROCCO  
Diagramación: Néstor PEREIRA

*Actualizada al 11 de Julio de 2000.-*

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

# GUIA 99

SERVICIO CENTRAL DE EXTENSIÓN Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO

## **REQUISITOS DE CARÁCTER GENERAL PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

- \* Cédula de identidad.
- \* Credencial cívica.
- \* Jura de la bandera.
- \*Certificados o títulos de estudios cursados.
- \*Fotos carné.
- \*Carné de salud.

Los requisitos para ingresantes provenientes de Academias Militares deberán consultarse en la Facultad que corresponde.

## **INDICE GENERAL**

### **FACULTAD DE AGRONOMIA**

Ingeniero Agrónomo. página 9.

### **FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Arquitecto. página 10.

### **FACULTAD DE CIENCIAS**

Licenciado en Matemática. página 11.

Licenciado en Matemática , orientación Estadística. página 11.

Licenciado en Física , opción Física. página 12.

Licenciado en Física , opción Astronomía. página 12.

Licenciado en Geología. página 13.

Licenciado en Geografía. página 13.

Licenciado en Ciencias Biológicas. página 13.

Licenciado en Bioquímica. página 14.

Licenciado en Estadística, tres opciones (con Facultad de Ciencias Económicas y Administración). página 14.

### **POSGRADOS**

**Doctorado en Matemática, Doctorado en Ciencias Biológicas, Maestría en Ciencias Biológicas, Maestría en Biotecnología, Maestría en Matemática, Maestría en Física, Maestría en Ciencias Ambientales**

En proyecto: **Doctorado en Física.** página 14.

### **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION**

Licenciado en Administración - Contador, opción Sector Público. página 15.

Licenciado en Administración - Contador, opción Sector Privado. página 15.

Contador Público. página 15.

Analista Universitario en Administración y Contabilidad. página 16.

Licenciado en Economía . página 16.

Analista Universitario en Economía. página 17.

Licenciado en Estadística, opción Economía página 18.

Licenciado en Estadística, opción Administración. página 18.

Licenciado en Estadística, opción Actuarial y Demográfica. página 18.

### **POSGRADOS**

**Diploma en Administración, Diploma en Finanzas, Diploma en Marketing.** página 23.

En preparación: **Maestría en Economía, Maestría en Administración, Diploma en Tributación.**

### **ESCUELA DE ADMINISTRACION** (Fac. de Ciencias Económicas y Administración)

Técnico en Administración Pública. página 23.

Técnico en Administración de Empresas. página 23.

### **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

Licenciado en Sociología. página 23.

Licenciado en Ciencia Política. página 23.

Licenciado en Trabajo Social. página 23.

### **POSGRADOS**

**MAESTRIAS: Ciencia Política, Economía Internacional, Historia Económica, Servicio Social, Sociología.**

**ESPECIALIZACIONES: Economía para no Economistas; Estudios Internacionales, Sistema Internacional e Integración;**

**Gestión del Desarrollo Regional; Gobierno y Gestión Pública; Ciencia Política; Historia Económica; Políticas Sociales;**

**Trabajo Social Familiar; Sociología del Trabajo; Sociología Urbana; Historia Económica y Social.**

.

página 27.

**FACULTAD DE DERECHO**

Doctor en Derecho.	página 27.
Escribano Público.	página 27.
Procurador.	página 28.
Licenciado en Relaciones Internacionales.	página 28.
Técnico en Relaciones Laborales.	página 29.
Traductor Público.	página 29.

**POSGRADOS**

**ESPECIALIZACIONES**

<b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Internacional Público, Derecho Comercial, Diploma en Integración</b>	página 29.
En preparación: <b>Derecho Administrativo y Diploma en Propiedad Intelectual.</b>	

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION**

Licenciado en Ciencias Históricas, opciones Investigación y Docencia.	página 30.
Licenciado en Filosofía, opciones Investigación y Docencia.	página 31.
Licenciado en Letras, opciones Investigación y Docencia.	página 31.
Licenciado en Lingüística, opción Investigación.	página 32.
Licenciado en Lingüística, opción Docencia, orientaciones Español y Lengua Extranjera.	página 32.
Licenciado en Ciencias de la Educación, opciones Investigación y Docencia.	página 33.
Licenciado en Ciencias Antropológicas, orientación Arqueología, opciones Investigación y Docencia.	página 34.
Licenciado en Ciencias Antropológicas, orient. Antropología Social y Cultural, opción Investigación.	página 34.
Licenciado en Ciencias Antropológicas, orient. Antropología Social y Cultural, opción Docencia.	página 34.
Técnico Universitario en Turismo. (Carrera itinerante).	página 35.

**POSGRADOS**

**MAESTRIAS**

<b>Estudios Fronterizos. Filosofía y Sociedad. Historia del Uruguay.</b>	página 36.
--	------------

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Ingeniero Agrimensor.	página 37.
Ingeniero Alimentario, dos opciones (con varias Facultades).	página 38.
Ingeniero Civil , varios perfiles.	página 40.
Ingeniero en Computación.	página 43.
Analista de Computación.	página 44.
Ingeniero Electricista, varios perfiles.	página 44.
Ingeniero Industrial Mecánico, varios perfiles.	página 46.
Ingeniero Naval.	página 47.
Ingeniero Químico (con Facultad de Química).	página 48.
Tecnólogo Mecánico.	página 50.

**POSGRADOS**

**DOCTORADO EN INGENIERIA: Mecánica de los Fluidos Aplicada, Ingeniería Química, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Matemática.**

**MAESTRIA EN INGENIERIA: Mecánica de los Fluidos Aplicada, Informática, Ingeniería Química, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Matemática, Ingeniería Ambiental.**

En preparación: <b>Doctorado en Ingeniería Informática.</b>	página 51.
---	------------

**FACULTAD DE MEDICINA**

Doctor en Medicina.	página 52.
---------------------	------------

**POSGRADOS**

**ESPECIALIZACIONES**

**Anatomía Patológica, Anestesiología, Cardiología, Cirugía, Cirugía Cardíaca, Cirugía Pediátrica, Cirugía Plástica / Cirugía Plástica y Microcirugía, CTI de Niños, Dermatología, Endocrinología, Enfermedades infecciosas, Farmacología y Terapéutica, Fisiatría, Gastroenterología, Geriátrica y Gerontología, Ginecología, Hematología, Hemoterapia, Laboratorio Clínico, Medicina del Deporte, Medicina Intensiva, Medicina Interna, Medicina Legal, Medicina Nuclear, Microbiología, Nefrología, Neonatología, Neumología, Neurocirugía, Neurología, Neuropediatría, Oftalmología, Oncología Clínica, Oncología Radioterápica, Ortopedia y Traumatología, Otorrinolaringología, Parasitología, Pediatría,**

**Psiquiatría, Psiquiatría infantil, Radiodiagnóstico, Reumatología, Salud Ocupacional, Toxicología, Urología.**  
MAGISTERS

**Epidemiología, Administración de Servicios de Salud.**

página 53.

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE NUTRICION Y DIETETICA** (Facultad de Medicina)

Licenciado en Nutrición

página 53.

**ESCUELA DE PARTERAS** ( Facultad de Medicina)

Partera.

página 54.

Obstétrica (Paysandú - Entre Ríos).

página 54.

**ESCUELA DE TECNOLOGIA MEDICA** ( Facultad de Medicina)

Técnico en Anatomía Patológica. Cursos de posgrado.

página 56.

Tecnólogo en Cosmetología Médica. Cursos de posgrado.

página 56.

Técnico en Electroencefalografía y Neurofisiología Clínica. Cursos de posgrado.

página 57.

Licenciado en Fisioterapia. Cursos de posgrado.

página 57.

Técnico Fonoaudiólogo.

página 58.

Técnico en Hemoterapia. Licenciado en Hemoterapia.

página 59.

Licenciado en Laboratorio Clínico. Cursos de posgrado.

página 60.

Técnico Neumocardiologista. Cursos de posgrado.

página 60.

Técnico en Oftalmología.

página 60.

Técnico en Podología.

página 61.

Técnico Psicomotricista. Especializaciones.

página 61.

Instrumentista Quirúrgico.

página 62.

Técnico en Radioisótopos

página 62.

Técnico Radiólogo.

página 63.

Tecnólogo en Radioterapia.

página 63.

Técnico en Registros Médicos.

página 64.

**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**

Doctor en Odontología.

página 64.

**ESCUELA DE GRADUADOS -FACULTAD DE ODONTOLOGIA**

**Actividades de Educación Continua y Perfeccionamiento:** cursos de corta y mediana duración.

**En preparación:** cursos de especialización de larga duración .

página 67.

**ESCUELA DE TECNOLOGIA ODONTOLOGICA** (Facultad de Odontología)

Asistente en Odontología.

página 67.

Higienista en Odontología.

página 67.

Laboratorista en Odontología.

página 67.

**FACULTAD DE PSICOLOGIA**

Licenciado en Psicología.

página 68.

**FACULTAD DE QUIMICA**

Bachiller en Química.

página 69.

Magister en Química.

página 69.

Químico Farmacéutico.

página 70.

Ingeniero Químico (con Facultad de Ingeniería).

página 70.

Ingeniero Alimentario (varias Facultades)

página 70.

**POSGRADOS**

**Doctor en Química, Doctor en Farmacia.**

página 70.

### **FACULTAD DE VETERINARIA**

Doctor en Ciencias Veterinarias, tres Orientaciones.  
Asistente de Veterinaria.

página 71.  
página 72.

### **ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS AFINES**

Archivólogo.  
Licenciado en Bibliotecología.

página 72.  
página 72.

### **ESCUELA UNIVERSITARIA DE MUSICA**

Licenciado en Composición .  
Licenciado en Dirección Orquestal .  
Licenciado en Dirección Coral .  
Licenciado en Musicología .  
Licenciado en Interpretación (varios instrumentos y canto).  
Diplomado en Música . (Salto).

página 75.  
página 75.  
página 76.  
página 76.  
página 76.  
página 77.

### **INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES**

No expide títulos. Expide certificado de estudios: Creador Plástico.

página 78.

### **INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERIA**

Licenciado en Enfermería .  
Practicante de Enfermería .

página 79.  
página 79.

### **POSGRADOS**

**MAESTRIAS: Salud Mental. Atención de Salud en Primer Nivel. Gestión de Servicios de Salud.**

**ESPECIALIDADES.**

**FORMACION PERMANENTE.**

página 80.

### **LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION**

Licenciado en Ciencias de la Comunicación .

página 80.

### **REGIONAL NORTE - SEDE SALTO**

Doctor en Derecho. Escribano Público. Licenciado en Enfermería. Diplomado en Música.  
Cursos de las Facultades de: Agronomía, Arquitectura, Ciencias Sociales, Medicina, Veterinaria.

página 81.

**ESPECIALIZACION: Gestión en Desarrollo Regional .**

página 81.

### **REGIONAL NORTE - SEDE PAYSANDU**

Licenciado en Fisioterapia. Técnico en Hemoterapia. Técnico Radiólogo.  
Licenciado en Laboratorio Clínico. Técnico en Podología. Obstétrica.

página 81.

-Agrometeorología  
-Teoría de las Ciencias Sociales

## FACULTAD DE AGRONOMIA

*Título que otorga:* INGENIERO AGRONOMO

### Actividad profesional:

Respecto a los estudiantes, procura formar un profesional con :

- conocimiento y comprensión directa y vivencial del medio agro-nómico nacional y capacidad de integrarse al mismo.
- sólida formación científico-agronómica.
- capacidad y actitud de aprendizaje permanente.
- alto sentido de servicio y responsabilidad social.
- capacidad de trabajo en equipo.

### Para que:

- Se vincule a la docencia y a la investigación, tanto en la Universidad como en escuelas agrarias.
- Desempeñe sus funciones en la actividad privada en establecimientos agropecuarios, cooperativas, sociedades de fomento, etc., ya sea como investigador o extensionista.
- Actúe en instituciones estatales como Ministerios, Instituto Nacional de Colonización, Estaciones Experimentales, Intendencias, Entes Autónomos, Bancos, etc.

### Locales de estudios:

Avda. Garzón 780. Tel. 309.71.91/94. Fax 309.30.04 C.E. uensenia@fagro.edu.uy  
Regional Norte- Salto: Artigas 1251. Telefax. 073.34816. Curso piloto para 1° y 2° año.

Estaciones Experimentales en Salto, Paysandú y Cerro Largo y Centro Regional Sur en Canelones.

### Requisitos de ingreso:

Bachillerato diversificado, Orientación Biológica. Opción Agronomía (plan 1976). Preparatorio de Agronomía (plan 1941) o Área Ciencias Biológicas (plan piloto 1963). Bachillerato Tecnológico de UTU.

### Plan de estudios.

La duración de la carrera es de 5 años y está estructurada en tres ciclos.

### PRIMER CICLO: INTRODUCCION A LA REALIDAD AGROPECUARIA

**Taller 1:** El país agropecuario.

Seminarios tales como:

- Introducción a las Ciencias Sociales.
- Agroecología
- El Uruguay Agropecuario
- Introducción a los Métodos Cuantitativos.

### SEGUNDO CICLO: FORMACION GENERAL AGRONOMICA

Cursos Obligatorios: -Bioquímica y Biología Celular  
-Físico - Química  
-Microbiología  
-Métodos Cuantitativos I.

#### a .Primer Sub- Ciclo: Recursos Naturales

**Taller 2:** La Región.

Cursos Obligatorios:-Métodos Cuantitativos II  
-Botánica  
-Edafología

-Genética  
-Fisiología Vegetal  
-Anatomía y Fisiología.

#### b. Segundo Sub-Ciclo: Base Científica

**Taller 3:** El predio.

Cursos Obligatorios:-Fertilidad de Suelos y su manejo

- Nutrición Animal General
- Fisiología de los Cultivos
- Proceso Tecnológico
- Mecanización Agrícola
- Entomología
- Fitopatología
- Zootecnia
- Fitotecnia.

#### c. Tercer Sub-Ciclo: Tecnológico Productivo

**Taller 4:** Los Sistemas de Producción.

El estudiante deberá optar por uno de los sistemas de producción tales como:

- Agrícola - Ganadero
- Ganadero - Agrícola
- Agrícola - Lechero
- Animal Intensivo
- Vegetal Intensivo
- Forestal
- Intensivo Combinado.

Cursos: Realizará tres cursos como mínimo directamente relacionados con el sistema de producción, tales como:

- Gestión de Empresas Agropecuarias
- Cereales y Cultivos Industriales
- Bovinos de Carne
- Bovinos de Leche
- Ovinos y Lanar
- Forrajeras
- Horticultura
- Fruticultura
- Protección de Vegetales Frutícola y Hortícola
- Lechería
- Suinotecnia
- Avicultura
- Reproducción Animal Aplicada
- Silvicultura
- Tecnología Forestal
- Dendrología
- Dasometría
- Protección Forestal
- Medio Natural y Espacios Libres
- Decisiones Financieras
- Fotointerpretación.

Realizará cursos y/o seminarios optativos, tales como:

- Plantación de Montes Frutales
- Comercialización de Frutas
- Evaluación y Manejo de Alimentos
- Manejo Post-cosecha de Frutas
- Producción de Semillas de Hortalizas
- Manejo de Suelos y Materia Orgánica
- Cosecha y Post-cosecha de Hortalizas
- Arroz.

### TERCER CICLO: SINTESIS Y PROFUNDIZACION

**Trabajo Final:** Investigación en cualquiera de las áreas de la

carrera, proyecto predial o regional, o trabajo de extensión agrícola.

Cursos y/o Seminarios Optativos: Relacionados al área disciplinaria del Trabajo Final o a su carácter de investigación, proyecto o trabajo de extensión. Incluye cursos ya mencionados para cuarto y además cursos o seminarios tales como:

- Reconocimiento de Malezas en Cultivos
- Producción Lechera en cuencas no tradicionales
- Cultivos Hortícolas de Primor
- Citricultura
- Profundización en Citrus
- Técnicas de Reproducción en Bovinos y Ovinos
- Planificación de Áreas Silvestres y Recreativas
- Planificación de Aserradero
- Integración de Especies Forestales en la Empresa Agropecuaria
- Identificación de Maderas
- Inventario Forestal
- Secado y Planificación de Maderas
- Topografía Agrícola
- Riego y Drenaje
- Manejo y Conservación de Suelos y Aguas
- Métodos Cuantitativos III- Opción Experimentación
- Métodos Cuantitativos III- Opción Muestreo
- Aeroaplicación Agrícola
- Cultivos de Tejidos Vegetales in vitro
- Método de Selección I: Cultivos Autógamos, Alógamos y Propagación Vegetativa
- Microorganismos promotores del crecimiento vegetal
- Extensión Rural
- Sociología Rural
- Legislación Rural
- Economía de la Producción
- Mercados y Precios
- Decisiones Financieras
- Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales
- Agricultura Sustentable
- Programación Lineal
- Crecimiento Animal.

### FACULTAD DE ARQUITECTURA

*Titulo que otorga:* ARQUITECTO

El arquitecto es el profesional habilitado para proyectar desde el edificio aislado hasta el desarrollo de ciudades y zonas rurales y dirigir su ejecución.

Deberá estar capacitado para organizar y acondicionar esos espacios en forma adecuada a la actividad que en ellos se cumpla y a las condiciones económicas que permitan su realización. Dará así satisfacción a necesidades de profundo contenido social, sean ellas de tipo individual o de pequeños grupos, viviendas, lugares de trabajo, (actividades sectoriales del hombre) o de tipo más general de la comunidad en su conjunto expresadas por la interrelación de aquellas actividades sectoriales.

El primer caso corresponde a la arquitectura de edificios, el segundo al urbanismo, planificación física o territorial, arquitectura de comunidades.

#### *Local de estudios*

Br. Artigas 1031. Tel.. 400.11.06/08. Fax.400.60.63. C.E. farq@farq.edu.uy

Regional Norte-Salto: hasta 4º año (ver en la página correspondiente a Regional Norte - Sede Salto).

#### *Requisitos de Ingreso:*

-Bachillerato Diversificado: Orientación Científica. Opción Arquitectura (Plan 1976)

-Área Ciencias Físico-Matemáticas (Plan Piloto 1963)

-Preparatorios de Arquitectura (Plan 1941)

-Bachillerato Técnico de UTU. Orientación Ayudante de Arquitectura o Ingeniería Civil; Opción Arquitectura y Constructor. Opción Arquitectura.

*Inscripción condicional:* 1 materia a aprobarse en abril.

*Duración de la carrera:* 6 años

#### *Plan de Estudios*

##### **Primer Año**

Introducción a la Composición

Introducción a la Teoría

Introducción a la Tecnología

Matemática Superior.

##### **Segundo Año**

Anteproyecto I

Construcción I

Estabilidad I

Historia Universal

Teoría I

Acondicionamiento Físico I: Térmico, Natural y Artificial.

##### **Tercer Año**

Anteproyecto II

Estabilidad II

Historia Nacional

Acondicionamiento Físico II: Acústico. Acondicionamiento Físico II: Lumínico, Natural y Artificial.

##### **Cuarto Año**

Anteproyecto III

Estabilidad III

Teoría II  
Arquitectura Legal  
Economía I  
Sociología I  
Acondicionamiento Físico III: Sanitario.  
Acondicionamiento Físico III: Instalaciones.

**Quinto Año**

Anteproyecto IV  
Construcción III  
Estabilidad IV  
Proyecto de Arquitectura.

**Sexto Año**

Anteproyecto V  
Historia Contemporánea.

**FACULTAD DE CIENCIAS**

*Títulos que otorga:*

LICENCIADO EN MATEMATICA  
LICENCIADO EN MATEMATICA, Orientación Estadística  
LICENCIADO EN FISICA, Opción Física  
LICENCIADO EN FISICA, Opción Astronomía  
LICENCIADO EN GEOLOGIA  
LICENCIADO EN GEOGRAFIA  
LICENCIADO EN BIOQUIMICA  
LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLOGICAS  
LICENCIADO EN ESTADISTICA, Opción Economía  
LICENCIADO EN ESTADISTICA, Opción Administración  
LICENCIADO EN ESTADISTICA, Opción Actuarial y Demográfica.

La Facultad de Ciencias también atiende a los estudiantes de la LICENCIATURA EN CIENCIAS METEOROLOGICAS, cuyo plan de estudios está en revisión dentro del Instituto de Física y a los estudiantes de la ex-LICENCIATURA EN OCEANOGRAFIA BIOLOGICA.

*Local de estudios:* Iguá s/n esquina Mataojo (Euskal Erría). Tel. 525.86.18 al 21. Fax central: 525.86.17.  
C.E. postmaster @fcien.edu.uy

Todos los estudiantes que ingresen a Facultad de Ciencias deberán realizar en forma obligatoria una evaluación que tiene por objetivo detectar su grado de conocimientos y capacidad de razonamiento. Esta prueba tiene fines de investigación educativa; no incide en la escolaridad ni en calificaciones posteriores en la Licenciatura.

Para egresar de una licenciatura se requiere conocimiento instrumental de un idioma distinto al castellano, con el que se pueda acceder a textos científicos y técnicos.

LICENCIADO EN MATEMATICA

El Licenciado en Matemática está capacitado para resolver los problemas de Matemática aplicada que se plantean en la industria, el agro, la medicina, la administración y en la investigación en ciencia pura.

Podrá ejercer una docencia de alto nivel en Matemática pura y aplicada, adecuada a las necesidades de las demás profesiones.

Requisitos de Ingreso:

Bachilleratos Diversificados o Preparatorios que incluyan alguna Matemática en 6° año. Tercer Ciclo de la Escuelas Superiores de Electrónica y Electrotecnia y de Mecánica de UTU. Profesores de Astronomía, Física y Matemática, egresados del IPA.  
Duración de la carrera: 4 años.

*Plan de estudios.*

En esta licenciatura hay materias electivas de cinco tipos:

- A.- De Matemática de tipo general.
- A´.- De Matemática de tipo especializado.
- B.- De otras ciencias, que requiere una fuerte aplicación de Matemática de tipo general.
- B´.- De otras ciencias, que requiere una fuerte aplicación de Matemática de tipo especializado.
- C.- Sobre Historia y Filosofía de la Ciencia, o Relaciones entre Ciencia y Sociedad.

**Primer Semestre**

Cálculo Diferencial e Integral I  
Álgebra Lineal I  
Introducción a la Computación.

**Segundo Semestre**

Cálculo Diferencial e Integral II  
Álgebra Lineal II  
Materia Tipo B´.

**Tercer semestre**

Cálculo III  
Introducción a la Probabilidad y Estadística  
Introducción a la Topología.

**Cuarto semestre**

Introducción a las Ecuaciones Diferenciales  
Introducción al Análisis Real  
Álgebra I.

**Quinto semestre** Introducción al Análisis Complejo

Algebra II  
Una materia tipo B.

**Sexto semestre**

Introducción a los Métodos Numéricos  
Una materia tipo A  
Introducción a la Geometría Diferencial.

**Séptimo semestre**

Seminario I  
Una materia tipo A´  
Una materia tipo B´.

**Octavo semestre**

Seminario II  
Trabajo monográfico  
Una materia tipo C.

LICENCIADO EN MATEMATICA - ORIENTACION ESTADISTICA

**Primer Semestre**

Cálculo Diferencial e Integral I  
Algebra Lineal I  
Introducción a la Computación.

**Segundo semestre**

Cálculo Diferencial e Integral II  
Algebra Lineal II  
Introducción al Algebra.

**Tercer semestre**

Cálculo Vectorial y Análisis Complejo  
Introducción a la Topología  
Introducción a la Probabilidad y Estadística.

**Cuarto semestre**

Inferencia Estadística I  
Introducción a los Métodos Numéricos  
Introducción al Análisis Real

Una materia tipo B  
Medida y Probabilidad.

**Quinto semestre**

Inferencia Estadística II  
Probabilidad II  
Una materia tipo B.

**Sexto semestre**

Estadística de Procesos  
Inferencia Estadística III  
Una materia de tipo C.

**Séptimo semestre**

Una materia de Matemática  
Dos unidades de Pasantía en el Laboratorio de Estadística.

**Octavo Semestre**

Dos unidades de Seminario y Trabajo Monográfico.

LICENCIADO EN FISICA

Duración: 4 años

Requisitos de ingreso:

Bachillerato Diversificado con una Matemática en el último año; Bachillerato Técnico de UTU en Mecánica Automotriz, Mecánica General, Electrónica, o Electrotecnia; Profesorado del IPA en Astronomía, Física o Matemática.

Plan de Estudios

**Primer semestre**

Cálculo Diferencial e Integral I  
Algebra Lineal I  
Física I  
Taller I.

**Segundo semestre**

Cálculo Diferencial e Integral II  
Algebra Lineal II  
Física II  
Taller II.

**Tercer semestre**

Cálculo Vectorial y Análisis Complejo  
Mecánica Clásica  
Física Moderna  
Laboratorio I.

**Cuarto semestre**

Introducción a las Ecuaciones Diferenciales  
Termodinámica  
Electromagnetismo  
Laboratorio II.

LICENCIADO EN FISICA, OPCION FISICA

**Quinto semestre**

Ondas.  
Teoría Electromagnética  
Mecánica Analítica  
Laboratorio III.a.

**Sexto semestre**

Mecánica Cuántica  
Mecánica Estadística I  
Opcional I  
Laboratorio III b.

**Séptimo semestre**

Física de la Materia I  
Física Computacional  
Opcionales II.

**Octavo semestre**

Física de la Materia II  
Historia y Filosofía de la Ciencia o Ciencia y Desarrollo  
Opcionales III.

LICENCIADO EN FISICA, OPCION ASTRONOMIA

**Quinto semestre**

Ondas  
Teoría Electromagnética  
Mecánica Analítica  
Introducción a la Astronomía I.

**Sexto semestre**

Mecánica Cuántica o Mecánica Estadística  
Opcional I  
Introducción a la Astronomía II  
Mecánica Celeste.

**Séptimo semestre**

Física Computacional  
Opcional II  
Astrofísica  
Técnicas Astronómicas I.

**Octavo semestre**

Física de la Materia II  
Historia y Filosofía de la Ciencia o Ciencia y Desarrollo  
Opcionales III  
Técnicas Astronómicas II.

*Algunos cursos opcionales:* Mecánica Estadística II; Sinérgica; Mecánica Cuántica II; Mecánica Cuántica Aplicada I y II; Acústica Física; Ondas Elásticas en Sólidos.

#### LICENCIADO EN GEOLOGIA

Duración: 4 años

Requisitos de Ingreso:

Bachilleratos que incluyan Matemática, Física, Química. Otros bachilleratos serán considerados por la Comisión de Enseñanza.

Plan de Estudios

##### **Primer semestre**

Matemática I

Química I

Introducción a la Geología

Física I.

##### **Segundo semestre**

Física II

Matemática II

Química II.

##### **Tercer semestre**

Geoquímica

Mineralogía

Paleontología

Optativa.

##### **Cuarto semestre**

Petrología Ignea y Metamórfica

Sedimentología

Optativa.

##### **Quinto semestre**

Geología Estructural

2 Optativas.

##### **Sexto semestre**

Cartografía Geológica

2 Optativas.

##### **Séptimo semestre**

Geología Histórica, Regional y del Uruguay

2 Optativas.

##### **Octavo semestre**

Trabajo Final.

Las materias Optativas se clasifican en: Básicas (ej. Geofísica), Aplicadas (ej. Geotecnia), de Profundización (ej. Petrología estructural) y Humanísticas y Sociales (ej. Epistemología).

#### LICENCIADO EN GEOGRAFIA

Duración: 4 años

Requisitos de Ingreso:

Todos los bachilleratos (provisional por dos años).

Plan de Estudios

##### **Primer semestre**

Introducción y Métodos de la Geografía

Matemática I

Química

Física.

##### **Segundo semestre**

Cartografía

Matemática II

Geología

Climatología.

##### **Tercer semestre**

Hidrología

Fotointerpretación

Economía

Sociología

Geomorfología.

##### **Cuarto semestre**

Introducción a la Probabilidad y Estadística

Geografía Económica

Geografía de la Población

Edafología

Teledetección.

##### **Quinto semestre**

Taller de Investigación en Geografía del Uruguay I

Geografía Urbana

Geografía Rural

Biogeografía.

Evaluación de Recursos Naturales e Impacto Ambiental.

##### **Sexto semestre**

Planificación Territorial

Taller de Investigación en Geografía del Uruguay II

Geografía Turística.

##### **Séptimo Semestre**

Seminario Proyectos de Orden Territorial

Optativa.

##### **Octavo semestre**

Seminario de Tesis

Historia y Filosofía de la Ciencia o Ciencia y Desarrollo

Pasantía.

#### LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

*Duración:* 4 años

*Requisitos de ingreso:*

Bachillerato Diversificado Orientación Biológica; Bachillerato

Diversificado Orientación Científica; Profesorado en Ciencias

Biológicas del IPA.

*Plan de Estudios*

##### **Primer semestre**

Matemática I

Química I

Física I

Introducción a la Biología.

##### **Segundo semestre**

Matemática II

Química II

Física II

Introducción a la Biología.

**Tercer semestre** Biología Celular

Bioquímica

Biofísica.

##### **Cuarto semestre**

Biología Animal

Biología Vegetal  
Genética.

**Quinto semestre**

Fisiología  
Microbiología  
Ecología.

**Sexto semestre**

Paleontología  
Estadística  
Evolución  
Historia y Filosofía de la Ciencia o Ciencia y Desarrollo o Epistemología.

**Séptimo y Octavo semestres**

Hasta seis cursos semestrales según la orientación elegida; un trabajo de laboratorio o de campo según la orientación, con un mínimo de 240 horas; y un ciclo de seminarios común a todas las orientaciones.

Se propone las siguientes orientaciones: Biofísica, Biología Celular, Biología Molecular, Biomatemática, Botánica, Ecología, Etología, Evolución, Genética, Limnología, Microbiología, Neurociencias, Oceanografía, Zoología-Entomología, Zoología-Invertebrados, Zoología -Vertebrados.

El asesoramiento para cada orientación corresponderá a un tutor que trabajará en conjunto con los docentes responsables.

**LICENCIADO EN BIOQUIMICA**

Duración: 4 años

Requisitos de ingreso: Bachillerato Diversificado Orientación Biología; Bachillerato Diversificado Orientación Científica; Profesorado en Ciencias Biológicas del IPA.

Plan de estudios

**Primer semestre**

Matemática I  
Física I  
Química General  
Biología General.

**Segundo semestre**

Matemática II  
Física II  
Química Analítica  
Fisicoquímica General I.

**Tercer semestre**

Fisicoquímica General II  
Biofísica  
Bioquímica I.

**Cuarto semestre**

Química Orgánica (curso anual)  
Tratamiento de Datos y Diseño Experimental Cualitativo  
Bioquímica II  
Biología Celular.

**Quinto semestre**

Fisicoquímica Biológica  
Historia y Filosofía de la Ciencia o Ciencia y Desarrollo Optativas.

**Sexto semestre**

Microbiología

Inmunología

Genética Molecular I.

**Séptimo semestre**

Fisiología Animal  
Virología  
Genética Molecular II  
Trabajo Especial.

**Octavo semestre**

Fisiología Vegetal  
Trabajo Especial.

**LICENCIADO EN ESTADISTICA**

Opciones Economía, Administración y Actuarial y Demográfica. Ver en Facultad de Ciencias Económicas y Administración.

**POSGRADOS**

Las Maestrías en Ciencias Ambientales y en Biotecnología son administradas enteramente por los servicios docentes de la Facultad. Las demás carreras de posgrado que se dictan en la Facultad, pertenecen al Programa de Desarrollo de Ciencias Básicas (PEDECIBA). De las carreras administradas por este Programa, la Facultad de Ciencias emite los diplomas en Matemática, Física y Ciencias Biológicas y asegura una parte sustancial de la enseñanza de posgrado y de las investigaciones conducentes a los trabajos de Tesis, en colaboración con otras instituciones académicas de la Universidad o extrauniversitarias y en algunos casos, del exterior del país.

Maestrías y doctorados.

<b>Doctorado en Física</b>	Hasta 4 años.
<b>Doctorado en Matemática</b>	Hasta 4 años.
<b>Doctorado en Ciencias Biológicas</b>	3 años promedio
<b>Maestría en Ciencias Biológicas</b>	2 años promedio
<b>Maestría en Biotecnología</b>	2 años promedio
<b>Maestría en Matemáticas</b>	2 años promedio
<b>Maestría en Física</b>	2 años promedio
<b>Maestría en Ciencias Ambientales</b>	2 años promedio.

**FACULTAD DE CIENCIAS ECO-  
NOMICAS Y ADMINISTRACION**

*Títulos que otorga:*

LICENCIADO EN ADMINISTRACION -CONTADOR:  
SECTOR PUBLICO.

SECTOR PRIVADO.

CONTADOR PUBLICO.

Titulo intermedio: ANALISTA UNIVERSITARIO EN  
ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD.

LICENCIADO EN ECONOMIA .

Titulo intermedio: ANALISTA UNIVERSITARIO EN  
ECONOMIA.

LICENCIADO EN ESTADISTICA, Opción Economía.

LICENCIADO EN ESTADISTICA, Opción Administración.

LICENCIADO EN ESTADISTICA, Opción Actuarial y  
Demográfica.

*Requisitos de Ingreso:*

- Bachillerato Diversificado, Orientación Humanística, Opción  
Economía. (Se admitirá la inscripción condicional con una pre-  
via, la que deberá ser aprobada antes del 30/4).

- Bachillerato Diversificado, Orientación Científica, Opción In-  
geniería. (Esta inscripción será condicional y será confirmada  
con la aprobación de un Cursillo Propedéutico en Contabili-  
dad).

- Enseñanza Técnico-profesional: Bachillerato Técnico en Ad-  
ministración o Curso Técnico en Administración (1989)- Fa-  
cultad de Arquitectura: los estudiantes de dicha Facultad con la  
asignatura Matemática Superior (o equivalentes en planes de  
estudios anteriores) aprobada. (Esta inscripción será condicio-  
nal y será confirmada con la aprobación de un Cursillo  
Propedéutico de Contabilidad).

- Egresados de la Escuela Militar Naval.

- Egresados de la Escuela Militar de Aeronáutica.

- Egresados de la Escuela Militar del Ejército.

- Los egresados de los Cursos para Formación de Oficiales del  
Cuerpo de Aprovisionamiento y Administración ingresan di-  
rectamente a Cuarto Año.

*Requisitos para ingreso a la Licenciatura en Estadística:*

- Bachillerato Diversificado en cualquier opción que tenga, al  
menos, una asignatura de Matemática en el último año.

- Ser estudiante activo de la Facultad de Ciencias o de la Facul-  
tad de Ciencias Económicas y de Administración.

Se admite en forma condicional la inscripción de estudiantes  
con formación equivalente a la del Bachillerato Diversificado  
con, al menos, una asignatura de Matemática en el último año, la  
que deberá ser resuelta por el Consejo Académico de la Licen-  
ciatura.

*Local de Estudios:* Gonzalo Ramírez 1926 entre Jackson y  
Eduardo Acevedo.

Tel: 401. 88. 39. Fax: 409. 87. 27.

C.E. sbaubet@fcece.edu.uy

LICENCIADO EN ADMINISTRACION - CONTADOR

El Administrador será un profesional capaz de adecuar  
teorías, modelos y métodos a la realidad de las organizaciones  
nacionales para definir las características de sus problemas en  
el contexto socio-político y económico en que actúan.

Asimismo, tendrá aptitud para comprender los mecanismos y  
los procesos sociales, económicos, culturales y políticos que  
hacen al funcionamiento interno de una organización y a sus  
relaciones con el medio. Su formación le permitirá cumplir las  
actividades de planeamiento, organización, conducción y  
control de organismos de cualquier naturaleza, tanto públicos  
como privados.

Esta definición amplia implica en particular, las siguientes  
habilidades:

- Establecer y sistematizar los objetivos y las políticas  
generales en materia de obtención o utilización de recursos en  
las áreas de finanzas, producción, comercialización y  
administración del personal.

- Ejercer las funciones directivas como conductor y tomador  
de decisiones necesarias para la consecución de las políticas.

- Efectuar diagnósticos de las organizaciones, seleccionar  
modelos y definir y describir la estructura de la organización.

- Elaborar e implantar sistemas, métodos y procedimientos  
administrativos y contables de manera que las organizaciones  
funcionen con criterios de eficiencia y eficacia.

- Aplicar técnicas de registro y medición de actividades en  
sus aspectos económicos, contables, fiscales, patrimoniales y  
financieros tanto en el sector público como privado.

- Definir, diseñar e implantar sistemas elaborados de  
información tendientes a apoyar la toma de decisiones  
gerenciales.

- Actuar en organizaciones estatales o privadas en funciones  
relacionadas con el ámbito de su especialidad, ya sea en  
relación de dependencia o como asesor independiente.

- Actuar en el ámbito universitario tanto en la generación  
como en la trasmisión de conocimientos, cumpliendo  
funciones de investigación, enseñanza y extensión.

*Perfiles*

La carrera de Administración tiene dos perfiles: Sector  
Privado y Sector Público. Se diferencian en algunas asignatu-  
ras a partir del Tercer Año.

*Duración de la carrera:* 5 años y medio. Son cinco años de  
cursos y un trabajo monográfico de un semestre.

*Plan de estudios*

Ver cuadros en páginas 19 y 20.

CONTADOR PUBLICO

Se trata de un profesional que centra su campo de actividad  
fundamentalmente en los aspectos de la información y el con-  
trol, en general, en relación a las operaciones que tienen un  
impacto financiero en las organizaciones.

Será capaz de:

- Concebir, diseñar, implantar y administrar sistemas de información y control.
- Ayudar a la Dirección de las organizaciones en la interpretación de la información y presentarla adecuadamente para los terceros que están legítimamente interesados en dicha información.
- Evaluar y opinar sobre los procesos de información y control.
- Colaborar con las Direcciones de las organizaciones en el cumplimiento de sus obligaciones en materia contable y fiscal.
- Efectuar trabajos de revisión de la información presentada a terceros y opinar sobre ella, de acuerdo con las normas profesionales, de forma de aumentar la confianza de terceros en dicha información.
- Realizar los trabajos que la legislación encomienda a los profesionales de la contabilidad, tales como peritajes, actuaciones en procedimientos judiciales que tengan reflejo contable, liquidaciones, rendiciones de cuenta, etc.
- Actuar a nivel de organismos estatales en funciones relacionadas con las actividades de las organizaciones a que se refieren los items anteriores.
- Adquirir una formación académica básica en el área contable, que le permita desenvolverse en los campos de la docencia y de la investigación y le posibilite el acceso a títulos de posgrado.

*Duración de la carrera:* 5 años y medio. Son cinco años de cursos y un trabajo monográfico de un semestre.

*Plan de estudios:* ver cuadro en página 21.

#### ANALISTA UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD

El analista en Administración y Contabilidad es un técnico que centra su campo de actividad en el apoyo de las tareas de planificación, organización, dirección, información y control de las organizaciones.

Esta definición de carácter general implica las siguientes actividades:

- Ejercer funciones de conducción de personal y tomar decisiones en los niveles medios de la empresa.
- Recopilar datos para apoyar el diseño de sistemas administrativos.
- Mantener actualizados los sistemas de información y control de las organizaciones.
- Efectuar trabajos vinculados a las obligaciones de las organizaciones en materia contable.
- Revisar la información básica de los sistemas de registración y control con la documentación respaldante.
- Iniciar tareas de apoyo a las labores académicas de docencia e investigación.

#### *Contenido*

El objetivo fundamental de este título intermedio será formar universitarios capaces, una vez completado este primer nivel de formación, de generar información a partir de la recopilación de datos primarios, efectuar análisis

parciales de la misma y participar en procesos de gestión y

supervisión en niveles medios de las organizaciones.

Aunque los estudiantes pueden obtener este título aprobando distintos conjuntos de asignaturas (según la opción que hayan tomado para su título final), se considera necesario que este primer nivel de formación cumpla los siguientes objetivos específicos:

- Otorgar al estudiante un conocimiento global de las disciplinas contable y administrativa que incluya, no sólo la introducción a las mismas, sino también un primer nivel de profundización en algunas técnicas; en particular el análisis de los criterios de valuación, la contabilidad de costos, la organización formal, sus aspectos operacionales y la administración de los recursos humanos.

Asimismo será necesario que el Analista complete su formación con el conocimiento del marco conceptual que interpreta la visión inicial o introductoria de la problemática administrativa.

Para lograr este propósito se destina algo más del 50% de la carga horaria total.

- Preparar al estudiante en la utilización de los instrumentos matemático- estadísticos que le permitan resolver los problemas que plantea el manejo de la información, así como en la operación de sistemas computacionales.

La carga horaria asignada a este ciclo es de entre el 22 y el 23%, según la orientación.

- Completar la formación del Analista Universitario con un conocimiento básico de otras disciplinas de las ciencias sociales; en particular, la economía teórica y descriptiva, el derecho y la sociología.

Véase la parte grisada de los cuadros de páginas 19, 20 y 21.

#### LICENCIADO EN ECONOMIA

El economista es un profesional habilitado para la realización y el desempeño de las siguientes actividades:

- Analizar la coyuntura macroeconómica, sectorial o regional.
- Analizar el comportamiento de los mercados de bienes y servicios, de trabajo, monetarios, financieros, cambiarios y externos.
- Analizar las políticas públicas en los ámbitos tributario, de servicios públicos, monetario, crediticio, cambiario y de ingresos, y en los sectores agropecuario, industrial, bancario, comercial y de servicios.
- Formular y dirigir programas y políticas de desarrollo económico global, sectorial y regional.
- Evaluar políticas de recursos humanos, energéticas, de transporte, de infraestructura y sociales.
- Elaborar estudios de mercado, proyecciones de oferta y demanda, estudios de localización y comercialización.
- Elaborar y evaluar económica y socialmente proyectos de inversión pública y privada.
- Programar y evaluar financieramente a empresas privadas y organismos públicos.
- Analizar las operaciones y programas empresariales o sectoriales.
- Elaborar y analizar modelos econométricos.
- Realizar labores académicas de docencia e investigación,

así como acceder a estudios de posgrado.

*Duración de la carrera:* 5 años y medio. Son cinco años de cursos y un trabajo monográfico de un semestre.

Plan de Estudios: ver cuadro en página 22.

## ANALISTA UNIVERSITARIO EN ECONOMIA

### *Perfil*

El analista universitario está preparado para:

- En el marco de empresas (privadas o públicas) y de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con la temática socio-económica, desempeñar tareas operativas de carácter estándar, o de acuerdo a demandas específicas.
- Realizar, con la dirección necesaria, análisis parciales ubicados en el marco de proyectos de investigación en ciencias sociales, estudios de mercado, preparación y evaluación de proyectos de inversión, elaboración de políticas públicas, etc.
- Las actividades antedichas pueden implicar, en especial, algunas de las siguientes tareas:
  - Recopilar, procesar y analizar información referida a procesos macro y microeconómicos, tanto de tipo cuantitativo como cualitativo.
  - Elaborar estadísticas descriptivas, tanto a nivel macro o microsocio, especialmente en lo referido a aspectos económicos.
  - Utilizar conceptos y técnicas matemáticas para plantear y desarrollar análisis de tipo financiero y probabilístico.
  - Recopilar y sistematizar publicaciones referidas tanto a desarrollos teóricos como a trabajos empíricos relacionados con la temática socio-económica.
  - Participar en la transmisión de información económico-financiera entre alguna de las organizaciones mencionadas y su clientela, así como la realimentación correspondiente.

### *Contenido*

Este título intermedio, además de certificar un cierto avance en la carrera de Licenciado en Economía, tiene como objetivo el reconocer que el estudiante ha completado un primer nivel de formación que lo habilita para desempeñarse en forma solvente en el mercado de trabajo (completando el 50% de la dedicación horaria correspondiente a la Licenciatura).

Para obtener ese objetivo es necesario que la formación mencionada incluya:

- Una preparación suficiente en el instrumental matemático-estadístico básico, incluyendo una introducción a la contabilidad de forma que la persona pueda resolver adecuadamente problemas y tareas relacionadas con el manejo de información (totaliza el 6% de la dedicación horaria).
- Un conocimiento de la teoría económica general que permita ubicar y manejar conceptualmente los análisis que realice (un 19% de la dedicación horaria).

- Un contacto básico con otras áreas de las Ciencias Sociales y con la problemática económica nacional, de manera de

identificar el contexto más amplio en el que se ubican las tareas concretas que desarrollará (12% y 8% de la dedicación horaria, respectivamente).

El conjunto de estas áreas constituye un núcleo básico de formación que redondea un cuerpo de conocimientos coherente y con demanda ya existente en el mercado de trabajo. Estos conocimientos permitirían un manejo sólido de información para la resolución de problemas de diverso tipo, pero sin que la persona se transforme en un mero calculista.

*Plan de estudios:* ver parte grisada del cuadro de página 22.

## LICENCIADO EN ESTADISTICA

Esta Licenciatura se pone en práctica a partir de 1998, producto de un acuerdo entre las Facultades de Ciencias y Ciencias Económicas y Administración. Ambas entidades unen sus capacidades académicas en Matemática, Estadística, Administración y Economía, para propender a la formación de especialistas con conocimiento de los métodos que permiten trabajar en aplicaciones concretas y con conocimientos profesionales básicos en las orientaciones curriculares de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración. La formación implica, también, el desarrollo de la capacidad crítica y la actitud práctica en la resolución de problemas.

### *Perfil*

La carrera tiene como objetivo formar un profesional que estará:

- capacitado para planificar, ejecutar, procesar y analizar estudios estadísticos en los diversos sectores de las actividades económicas, sociales, políticas, demográficas y actuariales.
  - en condiciones de orientarse hacia programas de investigación.
- Será un especialista con un buen conocimiento teórico de la Estadística y el dominio de sus aplicaciones prácticas en el mundo real.
- Puede ejercer la docencia universitaria.

*Duración:* 4 años.

El estudiante debe totalizar 1830 créditos (cada crédito equivale a una hora de clase). El sistema de créditos facilita la movilidad horizontal entre las diversas opciones de la carrera.

LICENCIADO EN ESTADISTICA, OPCION ECONOMIA

*Estructura del Plan de Estudios.*

**Primer semestre**

Matemática I (anual). Introducción a la Computación.  
Economía I (anual).

**Segundo semestre**

Economía Descriptiva I.

**Tercer semestre**

Matemática II (anual). Economía II (anual). Economía  
Descriptiva II.

**Cuarto semestre**

Probabilidad I.

**Quinto semestre**

Inferencia I. Probabilidad II. Cálculo Numérico.

**Sexto semestre**

Modelos Lineales. Inferencia II. Muestreo y Planificación de  
Encuestas I.

**Séptimo semestre**

Análisis Multivariado I. Introducción a los Procesos  
Estocásticos. Series Cronológicas I. Opcional.

**Octavo semestre**

Estadística No Paramétrica. Pasantía. Opcional.

LICENCIADO EN ESTADISTICA, OPCION  
ADMINISTRACION

*Estructura del Plan de Estudios.*

**Primer semestre**

Matemática I (anual). Introducción a la Computación.  
Introducción a las Organizaciones.

**Segundo semestre**

Economía Descriptiva I. Opcional.

**Tercer semestre**

Matemática II (anual). Economía Descriptiva II. Organización  
y Métodos.

**Cuarto semestre**

Probabilidad I. Opcional.

**Quinto semestre**

Inferencia I. Probabilidad II. Cálculo numérico.

**Sexto semestre**

Modelos lineales. Inferencia II. Muestreo y Planificación de  
Encuestas. Investigación Operativa I.

**Séptimo semestre**

Análisis Multivariado I. Introducción a los Procesos  
Estocásticos. Series Cronológicas I. Proyectos de Inversión.

**Octavo semestre**

Estadística No Paramétrica. Pasantía. Investigación Operativa  
II.

LICENCIADO EN ESTADISTICA, OPCION

ACTUARIAL Y DEMOGRAFICA

*Estructura del Plan de Estudios.*

**Primer semestre**

Matemática I (anual). Introducción a la Computación.  
Opcional.

**Segundo semestre**

Economía Descriptiva I. Opcional.

**Tercer semestre**

Matemática II (anual). Economía Descriptiva II. Opcional.

**Cuarto semestre**

Probabilidad I.

**Quinto semestre**

Inferencia I. Probabilidad II. Cálculo Numérico. Demografía.

**Sexto semestre**

Modelos Lineales. Inferencia II. Muestreo y Planificación de  
Encuestas. Actuarial I.

**Séptimo semestre**

Análisis Multivariado I. Introducción a los Procesos  
Estocásticos. Series Cronológicas I. Proyectos de Inversión.

**Octavo semestre**

Estadística No Paramétrica. Pasantía.

**Plan de estudios del Licenciado en Administración - Contador (sector privado)**

AREAS	1er.AÑO	Hs.	2do.AÑO	Hs.	3er.AÑO	Hs.	4to.AÑO	Hs.	5to.AÑO	Hs.
<b>Administrativa</b>	Introducción a las Organizaciones	69	Organización y Métodos	69	Administración General	69	Comportamiento Organizacional	69	Administración de la Producción	45
					Administración de Personal	60	Comercialización	120	Cambio Organizacional	69
							Finanzas de Empresa	144	Proyecto de Inversión	69
							Métodos Cuantitativos Aplicados a la Administración	69	Dirección de Empresas	120
									Comercializ. Internacional *	69
									Ec. y Gestión Bancaria *	69
									Ec. y Gestión Agroindustr. *	69
									Trabajo de Inv. Monográfica	
<b>Contable</b>	Introducción a la Contabilidad	144	Contabilidad Básica	144	Contabilidad de Costos (Adm.)	69			Auditoria (Adm.)	144
					Contabilidad y Cambios de Precios	69				
<b>Económica</b>	Economía Descriptiva I	69	Economía II	144	Política Económica *	60	Economía Aplicada a la Empresa	69		
	Economía I	144			Economía del Uruguay *	60				
<b>Matemático - Estadística</b>	Matemática I	144	Matemática II	144	Estadística II	144			Métodos Cuantitativos Avanzados *	69
			Estadística	69						
<b>Jurídica</b>	Derecho Civil	60	Derecho Comercial	90						
							Legislación y Técnica Tributaria	144		
<b>Otras</b>	Sociología	45			Relaciones Laborales	69	Sistemas Computacionales	144		
					Introducción a la Computación	69			Metodología de la Investigación (Adm. y Cont.)	60
<b>TOTAL</b>		675		660		609		759		645

\* opcionales: el estudiante elige una en Tercero y dos en Quinto.



Materias correspondientes al título intermedio.

**POSGRADOS**

Total de asignaturas: 36 (título intermedio: 15). Total de horas: 3348 (título intermedio: 1233). No se incluye el trabajo de Investigación Monográfica.

Diploma en Administración  
- Diploma en Finanzas.

**Plan de estudios del Licenciado en Administración - Contador (sector público)**

AREAS	1er.AÑO	Hs.	2do.AÑO	Hs.	3er.AÑO	Hs.	4to.AÑO	Hs.	5to.AÑO	Hs.
<b>Administrativa</b>	Introducción a las Organizaciones	69	Organización y Métodos	69	Administración General	69	Comportamiento Organizacional	69	Administración para el Desarrollo y Sistemas Comparados	69
					Administración de Personal	60	Finanzas de Empresa	144	Cambio Organizacional	69
									Dirección de Organizaciones Públicas	69
							Métodos Cuantitativos Aplicados a la Administración	69	Comercializ. Internacional *	69
									Economía y Gestión de la Salud *	69
									Ec. y Gestión de la Enseñanza *	69
								Trabajo de Inv. Monográfica		
<b>Contable</b>	Introducción a la Contabilidad	144	Contabilidad Básica	144	Contabilidad de Costos (Adm.)	69	Contabilidad Pública	69	Auditoria (Adm.)	144
					Contabilidad y Cambios de Precios	69				
<b>Económica</b>	Economía Descriptiva I	69	Economía II	144	Política Económica *	60	Economía y Finanzas Públicas	60	Economía del Uruguay *	60
	Economía I	144								
<b>Matemático - Estadística</b>	Matemática I	144	Matemática II	144	Estadística II	144			Métodos Cuantitativos Avanzados *	69
			Estadística	69						
<b>Jurídica</b>	Derecho Civil	60	Derecho Comercial	90						
							Legislación y Técnica Tributaria	144		
<b>Otras</b>	Sociología	45			Relaciones Laborales	69	Sistemas Computacionales	144	Metodología de la Investigación (Adm. y Cont.)	60
					Introducción a la Computación	69			Ciencia Política	60
<b>TOTAL</b>		675		660		585		699		669

\* Opcionales : el estudiante elige dos materias



Materias correspondientes al título intermedio.

Total de asignaturas: 37 (título intermedio: 14). Total de horas: 3288 (título intermedio: 1224). No se considera el trabajo de investigación monográfica.

**Plan de estudios del Contador Público**

AREAS	1er. AÑO	Hs.	2do. AÑO	Hs.	3er. AÑO	Hs.	4to. AÑO	Hs.	5to. Año	Hs.	
<b>Administrativa</b>	Introducción a las Organizaciones	69	Organización y Métodos Administrativos	69	Administración General	69	Finanzas de Empresas	144	Métodos Cuantitativos Aplicados a la Administración	69	
<b>Contable</b>	Introducción a la Contabilidad	144	Contabilidad Básica	144	Contabilidad de Costos (Adm.)	144	Control Interno y Organización de Sistemas Contables	69	Actuaciones Periciales	69	
									Auditoría (cont.)	144	
									Contabilidad Bancaria*	69	
						Contabilidad y Cambios de Precios	69	Teoría Contable Superior	144	Contabilidades Especiales*	69
										Contabilidad Presupuestal y para el Control de Gestión	69
										Contabilidad Pública*	69
									Trabajo de Investigación Monográfica		
<b>Económica</b>	Economía Descriptiva	69	Economía II	144			Economía Aplicada a la Empresa	69			
	Economía I	144									
<b>Matemático-Estadística</b>	Matemática I	144	Matemática II	144	Estadística II	144					
			Estadística I	69							
<b>Jurídica</b>	Derecho Civil	60	Derecho Comercial	90	Derecho Público	45					
					Derecho Tributario	45	Legislación y Técnica Tributaria	144			
<b>Otras</b>	Sociología	45			Relaciones Laborales	69	Sistemas Computacionales	144	Negocios con el Exterior	69	
					Introducción a la Computación	69			Metodología de la Investigación (Adm. y Cont.)	60	
<b>TOTAL</b>		<b>675</b>		<b>660</b>		<b>654</b>		<b>714</b>		<b>480</b>	

\*Opcionales: el estudiante elige una materia



Materias correspondientes al título intermedio.

Total de asignaturas: 33 (título intermedio: 14). Total de horas: 3183 (título intermedio: 1308). No se considera el trabajo de investigación monográfica.

Plan de estudios del Licenciado en Economía

Area	1er. Año	Hs.	2do. Año	Hs.	3er. Año	Hs.	4to. Año	Hs.	5to. Año	Hs.
<b>Economía</b>	Economía I	144	Economía II	144	Crecimiento y Desarrollo Económicos	120	Globalización Comercio Internacional	60	Historia del Pensamiento Económico	45
							Economía y Finanzas Internacionales	60		
	Economía Descriptiva I	69	Economía Descriptiva II	69	Economía de América Latina	60	Economía Monetaria	90	Macroeconomía Avanzada	60
					Economía del Uruguay	120	Economía y Finanzas Públicas (Econ.)	90	Política y Planificación Económicas	90
					Microeconomía Avanzada	90	Opcional I	60	Seminario de Economía Nacional	60
							Opcional II	60		
									Opcional III	60
								Opcional IV	60	
								Opcional V	60	
								Trabajo de Investigación Monográfica		
<b>Matemático-Estadística</b>	Matemática I	144	Matemática II	171	Estadística II	171	Econometría	144		
			Estadística I	81	Economía Matemática	60				
<b>Administrativa</b>	Introducción a las Organizaciones	69								
<b>Contable</b>	Introducción a la Contabilidad	144								
<b>Jurídica</b>	Derecho Civil	60	Derecho Público	45						
	Sociología	45	Ciencia Política	60	Introducción a la Computación	69			Metología de Investigación (Econ.)	60
			Historia Económica Universal	45						
<b>Total</b>		<b>675</b>		<b>684</b>		<b>621</b>		<b>534</b>		<b>495</b>



Materias correspondientes al título intermedio.

Total de asignaturas: 36 (título intermedio: 14). Total de horas: 3009 (título intermedio: 1500). No se considera el trabajo de investigación monográfica.

- Diploma en Marketing

*En preparación:*

Maestría en Economía, Maestría en Administración, Diploma en Tributación.

Estadística (50).

Segundo semestre

Introducción a los Sistemas de Computación (50). Seguridad Social (25).

AP: Técnicas Presupuestarias (50).

AE: Costos y Control Presupuestario (50).

## ESCUELA DE ADMINISTRACION

*Diplomas que otorga:*

TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
TECNICO EN ADMINISTRACION PUBLICA

*Actividad profesional*

Son técnicos de nivel medio para actuar en empresas privadas y públicas y en el propio sector público en tareas de organización, planificación, gestión y evaluación de acuerdo con las directivas y orientaciones de los niveles superiores.

*Local de estudios*

Av. Gonzalo Ramírez 1926. Tel 409.73.10 Fax. 409.87.27

*Requisitos de ingreso:*

Bachillerato Diversificado, cualquier orientación.

Bachillerato Técnico Profesional de UTU.

*Duración de la carrera:*

3 años. Carga horaria total: 750 horas.

*Estructura del Plan de Estudios*

AP = materias específicas de Administración Pública.

AE = materias específicas de Administración de Empresas.

**Primer año**

Primer semestre

Principios de Administración (50 horas). Introducción al Derecho (25). Teneduría de libros (50).

Segundo semestre

Técnicas de Oficina (50). Organización y Métodos (50). Nociones de Economía (25).

**Segundo año**

Primer semestre

Relaciones Humanas y Supervisión (50).

AP: Nociones de Derecho Constitucional y Administrativo (25). Finanzas Públicas y Administración Fiscal (50).

AE: Nociones de Derecho Comercial (25). Finanzas de Empresas (50).

Segundo semestre

Práctica de Racionalización (50).

AP: Contabilidad de las Haciendas Públicas (50). Organización Administrativa del Estado (25).

AE: Contabilidad Aplicada (50). Organización de Empresas Industriales y Comerciales (25).

**Tercer año**

Primer semestre

Administración de Personal (50). Relaciones Públicas (25).

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

*Títulos que otorga:*

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

*Locales de estudios.*

**Sede central:** Constituyente 1502 esquina Martínez Trueba. Tel.. 401.77.45, 408.09.56, 408.09.38.

Fax. 402.24.01 C.E. fcsdeca@fcs.edu.uy

Todos los cursos de las tres licenciaturas.

**Regional Norte - Salto:** Ciclo Básico de las tres licenciaturas.

*Perfil de los egresados y campo ocupacional.*

La capacitación que ofrece la Facultad permite comprender y analizar lo que sucede en la sociedad, la política y la economía, tanto del país como de la región, y dominar un conjunto de herramientas teóricas y metodológicas para realizar diagnósticos, hacer propuestas e intervenir en los complejos problemas de la realidad social.

Una vez egresado, el especialista se encuentra en las mejores condiciones para competir en el mercado de las disciplinas sociales, en rápida expansión tanto en el sector público como en el privado.

Sociólogos, politólogos y trabajadores sociales realizan estudios e investigaciones de los fenómenos sociales y de instituciones tales como la familia, los gremios y organizaciones sociales, los partidos políticos y desarrollan encuestas sobre opinión pública.

Se desempeñan como consultores y encabezan o integran programas en la administración pública o en el sector privado; enseñan en los centros superiores de educación y trabajan en organismos internacionales.

Contribuyen con sus investigaciones, sus métodos y técnicas de intervención, a fundamentar y proponer ideas alternativas en el proceso de definición e implementación de las políticas sociales, en la formulación de objetivos; a establecer relaciones laborales adecuadas dentro y fuera de las empresas. Participan e influyen en áreas vinculadas a la descentralización, la salud y la educación.

Sus servicios son solicitados, de manera creciente, por el periodismo, la publicidad y las organizaciones públicas y privadas.

*Duración de las carreras:* 4 años. No incluyen la realización de la Tesis.

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - GUIA 99**

**Requisitos de Ingreso:** Cualquier Preparatorio (2º Ciclo del Plan 1941 de Enseñanza Secundaria). 6º año del Plan 1963 de Enseñanza Secundaria. Título de maestro.

**El Ciclo Básico y los Ciclos Profesionales.**

Los cursos de estas licenciaturas se organizan en dos etapas: un Ciclo Básico común a todas ellas y Ciclos Profesionales diferenciados. Existen asignaturas comunes y semicomunes a las tres licenciaturas, lo que permite movilidad horizontal al estudiante.

Completados los requisitos de ingreso, el estudiante debe, de acuerdo con el Plan de Estudios, cursar el Ciclo Básico. Pero antes participa en clases introductorias dedicadas a la historia de la Universidad de la República, la organización de la Facultad y recibe una información sobre cada una de las carreras en particular.

El Ciclo Básico se compone de dos semestres, con sus parciales y exámenes finales al cabo de cada uno de ellos.

El objetivo consiste en que el estudiante adquiera una idea global de las Ciencias Sociales, de la interconexión entre ellas y de la realidad a la que aluden.

**LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA**

**Plan de estudios**

CICLO BASICO				
Matemática para las Ciencias Sociales	Trabajo Social o Ciencia Política	Sociología		1er. Semestre
Economía	Estadística Social I	Metodología de la Investigación		2do. Semestre
CICLO PROFESIONAL				
Historia Universal Contemporánea	Estadística Social II	Sociología Sistemática I	Teoría Social	3er. Semestre
Economía II	Metodología de la Investigación II	Sociología Sistemática I	Teoría Sociológica I	4to. Semestre
Historia Uruguaya	Metodología de la Investigación III	Talleres Centrales de Investigación (optativos)	Teoría Sociológica II	5to. Semestre
Demografía Semiótica (optativa) (1)	Metodología de la Investigación IV		Teoría Sociológica III	6to. Semestre
Otra Ciencia Social (optativa) (2)	Sociología Especial (optativa) (3)		Sociedad y Pensamiento Sociológico en A. Latina	7mo. Semestre
Seminario Temático (optativo)	Epistemología de las Ciencias Sociales		Sociedad y Pensamiento Sociológico del Uruguay	8vo. Semestre
		Monografía Final		

(1) Se opta por una de esas dos asignaturas. La otra puede ser elegida también en (2).

(2) Opciones de Ciencias Sociales: ANTROPOLOGIA, CIENCIA POLITICA II, ECONOMIA III, PSICOLOGIA SOCIAL, LINGUISTICA.

(3) Opciones de Sociologías Especiales (1994): RURAL, EDUCACION, POLITICA, URBANA, SALUD, TRABAJO.

LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA

**Plan de estudios**

<b>CICLO BASICO</b>					
Ciencia Política	Sociología	Matemática para las Ciencias Sociales		<b>1er. Semestre</b>	
Economía	Metodología de la Investigación	Estadística Social I		<b>2do. Semestre</b>	
<b>CICLO PROFESIONAL</b>					
Historia Uruguaya	Teoría Política I	Ciencia Política II		<b>3er. Semestre</b>	
Metodología de la Investigación II	Sociología del Uruguay	Sistema Político Nacional I		<b>4to. Semestre</b>	
Historia Universal Contemporánea	Ciencia Política	Economía II	Laboratorio de Análisis Político I	<b>5to. Semestre</b>	
Teoría Política I	Sistema Político Nacional II	Ciencia Política	Laboratorio de Análisis Político II	<b>6to. Semestre</b>	
Sistema Político Latinoamericano (Anál. Comparativos)	Derecho Público	Optativas Específicas	Optativas Específicas	Seminario de Investigación	<b>7mo. Semestre</b>
Teoría Política II	Sistema Político Nacional III	Optativas Específicas	Optativas Específicas	Seminario de Investigación	<b>8vo. Semestre</b>
Monografía Final					

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**Plan de estudios**

<b>CICLO BASICO</b>						
Trabajo Social	Sociología	Matemática para las Ciencias Sociales			<b>1er. Semestre</b>	
Economía	Metodología de la Investigación	Estadística Social I			<b>2do. Semestre</b>	
<b>CICLO PROFESIONAL</b>						
Metodología de la Intervención Profesional I Nivel Macro. Diagnóstico de los Problemas Sociales y las Políticas Sociales	Teorías Sociales I	Historia del Uruguay	Estadística Social II	Diagnóstico Macrosocial		<b>3er. Semestre</b>
	Teorías Sociales II	Sociología del Uruguay	Políticas Sociales	Metodología de Investigación II		<b>4to. Semestre</b>
Metodología de la Intervención Profesional II Nivel Intermedio. Grupos, Organizaciones y Unidades Territoriales.		Ética Filosófica	Sociología de Organizaciones	Psicología Social	Metodología de Investigación III	<b>5to. Semestre</b>
		Antropología Cultural I	Planificación	Gestión	Epistemología de las Ciencias Sociales	<b>6to. Semestre</b>
Metodología de la Intervención Profesional III Nivel Micro. Pequeños Grupos, Familias e Individuos	Taller de Investigación	Psicología General	Antropología Cultural II		Metodología de Investigación IV	<b>7mo. Semestre</b>
		Seminario Optativo	Derecho Social	Psicología Social II	Metodología de Investigación V	<b>8vo. Semestre</b>
Monografía Final						

## POSGRADOS

Los egresados de las tres Licenciaturas de la Facultad de Ciencias Sociales, así como otros graduados universitarios, disponen de una variada oferta de posgrados. En ellos se brinda una preparación académica avanzada, con el objetivo de lograr una actualización y especialización profesional.

## MAESTRIAS

**Maestría en Ciencia Política.** 4 semestres (660 hs).

**Maestría en Economía Internacional.** 3 semestres (480 hs). Ofrece dos opciones de especialización:

- Comercio Internacional e Integración.
- Organización Industrial.

**Maestría en Historia Económica.** 2 años.

Estructurada en base a créditos, cada uno de los cuales corresponde a 12 horas de clase o seminarios.

**Maestría en Servicio Social.** 5 semestres (360 hs).

Se realiza en convenio con la Universidad Federal de Río de Janeiro.

**Maestría en Sociología.** 6 trimestres (684 hs).

## ESPECIALIZACIONES (Diplomas)

<b>Economía para no Economistas</b>	1 año (267 hs)
<b>Estudios Internacionales, Sistema Internacional e Integración</b>	1 año (201 hs)
<b>Gestión del Desarrollo Regional</b>	3 trim.(300 hs)
<b>Gobierno y Gestión Pública</b>	1 año (272 hs)
<b>Políticas Sociales</b>	1 año (264 hs)
<b>Trabajo Social Familiar</b>	1 año (240 hs)
<b>Sociología del Trabajo</b>	1 año (200 hs)
<b>Sociología Urbana</b>	1 año (270 hs)
<b>Historia Económica y Social</b>	1 año (192 hs).

Los dos primeros semestres de las Maestrías en Ciencia Política y en Historia Económica, habilitan respectivamente a los **Diplomas de Especialización en Ciencia Política y en Historia Económica**, aprobando las monografías correspondientes.

En el futuro se realizarán otros posgrados: Demografía, Educación a Distancia en Economía, etc.

## ACTUALIZACION

Desde 1994 se llevan a cabo Cursos de Actualización y Formación Permanente de graduados con temáticas variadas, acordes con las múltiples demandas de capacitación de los egresados.

## FACULTAD DE DERECHO

*Títulos que otorga:*

DOCTOR EN DERECHO

ESCRIBANO PUBLICO

Título intermedio: PROCURADOR

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

TECNICO EN RELACIONES LABORALES

TRADUCTOR PUBLICO.

*Locales de estudios:*

**- Sede central:** Av. 18 de Julio 1824. Tel. 408.33.11 . Fax. 400.23.71.

C.E. fd.biblio@fder.edu.uy

Todas las carreras.

**-Regional Norte-Salto:** Toda la carrera de Abogacía y Notariado. Título intermedio: Procurador.

DOCTOR EN DERECHO

*Duración de la carrera: 6 años*

*Actividad Profesional.*

El abogado es el consejero por excelencia en todos los sectores de las relaciones humanas. Su estudio de las ciencias jurídicas y sociales le anticipan la experiencia necesaria y los conocimientos más apropiados para asesorar a los individuos en sus problemas de familia, en sus cuestiones patrimoniales y de trabajo, en las sucesiones de sus bienes y derechos, en las relaciones comerciales y financieras con sus semejantes y con los Entes Públicos y Privados, locales e internacionales y para orientarlos en la organización y contratación de sus negocios.

Es el defensor necesario en todo conflicto de derecho público o privado.

ESCRIBANO PUBLICO

*Duración de la carrera: 6 años*

*Actividad profesional*

El escribano es por especialización, un jurisperito y por la función pública de que se le inviste, está legalmente habilitado para dar forma y autenticidad a los negocios y hechos jurídicos.

Se destaca, como tradicional, su condición de consejero asesor de las familias en sus problemas jurídicos y económicos. En la actualidad, por imperativo de su especial capacitación, orienta, asiste a sus clientes en las relaciones jurídicas originadas por la actividad comercial industrial y agropecuaria.

Como Actuario Judicial desempeña las funciones con los cometidos que la ley le asigne.

Comprueba toda clase de hechos, los que documenta mediante actas y certificados notariales desarrollando la misión de auxiliar de la justicia y de la administración..

*Requisitos de ingreso (común para Abogacía-Notariado)*

- Bachillerato Orientación Derecho (Plan 1976).  
 -Preparatorios para Abogacía.  
 -Preparatorios para Notariado (Plan 1942).  
 -Preparatorio Humanístico (Plan 1963).  
 -Para Traductorado: Bachillerato diversificado cualquier orientación, con prueba de admisión de idioma Español y de la lengua extranjera.

*Plan de estudios*

**ABOGACIA Y NOTARIADO**

**Primer Año**

Historia de las ideas  
 Sociología  
 Evolución de las Instituciones Jurídicas  
 Derecho Privado I  
 Ciencia Política

**Segundo Año**

Derecho público I  
 Derecho internacional público  
 Derecho privado II  
 Economía política  
 Derechos humanos

**Tercer Año**

Derecho privado III  
 Derecho procesal I  
 Derecho publico II  
 Derecho privado IV  
 Derecho laboral I

**Cuarto Año**

Derecho penal I  
 Derecho procesal II  
 Derecho privado V  
 Filosofía del Derecho  
 Derecho privado VI

**Abogacía Quinto Año**

Derecho penal II  
 Técnica forense I  
 Derecho agrario  
 Técnica forense I  
 Derecho Laboral II

**Abogacía Sexto Año**

Derecho financiero  
 Derecho público III  
 Técnica forense III  
 Derecho internacional privado  
 Materia opcional

**Notariado Quinto Año**

Derecho notarial  
 Técnica notarial I  
 Derecho agrario  
 Derecho registral  
 Derecho tributario

**Notariado Sexto Año**

Técnica notarial II  
 Técnica notarial III  
 Técnica notarial IV  
 Derecho internacional privado  
 Clínica notarial.

Nota: La materia Derecho Privado I debe cursarse obligatoria-

mente en carácter de Reglamentada.

**PROCURADOR**

*Duración de la carrera:* 4 años para Notariado y 5 años para Abogacía.

*Actividad profesional*

Es el auxiliar del Abogado; puede representar a las partes en juicio pero no patrocinarlas. Vigila los trámites e informa sobre el desarrollo de los procesos cuya atención se le encarga.

*Plan de Estudios*

Para acceder a este título intermedio, el estudiante deberá aprobar las siguientes materias:

Derecho Privado I,II,III,IV,V y VI.  
 Derecho Procesal I y II.  
 Derecho Público I.

Evolución de las Instituciones Jurídicas.  
 Derecho Penal I y II para Abogacía.  
 Derecho Penal I para Notariado.

**LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES.**

*Duración de la carrera:* 4 años

*Actividad profesional:*

El egresado de la carrera de Relaciones Internacionales posee una formación teórica-práctica que le permite disponer de recursos técnicos y metodológicos para desarrollar actividades relacionadas a la comercialización internacional de bienes y servicios, así como asesorar, conducir e investigar en el campo de las relaciones internacionales.

*Requisitos de Ingreso*

-Preparatorios de Abogacía, Notariado o Ciencias Económicas (Plan 1942)  
 -Preparatorio Humanístico (Plan 1963)  
 -Humanístico-Orientación Derecho y Orientación Ciencias Económicas (Plan 1976).

*Plan de estudios*

**1er. Año**

Economía I (micro)  
 Metodología  
 Sociología  
 Historia de las Ideas  
 Ciencia Política.

**2do. Año**

Economía II (macro)  
 Instituciones de Derecho Privado  
 Instituciones de Derecho Público  
 Derecho Internacional Público I  
 Teoría de las Relac. Internacionales  
 Estadística.

**3er Año**

Teoría del Comercio Internacional  
 Derecho Internacional Privado  
 Derecho Internacional Público II  
 Historia de las Relaciones Internacionales I  
 Rég. Jurídico del Comercio Exterior Uruguayo  
 Derecho Diplomático y Consular.

**4to. Año**

Organización Internacional del Comercio  
Economía Internacional  
Comercialización Internacional  
Práctica de Negociación  
Historia de las Relaciones Internacionales II  
Geografía Humana y Económica.

**TECNICO EN RELACIONES LABORALES.**

*Duración de la carrera:* 2 años y medio.

*Actividad profesional:*

Apunta a capacitar a los operadores del sistema laboral que actúan en las empresas, los sindicatos o dependencias estatales.

*Requisitos de Ingreso:*

-Bachillerato cualquier orientación aprobado (sin previas) o Bachillerato técnico en Administración (UTU) o título de profesional universitario.

*Plan de Estudios:*

**Primer Año**

Curso Introductorio  
Derecho del Trabajo I  
Sociología del Trabajo I  
Economía del Trabajo I  
Estadística.

**Segundo Año**

Derecho del Trabajo II  
Sociología del Trabajo II  
Economía del Trabajo II  
Organización del Trabajo  
Psicología Laboral.

**Tercer Año (Un semestre)**

Derecho de la empresa  
Derecho de las relaciones laborales en el sector público  
Derecho de la integración y relaciones laborales.

**TRADUCTOR PUBLICO**

*Duración de la carrera:* 4 años.

Plan de estudios.

**Primer año.**

Derecho Público. Lingüística Aplicada. Idioma Español I. Lengua Extranjera I.

**Segundo año.**

Derecho Privado I. Teoría y Metodología de la Traducción. Idioma Español II. Lengua Extranjera II.

**Tercer año.**

Derecho Privado II. Derecho Privado III. Lengua Extranjera III. Cultura de la Lengua Extranjera. Práctica Profesional I.

**Cuarto año.**

Derecho Extranjero y Comparado. Práctica Profesional II. Lengua Extranjera IV. Taller de Lengua.

**POSGRADOS**

La Facultad ofrece actualmente cuatro especializaciones para los egresados:

**Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

Duración: 5 semestres (400 horas).

**Derecho Internacional Público**

Duración: 4 semestres (320 horas).

**Derecho Comercial**

Duración: 5 semestres (450 horas).

**Diploma en Integración**

Duración: 4 semestres (320 horas).

En preparación:

**Diploma en Propiedad Intelectual**

Duración: 26 semanas (90 horas).

**Derecho Administrativo**

Duración: 4 semestres (360 horas).

La carga horaria no incluye la Tesis

El Centro de Posgrados (telefax 408.54.78) ofrece además, numerosos cursillos de actualización sobre diversos temas de interés para el ejercicio profesional, para los cuales se fija semestralmente un cronograma específico.

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION**

Títulos que otorga:

LICENCIADO EN:

CIENCIAS HISTORICAS  
FILOSOFIA  
LINGUISTICA  
LETRAS  
CIENCIAS ANTROPOLOGICAS  
CIENCIAS DE LA EDUCACION

Los títulos mencionados precedentemente se otorgan con mención en dos posibles opciones: **Opción Investigación y Opción Docencia.**

TECNICO UNIVERSITARIO EN TURISMO.

*Local central de estudios:* Magallanes 1577 . Tel. 409.11.04/05/06. Fax 408.43.03

C.E. postmaster@fhudec.edu.uy

*Requisitos de Ingreso.*

Haber aprobado el segundo ciclo de Enseñanza Secundaria en cualquiera de sus orientaciones, poseer título de Maestro o ser egresado del INET.

*Estructura curricular.*

La organización de los estudios se efectúa sobre la base de:

-Semestre Básico Común a todas las Licenciaturas (un semestre)  
 -Ciclo de Grado (siete semestres).

### **SEMESTRE BASICO COMUN**

El estudiante ingresa a alguna de las licenciaturas de la Facultad, debiendo cursar un Semestre Básico Común integrado por tres asignaturas: Introducción a la Universidad, Metodología y técnicas del trabajo intelectual y Epistemología.

Al inicio del segundo semestre el estudiante puede, eventualmente, rectificar su opción inicial de licenciatura. Para ingresar al tercer semestre el estudiante debe haber aprobado los cursos correspondientes a las asignaturas del Semestre Básico Común.

### **Examen de Idioma extranjero moderno.**

Al ingresar al cuarto semestre el estudiante debe haber aprobado asimismo, el examen de un idioma extranjero moderno como forma de asegurar un correcto manejo de bibliografía científica en un idioma alternativo. Para facilitar el cumplimiento de esta exigencia la Facultad ofrece, a través de la Sección de Lenguas Extranjeras Modernas, cursos no obligatorios de las lenguas cuyo conocimiento se considera ineludible para el desarrollo del trabajo científico.

La Facultad regulará la eventual exención de idioma extranjero moderno en los casos de conocimiento probado de los mismos.

### **LICENCIADO EN CIENCIAS HISTORICAS.**

#### *Perfil del egresado.*

La Licenciatura en Ciencias Históricas debe tender de manera sostenida y mediante prácticas formativas que habiliten modalidades innovadoras, a dotar a sus egresados de una capacitación reconocible por su jerarquía académica.

La creciente vocación interdisciplinaria de la Historia permite auspiciar un adecuado relacionamiento del profesional en este campo con las preocupaciones teóricas, metodológicas y temáticas de las diferentes ciencias sociales y humanas y en consecuencia una inserción diversificada (investigación, docencia, asesoramiento, promoción social, diseño de políticas culturales, etc), en la sociedad, tendiente a transformar el papel del historiador.

#### *Duración de los estudios*

Las materias del Plan de Estudios de la Licenciatura deberán cumplirse en un lapso no inferior a cuatro años.

#### *Estructura de los Cursos.*

Los cursos no seminarizados contendrán una parte teórica en la que se desarrollará un panorama global de la materia y una parte práctica en la que el estudiante deberá familiarizarse con el manejo de fuentes.

Se exceptúan de esa estructura los cursos de Introducción a la Sociología, Introducción a la Ciencia Política e Introducción a la Economía.

docente y el estudiante en una tarea de investigación colectiva sobre un tema determinado. La mayor parte de los seminarios serán a elección del estudiante de forma que el mismo pueda ir orientando su formación con vistas a eventuales cursos de postgrado.

### **Materias componentes del Plan de Estudios y ordenación semestral de las mismas.**

#### *Opción Investigación.*

##### **Semestre 2º**

Introducción a la Sociología  
 Introducción a la Ciencia Política  
 Historia Antigua.

##### **Semestre 3º**

Introducción a la Economía  
 Técnicas de Investigación Histórica  
 Historia Medieval.

##### **Semestre 4º**

Teoría y Metodología de la Historia  
 Historia Moderna  
 Historia Americana I.

##### **Semestre 5º**

Historia de la Historiografía  
 Historia del Uruguay I  
 Historia Americana II.

##### **Semestre 6º**

Historia Contemporánea  
 Historia del Uruguay II  
 Historia Americana III.

##### **Semestre 7º**

Historia del Uruguay III  
 Optativa  
 Seminario de investigación a elección.

##### **Semestre 8º**

Filosofía de la historia  
 Seminario de Investigación a elección.

#### *Opción Docencia*

##### **Semestre 6º**

Historia Contemporánea  
 Historia del Uruguay II  
 Historia Americana III  
 Desarrollo cognitivo del adolescente y del adulto.

##### **Semestre 7º**

Historia del Uruguay III  
 Realidad educativa nacional  
 Seminario de docencia I  
 Práctica docente.

##### **Semestre 8º**

Historia del Arte  
 Psicosociología en las Instituciones  
 Seminario de docencia.

Los cursos seminarizados supondrán el trabajo sistemático del

LICENCIADO EN FILOSOFIA

*Estructura de la Licenciatura*

Los estudios requeridos para obtener el grado de Licenciado en Filosofía, Opción Investigación comprenderán además del semestre básico, un primer ciclo, y dos cursos de materias complementarias.

El primer ciclo será previo al segundo, en el sentido de que no se podrá cursar ninguna materia de éste sin haber aprobado por lo menos seis asignaturas del primer ciclo. No se podrá aprobar Filosofía Teórica II, Filosofía de la Práctica II ni Epistemología II, sin haber aprobado las correlativas del primer ciclo.

Las materias complementarias podrán cursarse a cualquier altura de la carrera, a partir del segundo semestre.

**Primer Ciclo**

El primer ciclo constará de ocho cursos semestrales obligatorios, de 16 semanas cada uno, en el orden que se indica más adelante.

**Segundo Ciclo.**

El segundo ciclo constará de seis cursos obligatorios y cuatro seminarios, todos ellos semestrales, de 16 semanas cada uno, en el orden que se indica más adelante.

En la *Opción Investigación* los cursos de las materias del segundo ciclo no serán una ampliación del curso correspondiente del primer ciclo, sino que versarán sobre temas particulares tratados en profundidad.

Asimismo, los seminarios versarán sobre temas que estén en el frente de investigación actual. El trabajo en ellos deberá promover la más activa participación de los estudiantes. Se ofrecerán por los menos tres seminarios por semestre.

En la *Opción Docencia* los cursos de materias de Filosofía del segundo ciclo no serán una ampliación del curso correspondiente del primer ciclo. Versarán sobre temas particulares tratados en profundidad.

Por su parte, el seminario será elegido por el estudiante entre los que se dicta para la Licenciatura en Filosofía.

*Opción Investigación.*

Materias componentes del plan de Estudios y ordenación semestral de las mismas.

Primer Ciclo

**semestre 2°**

Historia de la Filosofía Antigua  
Lógica.

**semestre 3°**

Historia de la Filosofía Medieval  
Filosofía Teórica I  
Filosofía de la Práctica I.

**semestre 4°**

Historia de la Filosofía Moderna  
Epistemología I  
Estética

Segundo Ciclo.

**semestre 5°**

Historia de la Filosofía Contemporánea  
Epistemología II  
Filosofía en América Latina.

**semestre 6°**

Filosofía Teórica II

Filosofía Práctica II

Metodología del Estudio Filosófico.

**semestre 7°**

Seminario

Seminario.

**semestre 8°**Seminario

Seminario

Seminario de la Opción Investigación.

*Opción Docencia*

**semestre 6°**

Filosofía Teórica II

Filosofía de la Práctica II

Desarrollo cognitivo del adolescente y del adulto.

**semestre 7°**

Psicología

Realidad educativa nacional

Seminario de Docencia I

Práctica docente.

**semestre 8°**

Seminario de la Opción Investigación

Psicosociología en las Instituciones

Seminario de docencia II

Práctica docente.

LICENCIADO EN LETRAS

*Criterios Generales*

El diseño del Plan ha buscado ajustarse lo más posible al plan 1990, hecho que fue factible por su flexibilidad. Este criterio se ha mantenido a través del sistema de las materias optativas que se ofrecen al estudiante en forma gradual hasta completar nueve. Este sistema permite además de las opciones en investigación y docencia, que el estudiante se oriente desde el nivel de la Licenciatura hacia una especialización posterior, a ser desarrollada en el nivel de posgrado para una Maestría. Asimismo se conserva el criterio de la puesta al día de la formación del estudiante, sobre todo teniendo en cuenta el desarrollo de los estudios literarios en los últimos años. Por ello se han estructurado las materias de Teoría Literaria en forma orgánica, creando tres cursos de dicha asignatura de manera correlativa, además del de Metodología de la Investigación Literaria.

Se ha previsto también un mínimo de tres seminarios de Literatura y se recomienda un cuarto seminario, en este caso de Teoría Literaria, que será obligatorio para quienes ulteriormente, se orientan hacia esa especialidad en un posgrado. Se espera crear así las bases para una sólida formación y un amplio espacio para la comunicación entre docentes y estudiantes, además de una mayor práctica en la investigación. Por esta razón se recomienda que los cursos tengan en general un carácter teórico-práctico. De este modo se opta por un decidido apoyo a las tareas de investigación en la opción correspondiente y el aspecto práctico en la Opción Docencia, sin desmedro de los canales de comunicación entre ambas opciones, aspecto facilitado por la flexibilidad del presente plan.

*Duración de los estudios.*

Las materias del Plan de Estudios de la Licenciatura deberán cumplirse en un lapso no inferior a cuatro años.

*Materias Optativas.*

El plan prevé para la Opción Investigación, nueve materias optativas, de las cuales seis restringidas y tres libres y para la opción Docencia cinco materias optativas restringidas.

Optativas restringidas: Tres cursos de Literatura, en régimen de seminario. Un curso de Lingüística. Un curso de Español II o III o Lingüística histórica. Un curso de Historia.

*Optativas libres:* 1. Se considera optativa toda materia que se dicte en el Area de estudios literarios o en otras Licenciaturas de la Facultad o en otras Facultades o Institutos asimilados a Facultad en la Universidad de la República, previa aprobación de la Comisión Orientadora del Area.

2. Los departamentos del Area de Estudios Literarios podrán proponer a la Comisión Directiva del Area- y por su intermedio al Consejo- cursos y cursillos no previstos por este plan que tendrán valor de materias optativas, en forma total o parcial, de acuerdo a la carga horaria y a las formas de evaluación previstas.

**Materias componentes del Plan de Estudios y ordenación semestral de las mismas.**

*Opción Investigación*

**semestre 2°**

Introducción a la Lingüística

Español I

Literatura Moderna y Contemporánea

**semestre 3°**

Teoría Literaria I

Latín o Griego I

Literatura española

**semestre 4°**

Metodología de la Inv.. Literaria (o ciencias auxiliares de la Filología)

Latín o Griego II

Literatura Latinoamericana

**semestre 5°**

Literatura Uruguaya

Teoría Literaria II. Siglo XX (Optativa para Filología)

Optativa I

**semestre 6°**

Literatura (seminario I)

Teoría Literaria III (Retórica y Poética)

Optativa II

**semestre 7°**

Literatura (seminario II)

Optativa III

Optativa IV

**semestre 8°**

Literatura (seminario III)

Optativa V

Optativa VI

En esta opción los alumnos deberán aprobar ,además de las materias indicadas,

- 1) un curso de Lingüística Teórica o Semiótica;
- 2) otro de Español o de Lingüística y
- 3) un curso de la Licenciatura en Ciencias Históricas.

**semestre 6°**

Literatura (seminario II)

Optativa II

Desarrollo cognitivo del adolescente y del adulto

**semestre 7°**

Literatura (seminario II)

Realidad educativa nacional

Seminario de docencia I

Práctica docente

**semestre 8°**

Literatura (seminario III)

Psicosociología en las Instituciones

Seminario de docencia II

Práctica docente

LICENCIADO EN LINGÜISTICA

*Objetivos*

El objetivo principal del Plan es el de formar personal especializado en el área de las ciencias del lenguaje.

Esta formación se concretará a través de dos modalidades distintas pero complementarias, la relacionada con la opción Investigación y la relacionada con la opción Docencia.

En la *Opción Investigación* los objetivos específicos son:

1- La comprensión del fenómeno del lenguaje en sus múltiples dimensiones y relacionamientos.

2- Su inserción profesional en áreas en las que el lenguaje es un componente inevitable: Salud (Neurología, Psicología): Comunicaciones: Educación (alfabetización , planificación).

3- Una mejor comprensión de la ubicación del país en su dimensión socio-histórica dentro de América y , en particular, en sus contactos regionales.

En cuanto a la *Opción Docencia* el objetivo específico es el de preparar personal competente para la enseñanza de la lengua materna y segundas lenguas. Esto se logrará a través de la formación lingüística básica orientada a tratar de evitar una generalizada concepción según la cual el universo por transmitir se reduce a una única lengua (y su cultura) sin advertir (ni mucho menos enfatizar) los lazos comunes con situaciones similares, ni postular que en definitiva la existencia de lenguas diferenciadas se debe a circunstancias histórico-sociales diferentes actuando sobre un mismo y único trasfondo biológico.

*Duración de los estudios.*

Las materias del Plan de Estudios de la Licenciatura deberán cumplirse en un lapso no inferior a cuatros años.

*Optativas.*

Las tres materias optativas de la Opción Investigación se elegirán de la oferta de cursos de la propia Licenciatura o de las otras que ofrece la Facultad. Eventualmente, será también validado como Optativa cualquier otro curso de la Universidad, previa aceptación por la Comisión Directiva del Instituto y aprobación por parte del Consejo.

Se exigirá un examen de admisión a fines del 5º semestre cuyo objetivo será el de constatar el dominio de la lengua elegida.

**Materias componentes del Plan de Estudios y ordenación semestral de las mismas.**

*Opción Investigación*

**semestre 2º**

Introducción a la Lingüística

Español I

Estructura de la lengua latina.

**semestre 3º**

Sintaxis

Teoría Lingüística I

Fonética y Fonología.

**semestre 4º**

Lógica Teoría Lingüística II

Lingüística histórica.

**semestre 5º**

Semántica

Teoría lingüística III

Filosofía del lenguaje.

**semestre 6º**

Teoría Literaria

Teoría Lingüística IV

Taller metodológico I.

**semestre 7º**

Seminario I

Taller metodológico II

Optativa.

**semestre 8º**

Seminario II

Optativa

Optativa.

*Opción Docencia*

A partir del 6º semestre la Opción Docencia se divide en Docencia Español y Docencia Lengua Extranjera.

*Docencia Español*

**semestre 6º**

Teoría literaria o un curso de una literatura hispánica

Teoría lingüística IV

Desarrollo cognitivo del adolescente y del adulto.

**semestre 7º**

Español II

Realidad educativa nacional

Seminario de docencia I

Práctica docente.

**semestre 8º**

Español III

Psicosociología en las instituciones

Seminario de docencia II

Práctica docente.

*Docencia Lengua Extranjera Moderna*

**semestre 6º**

Un curso de literatura de la lengua elegida

Teoría lingüística IV

Desarrollo cognitivo del adolescente y del adulto.

**semestre 7º**

Lengua extranjera I

Realidad educativa nacional

Seminario de docencia I

Práctica docente.

**semestre 8º**

Lengua extranjera II

Psicosociología en las instituciones

Seminario de docencia II

Práctica docente.

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

*Criterios Generales.*

El plan se propone dar al futuro licenciado una formación científica en Ciencias de la Educación, que lo habilite para:

-acceder a grados académicos de maestría y doctorado.

-insertarse profesionalmente en diversas modalidades de la educación formal, no formal e informal.

La formación de grados comprende dos modalidades distintas pero complementarias: *Opción Docencia* y *Opción Investigación*.

La capacitación previa a la opción pretende que el estudiante adquiera sólida formación teórica y dominio del instrumental científico-técnico para conocer y comprender la realidad educativa.

*La Opción Docencia* capacita al estudiante para el desempeño de la docencia en el campo de las ciencias que comprende el Área a partir del análisis de las teorías educativas, las prácticas y sus interrelaciones, para lograr una visión crítica y transformadora de la realidad..

*Duración de los estudios*

Las materias del Plan de Estudios de la Licenciatura deberán cumplirse en un lapso no inferior a cuatro años.

**Materias componentes del Plan de Estudios y ordenación semestral de las mismas**

*Opción Investigación*

**semestre 2º**

Educación y Sociedad I

Historia de las ideas y de la educación I

Antropología cultural

**semestre 3º**

Educación y Sociedad II

Historia de las ideas y de la educación II

Psicología evolutiva I

**semestre 4º**

Planificación

Historia de las ideas y de la educación III

Psicología evolutiva II

**semestre 5º**

Problemas de la realidad educativa

Historia de las ideas y de la educación IV  
 Psicología de la educación  
**semestre 6°**  
 Epistemología de las Ciencias de la Educación  
 Prospección de la realidad educativa  
 Historia de la educación en el Uruguay  
**semestre 7°**  
 Optativa  
 Metodología de la Investigación educativa I  
 Seminario I  
**semestre 8°**  
 Optativa  
 Metodología de la Investigación educativa II  
 Seminario II.

*Opción Docencia*

**semestre 6°**  
 Epistemología de las Ciencias de la Educación  
 Prospección de la realidad educativa  
 Historia de la educación en el Uruguay  
 Teorías pedagógicas contemporáneas  
**semestre 7°**  
 Proceso grupal y aprendizaje  
 Metodología de la Investigación educativa I  
 Seminario de docencia I  
 Práctica docente  
**semestre 8°**  
 Teoría y práctica del currículo  
 Preparación y evaluación de proyectos  
 Seminario de docencia II  
 Práctica docente.

*Optativas para ambas opciones*

Introducción a la Lingüística  
 Semántica  
 Historia de Historiografía  
 Teoría y Metodología de la Historia  
 Técnicas de investigación histórica  
 Metodología del estudio filosófico  
 Filosofía de la Práctica I  
 Cualquier curso de las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias Sociales, previo asesoramiento de la Comisión Directiva del Area.

LICENCIADO EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

*Objetivos*

El plan de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas procura ofrecer una capacitación académica rigurosa orientada principalmente a la formación de investigadores, que permita al egresado abordar el análisis de la realidad nacional y de su inserción en el escenario de Latinoamérica y el mundo del presente.  
 Para ello se ha incluido temáticas culturales, económicas y sociales imprescindibles y actividades participativas orientadas al estudio de la realidad actual - como los talleres - a fin de integrar la especulación con la pesquisa empírica.

El conjunto de materias del Plan proporciona una base

informativa, teórica y metodológica dentro del amplio campo de la Antropología General, que luego podrá eventualmente ser ampliada y profundizada en niveles de posgrado.

*Duración de los estudios:* un mínimo de cuatro años.

*Materias Optativas*

La materia Técnicas de Investigación (6° semestre) y los Talleres de Investigación I (7° semestre) y II (8° semestre) permiten ulteriores diferenciaciones para los estudiantes que aspiren a especializarse en la Antropología Cultural y Social o en Arqueología.

Las materias optativas podrán cursarse en cualquier Facultad o Instituto asimilado a Facultad de la Universidad de la República, salvo las de carácter propedéutico.

El estudiante será orientado en su elección por una Comisión que a esos efectos conformará el Area de Ciencias Antropológicas, integrada por tres docentes de grados 2 a 5. El estudiante presentará a la Comisión una propuesta de materias optativas, una vez que haya completado los cursos del 4° semestre de la Licenciatura. La propuesta deberá conformar un plan coherente, que sea expresivo de un perfil académico claro.

*Estructura del Plan*

En su conjunto el plan comprende:

- I) Un núcleo introductorio.
- II) Un núcleo teórico general.
- III) Un conjunto de materias que contempla las principales ramas de la antropología.
- IV) Un núcleo de contenido práctico.

**Materias componentes del Plan de Estudios y ordenación semestral de las mismas.**

*Opción Investigación*

**semestre 2°**  
 Introducción a la Antropología  
 Prehistoria general  
 Introducción a la Lingüística  
**semestre 3°**  
 Etnología general  
 Antropología Biológica  
 Prehistoria Americana  
**semestre 4°**  
 Antropología Social  
 Teoría Antropológica I  
 Metodología  
**semestre 5°**  
 Prehistoria y Etnohistoria de la Cuenca del Plata  
 Teoría Antropológica II  
 Matemática (para Ciencias Sociales)  
**semestre 6°**  
 Técnicas de Investigación (en Arqueología o en Antropología Social y Cultural)  
 Optativa I  
 Antropología Económica y Política

**semestre 7°**

Taller I (en Arqueología o en Antropología Social y Cultural)

Optativa II  
 Optativa III  
**semestre 8°**  
 Taller II (en Arqueología o en Antropología Social y Cultural)  
 Sistemas Socioculturales de América  
 Optativa IV.

*Opción Docencia*

**semestre 6°**  
 Técnicas de Investigación (en Arqueología o en Antropología Social y Cultural)

Optativa I  
 Antropología Económica y Política  
 Desarrollo Cognitivo del Adolescente y del Adulto

**semestre 7°**  
 Taller I (en Arqueología o en Antropología Social y Cultural)  
 Realidad Educativa Nacional

Seminario de Docencia I  
 Práctica docente

**semestre 8°**  
 Psicosociología en las Instituciones  
 Sistemas Socioculturales de América

Seminario de Docencia II  
 Práctica docente.

**ANEXO**

FUNDAMENTACION DE LA OPCION DOCENCIA

1. *Criterios Generales*

Se considera la docencia, en un sentido amplio, como una interacción intencionada, sistemática y metódica, realizada en espacios configurados para analizar, comunicar y difundir críticamente el conocimiento científico. En el sentido indicado la docencia engloba tanto la formación para cumplir actividades educativas dentro del sistema educativo (educación formal) como fuera del mismo (educación no formal). De tal modo, la peculiaridad de esta formación estriba en definir (diferenciándolas) situaciones de aprendizaje para distintos subgrupos de población.

La opción Docencia apunta a establecer la especificidad de la acción de los educadores en la práctica, esto es, el conjunto de actividades, conocimientos, actitudes y valores que constituye la cotidianeidad de la educación en cualquiera de sus modalidades.

En esta dirección, formar para la docencia supone analizar conjunta y críticamente, las premisas sobre las cuales se basa el razonamiento práctico acerca de la educación en situaciones específicas, lo cual permite, más que determinar las decisiones, fundamentarlas.

Resulta importante advertir que en el diseño propuesto por la Opción Docencia, la calificación académica de entrada (tres años de formación científica a nivel universitario) proporciona:

I- formación epistemológica, acceso al campo de conocimiento y relación permanente con la producción del mismo;  
 II- formación social en un ámbito participativo y de co-gestión como el que supone el modo de gobierno universitario.  
 La formación de base (la experiencia científica adquirida) permitirá desarrollar una mediación educativa innovadora,

orientada a la posibilidad de recrear los contenidos de un aprendizaje que no dependa de diseños externos.

La formación social, por su parte, perfilará un profesional activo, con capacidad de participación responsable en las decisiones educativas y en el diseño de políticas educativas democráticas.

Asimismo la Opción Docencia tendrá en cuenta la necesidad social de la educación permanente. El progreso de las ciencias y de las técnicas, las transformaciones económicas, sociales y culturales, requieren al hombre de nuestros días una constante actualización del conocimiento. Por lo mismo en el diseño de la Opción Docencia se atenderá más que a formas de capacitación terminal, a modalidades de formación permanente que adecuen la profesionalización docente a los cambios registrables en las funciones sociales de la cultura, de la educación y de los contenidos cognitivos.

*2- Materias específicas de la Opción Docencia*

Desarrollo cognitivo del adolescente y del adulto  
 Realidad educativa nacional  
 Psicosociología en las instituciones  
 Seminario de docencia  
 Práctica docente.

**TECNICO UNIVERSITARIO EN TURISMO  
 Fray Bentos.**

Esta carrera se desarrolla actualmente en Fray Bentos, pero está proyectada como itinerante.  
 Se prevé su dictado en otras ciudades.

*Duración de la carrera:* 2 años y medio. Carga horaria no inferior a 1400 horas.

*Requisitos de ingreso:* Haber aprobado el Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria en cualesquiera de sus orientaciones o poseer título de Maestro o ser egresado del INET o de UTU con nivel de Bachillerato.

*Local de estudios:* Colegio y Liceo Laureles de los Padres Franciscanos Conventuales. Cno. Batlle y Ordoñez s/n. Tel. 0562-2592. **Fray Bentos.**

*Perfil del egresado.*

Estará en condiciones de elaborar y formular proyectos turísticos, así como participar en la investigación y el análisis del fenómeno turístico.

En ese sentido, estará habilitado para realizar, en especial, las siguientes actividades:

- Integrar equipos interdisciplinarios de planeamiento del desarrollo de los sectores turísticos y recreativos.- Asesorar y asistir técnicamente a las instancias de dirección de las instituciones turísticas y recreativas.
- Planificar, organizar y controlar actividades específicas en áreas de su competencia en el ámbito público y privado.
- organizar y coordinar entidades prestadoras de servicios turísticos.
- coordinar acciones que contemplen el impacto del turismo en el medio, concurriendo a preservar los diferentes aspectos del patrimonio nacional.

Estará capacitado para realizar estudios vinculados a la

estructura del turismo, así como al comportamiento de las actividades y servicios turísticos, planificar y dirigir actividades recreativas destinadas a grupos específicos, y organizar y coordinar eventos singulares tales como congresos, reuniones, ferias, talleres, exposiciones, etc.

*Otros niveles de formación.*

La carrera de Técnico Universitario en Turismo, de reciente creación, se inscribe en la necesidad de capacitar recursos humanos para el sector y desarrollar la investigación en ese campo. En ese sentido, se contempla la posibilidad, previa una rigurosa evaluación académica, de alcanzar en el futuro niveles de formación más elevados: licenciatura, postgrados, especializaciones.

Materias componentes del plan de estudios y ordenación semestral de las mismas.

**Primer semestre**

Introducción al Turismo.  
Geografía Turística I.  
Historia Regional I.  
Introducción a la Economía.  
Inglés.

**Segundo semestre**

Geografía Turística II.  
Historia Regional II.  
Administración general.  
Legislación Turística.  
Metodología de la Investigación.  
Inglés.

**Tercer semestre**

Comunicación.  
Marketing Turístico.  
Planeamiento.  
Relaciones públicas.  
Inglés.  
Portugués.

**Cuarto semestre**

Gestión de Comercialización.  
Antropología Social y Cultural.  
Patrimonio Cultural.  
Seminario de Investigación I.  
Inglés.  
Portugués.

**Quinto semestre**

Sociología del turismo.  
Seminario de investigación II.  
Ecología y medio ambiente.  
Práctica (pasantía).

**POSGRADOS**

La Facultad tiene una extensa experiencia en el desarrollo de programas y proyectos de investigación interdisciplinarios, que le permite ofrecer estudios de posgrado con esa misma característica.

Actualmente se dictan tres maestrías:

- Maestría en Estudios Fronterizos.**
- Maestría en Filosofía y Sociedad.**
- Maestría en Historia del Uruguay.**

Tienen una duración de cuatro semestres, más la presentación de una Tesis final.

Además, la Unidad de Profundización, Especialización y Posgrado (UPEP) ofrece cursillos de actualización sobre diversas temáticas con un cronograma anual.

UPEP. Tel. 402 47 74. Fax 408 43 03.

C.E.: upep@fhuce.edu.uy

**FACULTAD DE INGENIERIA**

*Títulos que otorga:*

- INGENIERO AGRIMENSOR
- INGENIERO ALIMENTARIO: Orientación Procesos Productivos y Orientación Investigación y Desarrollo.
- INGENIERO CIVIL: Orientación Estructuras, Orientación Hidráulica Ambiental, Orientación Transporte, etc.
- INGENIERO EN COMPUTACION  
Título intermedio: ANALISTA DE COMPUTACION
- INGENIERO ELECTRICISTA: Perfil Electrónica, Perfil Telecomunicaciones, Perfil Sistemas Eléctricos de Potencia, Perfil Instalaciones Industriales.
- INGENIERO INDUSTRIAL MECANICO: Perfil Diseño Mecánico y Materiales, Perfil Fluidos y Energía, Perfil Producción, Perfil Proyectos, Perfil Ingeniería de Planta, etc.
- INGENIERO NAVAL
- INGENIERO QUIMICO
- TECNOLOGO MECANICO

*Requisitos de Ingreso:*

- a) Bachillerato Orientación Científica, Opción Ingeniería (Plan 76) (incluye Liceo Naval).
- b) Area Ciencias Físico- Matemáticas (Plan Piloto 63).
- c) Preparatorios de Ingeniería y Agrimensura (Plan 41).
- d) Bachillerato Técnico-profesional de UTU orientaciones: Mecánica General; Mecánica Automotriz; Electrotecnia; Electrónica; Ayudante de Arquitecto e Ingeniero (Opción Ingeniería); Constructor (Opción Ingeniería); Instalaciones Eléctricas; Instalaciones Sanitarias.
- e) Técnico Constructor (Plan 89), Técnico Instalaciones Eléctricas (P.89), Técnico Ayudante de Arquitecto o de Ingeniero Civil (P.89), Técnico Maquinista Naval (P.89), Técnico Mecánico (P.89 y P.62), Técnico en Informática (P.89), Técnico Instalador Sanitario(P.89). En todos los casos se deberá cursar Matemática I y II de Nivelación.
- f) Estudiantes de UTU que hayan aprobado los primeros cuatro años completos de los cursos técnicos de Electrotecnia, Electrónica o Computación (Plan 86), más la asignatura Geometría Descriptiva de 5to. año.
- g) Egresados de las carreras de Perito en Ingeniería Mecánica para Ingeniería Industrial Mecánica y Perito en Ingeniería Eléctrica para Ingeniería Eléctrica.
- h) Estudiantes de las carreras de Perito de esta Facultad que hayan aprobado Matemática A y B y Física A y B.
- i) Oficiales del Ejército (Escuela Militar).
- j) Alumnos de Escuela Militar en Aeronáutica.
- k) Bachillerato Técnico en Informática de la UTU.

711.06.98. Fax. 711.54.46  
C.E. info@fing.edu.uy

#### *Nuevos planes de estudios: consideraciones generales.*

El conocimiento en las diferentes ramas de la Ingeniería se ha desarrollado en grado tal que hoy resulta imposible que pueda ser asimilado por una persona en un lapso relativamente breve. Por eso, la estrategia de la Facultad apunta a preparar ingenieros que egresen jóvenes, con una fuerte formación básica y básico-tecnológica que los habilite a seguir aprendiendo durante su vida laboral. Se busca una fuerte formación analítica y una buena capacidad de síntesis y, como consecuencia del conjunto de la formación adquirida, una buena respuesta en el campo de la creatividad.

Los planes de estudio se estructuran mediante actividades que se desarrollan en **5 años**.

Los cursos tienen como máximo una duración semestral. Como excepción, habrá cursos anuales, en aquellos casos en que la unidad temática haga inconveniente la división en módulos más breves.

Los planes se organizan en materias (grandes áreas temáticas ligadas a un sector de la ciencia o de la técnica) y actividades integradoras (proyectos, pasantías, trabajos monográficos o constructivos, que introducen a las tareas de la actividad profesional). Las materias y actividades integradoras se organizan en grupos y comprenden diferentes asignaturas: unidades administrativas en que el estudiante se inscribe, participa en actividades de enseñanza y es evaluado. La unidad de medida del avance y finalización de la carrera es el crédito: unidad equivalente a 15 horas de labor del estudiante en clases, trabajo asistido y trabajo estrictamente personal. La exigencia académica para lograr el título de Ingeniero en cualquiera de las ramas y orientaciones, será la obtención de 450 créditos.

El Consejo de Facultad aprobará oportunamente las asignaturas a dictar cada año.

Las asignaturas son elegidas por el estudiante, debiendo cumplir con los mínimos requeridos para cada materia, para las actividades integradoras y para cada grupo, de modo que el conjunto de la carrera tenga coherencia y una profundidad adecuada. Esto se asegura mediante la aprobación del currículum correspondiente por los mecanismos que el Consejo resuelva.

Las asignaturas pueden elegirse entre los cursos que dicten la Facultad de Ingeniería u otras Facultades de la Universidad, e incluso entre los dictados por otras instituciones de enseñanza, que sean aceptados por los mecanismos que el Consejo disponga. Para facilitar esta elección, se proporciona al estudiante combinaciones tipo satisfactorias e indicación de qué asignaturas, entre las ofrecidas, resultan fundamentales para la conformación del currículum.

#### *Actividad profesional*

El egresado podrá desarrollar tareas de ingeniería de proyecto, mantenimiento, producción o gestión, en forma autónoma. También podrá integrarse a un trabajo de equipo para la realización de esas mismas actividades en situaciones de mayor complejidad, tanto por sus características como por su escala.

#### *Local de estudios*

Julio Herrera y Reissig 565. Tel. 711.06.07- 711.08.98 -

## INGENIERO AGRIMENSOR

El Ingeniero Agrimensor es un profesional universitario cuya formación tiene por objetivo la especialización en todo lo concerniente a la medición, determinación y control de emplazamientos geométricos espaciales, ya sea en el aspecto de su realización, como en el diseño ingenioso de su aplicación y utilización, en particular o en coordinación con las demás ciencias y técnicas, en busca del aumento del bienestar social.

Es especialista en la técnica catastral. Tiene formación en ordenamiento territorial y por ello está capacitado para actuar activa y directamente en la planificación territorial, urbana y rural.

Para el cumplimiento de este objetivo, el Ingeniero Agrimensor deberá poseer una buena formación básica, como apoyo del conocimiento de las especialidades científicas, técnicas y legales de aplicación en la profesión, así como formación en aspectos económicos, sociales y políticos vinculados a las áreas donde desarrolla su actividad.

En forma individual, o formando equipos interdisciplinarios, el Ingeniero Agrimensor está capacitado para actuar en campos tales como: límites y mensuras, levantamientos territoriales, topografía, topometría, hidrología, fotogrametría, fotointerpretación temática, geodesia geométrica, física y satelital, cartografía, ordenamiento territorial y urbanismo, catastro, valuaciones, pericias, arbitrajes, etc.

#### *Duración: 5 años*

Materias y actividades integradoras.

**Materias básicas.** (160 créditos).

Matemática (70). Física (30). Teoría de las observaciones (25). Informática (10). Jurídicas y Económicas (10). Suma de mínimos por materia: 145 créditos.

**Materias básico-tecnológicas y técnicas.** (220 créditos).

Agrimensura legal (30). Avaluaciones (15). Catastro (8). Fotogrametría y percepción remota (15). Geodesia (45). Ordenamiento territorial y urbanismo (15). Sistemas de información geográfica (8). Topografía (50). Suma de mínimos por materia: 186 créditos.

**Actividades integradoras.** (40 créditos).

Taller (5). Proyecto (20). Pasantía (10). Suma de mínimos por materia: 35 créditos.

**Materias complementarias.** (10 créditos).

Ciencias humanas y sociales (10). Gestión (0). Suma de mínimos por materia: 10 créditos.

**Totales:** Por materia, 376 créditos mínimos. Por grupo de materias y actividades, 430 créditos mínimos. El mínimo de 450 créditos para completar la carrera, se obtiene cumpliendo el mínimo de 430 por grupo de materias y actividades y 20 créditos más, de opcionalidad no específica.

Ejemplo de asignatura por materia o actividad	
MATEMATICA Cálculo I, II y III Geome. y Algebra Lineal I y II .Probabilidad y Estadística. Ecuaciones Diferenciales. Trigonometría Esférica	FISICA Física General I Optica
TEORIA DE OBSERVACIONES Teoría de Observaciones I y II Teoría del Instrum.Topogr. y Geodesia	INFORMATICA Computación I
AVALUACIONES Avaluaciones I y II. Información y Análisis Rural. Elementos de Construcción.	CATASTRO Catastro
SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA Sistemas de inform. Geográfica Implementación del Sist. de Inf. Catastral	TOPOGRAFIA Topografía I, II Elementos de Hidrología Caminos
FOTOGRAMETRIA Y PERCEPCION Fotogrametría. Percepción Remota	GEODESIA Astronomía Geodésica Geodesia I y II
CIENCIAS JURIDICAS Y ECONOMICAS Elementos de Derecho Economía Política y Finanzas	AGRIMENSURA LEGAL. Agrimensura Legal I, II y III
CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES Elementos de Sociología Psicología y Sociología	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO El diseño urbano

**INGENIERO ALIMENTARIO**  
Esta carrera se dicta con participación de Agronomía, Ingeniería, Química y Veterinaria. Las áreas contribuyen en diferente grado a la enseñanza de las diferentes disciplinas.

**Perfil del egresado**  
La formación profesional del Ingeniero Alimentario habilita para participar en: el diseño y dirección de procesos y plantas de industrialización de alimentos; la formulación de productos; la administración y gestión de la calidad; el diseño, selección operativa y mantenimiento de equipos; la evaluación, control y promoción de la actividad industrial alimentaria; diseño y toma de decisiones en políticas alimentarias.

El egresado será un profesional capaz de adecuar teorías, modelos y métodos a la realidad de las organizaciones nacionales vinculadas al sector alimentario para definir las características de sus problemas en el contexto científico-técnico, socio-político y económico en que actúa.

Un profesional universitario que opera en áreas vinculadas a la industria alimentaria debe estar capacitado para cumplir tareas en el sector empresarial (micro), en el sector gubernamental (macro) y en el ámbito académico para participar en las siguientes actividades:

- I) Dirección de plantas de elaboración de los procesos de transformación y conservación de alimentos.
- II) Diseño de los procesos básicos de industrialización de alimentos y la adecuación de su escala a nivel industrial.
- III) Administración y gestión de la calidad.
- IV) Diseño de productos.
- V) Diseño, selección, operación y mantenimiento de maquinaria y equipos.
- VI) Utilización de los principios básicos de las áreas económica, administrativa, sociológica y del derecho, atendiendo a las condicionantes y a los impactos socio-económicos y jurídicos de la actividad industrial respectiva.
- VII) Diseño y toma de decisiones en políticas alimentarias.
- VIII) Evaluación, control y promoción de la actividad industrial alimentaria.

La intervención en estas actividades implica una amplia y sólida preparación en ciencias básicas y aplicaciones, que permita estudiar, modificar y crear productos, equipos, procesos, etc., acorde a nuestra realidad nacional.

Las cinco primeras actividades guardan estrecha relación con un profesional que opera a nivel de empresa, en tanto las dos últimas son específicas de agentes de políticas públicas en el ámbito de la industria alimentaria. Sin lugar a dudas, la sexta actividad resulta fundamental para ambos tipos de profesionales, ya que el técnico que opera a nivel de empresa debe hacerlo con una visión social (económica, política, etc.) que supere los límites de la misma. Esta visión es imprescindible para los encargados de diseñar, adoptar medidas y evaluarlas desde una óptica gubernamental.

La carrera ofrece opciones en: Procesos productivos e Investigación y desarrollo.

**Locales de estudios:** Facultades de Química (Av. Gral. Flores 2124), Ingeniería (Julio Herrera y Reissig 565), Agronomía (Av. Gral. Garzón 780) y Veterinaria (Alberto Lasplaces 1550).

**Centro de Información de la Carrera de Ingeniería de Alimentos (CICIA):** Av. Gral. Flores 2124. Facultad de Química, edificio Instituto de Química.  
Teléfono: 924.84.60. Fax: 924.19.06.

**Requisitos de ingreso:**  
-Bachillerato Diversificado Orientación Científica, Opción Ingeniería (Plan 1976).  
-Bachillerato Diversificado Orientación Biológica, Opciones Medicina y Agronomía.

El ingreso a esta carrera debe hacerse en la Bedelía de Facultad de Química. La responsabilidad administrativa sobre cursos y exámenes corresponde a la Bedelía de esa Facultad en los tres primeros años curriculares y a la de la Facultad de Ingeniería en los tres últimos años.  
**Duración:** 6 años

ASIGNATURA	CURSO	Horas por Semana
<b>Primer Año</b>		
<i>Primer Semestre</i>		
Matemática I	Anual	10
Química General e Inorgánica	Anual	5
Laboratorio General	Anual	6
<i>Segundo Semestre</i>		
Matemática II	Cont.	7
Química General e Inorgánica	Cont.	4,5
Laboratorio General	Cont.	5,5
Física I	Semestral	7
<b>Segundo Año</b>		
<i>Primer Semestre</i>		
Física II	Semestral	7
Estadística	Semestral	4
Introducción a la Computación	Semestral	5
Química Analítica Cuantitativa I	Anual	7

Int. a la Tecnología de Alimentos	Semestral	3	El estudiante que se oriente al área de <u>Procesos Productivos</u> deberá tomar 280 horas elegidas de las materias de la Tabla I y 280 horas seleccionadas de las materias de las Tablas I y III, optando por lo menos por una de las marcadas.-	
Segundo Semestre				
Matemática III	Semestral	3	El estudiante que se oriente al área de <u>Investigación y Desarrollo</u> deberá tomar 280 horas seleccionadas de las materias de la Tabla II y 280 horas elegidas de las materias de las Tablas II y IV, optando por lo menos por dos de las marcadas.	
Química Analítica Cuantitativa I	Cont.	7		
Fisicoquímica I	Semestral	5		
Química Orgánica I	Semestral	5		
Economía	Semestral	3		
Dibujo	Semestral	6		
<b>Tercer Año</b>				
<i>Primer Semestre</i>				
Fisicoquímica II	Semestral	6		
Química Orgánica II	Semestral	7		
Fenómenos de Transporte y Fluidodinámica	Anual	5		
Quím. Analítica Cuantitativa II	Semestral	6		
<b>Segundo Semestre</b>				
Fisicoquímica III	Semestral	6		
Química Orgánica III Aplicada a los Alimentos	Semestral	6		
<hr/>				
Fenómenos de Transporte y Fluidodinámica	Cont.	7		
Bioquímica I	Semestral	3		
<hr/>				
<b>Cuarto Año</b>				
<i>Primer Semestre</i>				
Química de los Alimentos I y II	Anual	5		
Termodinámica de Sistemas Abiertos	Semestral	4		
Bioquímica II	Semestral	11		
Análisis de Alimentos I	Semestral	6		
<b>Materias Electivas Segundo Semestre</b>				
Química de los Alimentos I y II	Cont.	5		
Transferencia de Calor y Masa	Anual	8		
Microbiología General	Semestral	11		
<b>Materias Electivas</b>				
<b>Quinto Año</b>				
<i>Primer Semestre</i>				
Cinética Aplicada y Reactores	Semestral	8		
Transferencia de Calor y Masa	Cont.	8		
Microbiología Alimentaria I	Semestral	6		
<b>Materias Electivas Segundo Semestre</b>				
Normalización y Gestión de la Calidad I	Semestral	4		
<b>Materias Electivas</b>				
<b>Sexto Año</b>				
<i>Primer Semestre</i>				
Normalización y Gestión de la Calidad II	Semestral	4		
Bioingeniería I	Semestral	9		
Legislación Alimentaria	Semestral	1		
<b>Segundo Semestre</b>				
Bioingeniería II	Semestral	9		
Proyecto Industrial	Semestral	10		
<b>Materias electivas</b>				
<i>Materias Electivas</i>				
			<b>TABLA I</b>	
			<i>Materia</i>	
			Mecánica	84
			Electrotecnia	84
			Procesos Físicos Especiales	56
			Economía Industrial y Administ. de Empresas	42
			Servicios Industriales	84
			Organización de la Producción	56
			Toxicología e Higiene Alim. y Sanidad Industrial	70
			Nutrición	42
			<b>TABLA II</b>	
			Microbiología de Alimentos II	84
			Análisis de Alimentos II	84
			Nutrición	42
			Evaluación Sensorial	70
			Procesamiento de Alimentos I y II	112
			Políticas y Planificación Alimentarias	56
			Metodología de la Investigación	56
			Toxicología e Higiene Alim. y Sanidad Industrial	70
			Servicios de Alimentación	56
			<b>TABLA III</b>	
			* Tecnología de la Leche	84
			*Tecnología de Grasas y Aceites	84
			*Tecnología de la Carne	84
			*Tecnología de Productos Pesqueros	84
			*Enología	84
			*Tecnología de Frutas y Hortalizas	84
			Tecnología de Platos Preparados	84
			Diseño de Alimentos	84
			Métodos Cuantitativos Avanzados	84
			Instrumentación y Control	84
			Tratamiento de Efluentes	84
			Envasado de Alimentos	84
			Análisis de Alimentos II	84

84	
Microbiología de Alimentos II	
84	
Evaluación Sensorial	
70	
Servicios de Alimentación	
56	
Procesamiento de Alimentos I y II	112
Políticas, Planificación Alimentaria	
56	
Metodología de la Investigación	56

**TABLA IV**

* Tecnología de la Leche	
84	
* Tecnología de Grasas y Aceites	84
* Tecnología de la Carne	
84	
* Tecnología de Productos Pesqueros	
84	
* Enología	
84	
* Tecnología de Frutas y Hortalizas	
84	
Tecnología de Platos Preparados	
84	
Diseño de Alimentos	
Métodos Cuantitativos Avanzados	
Mecánica	84
Electrotecnia	84
Procesos Físicos Especiales	
56	
Instrumentación y Control	
Tratamiento de Efluentes	
Economía Industrial y Adm. de empresas	42
Servicios Industriales	
84	
Organización de la Producción	56
Envasado de alimentos	

*Cursos electivos*

Los cursos electivos disponibles a marzo de 1999 son los siguientes:

Ingeniería.- Electrotecnia (anual, 84 horas). Mecánica (anual, 84). Procesos Físicos Especiales (Segundo semestre, 56).

Agronomía.- Enología (Segundo semestre, 84). Métodos estadísticos avanzados (Segundo semestre, 70). Tecnología de frutas y hortalizas (Segundo semestre, 84). Tecnología de la leche (Segundo semestre, 84).

Química.- Evaluación sensorial (Segundo semestre, 70). Tecnología de grasas y aceites (Primer semestre, 84). Toxicología e higiene alimentaria (Segundo semestre, 70). Productos naturales (Primer semestre, 86).

Veterinaria.- Tecnología de la carne (Ambos semestres, 84). Tecnología de productos pesqueros (Ambos semestres, 84). Higiene de alimentos (Segundo semestre, 84).

Esta lista se irá modificando a medida que se incorporen nuevas electivas. Las asignaturas electivas no se dictarán necesariamente todos los años.

INGENIERO CIVIL

El ingeniero Civil es un profesional que se dedica a la producción de bienes y servicios vinculados con las llamadas "obras civiles", en forma eficiente y económica. Esta actividad se materializa fundamentalmente a través de la ejecución de diseños, la construcción de obras, la gestión, operación y mantenimiento de sistemas, la investigación y la gestión de recursos, entre otras. Su trabajo procura aumentar el bienestar social de la comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida, preservando el medio ambiente y propiciando un correcto manejo de los recursos naturales.

Para cumplir correctamente las funciones señaladas, el ingeniero civil debe poseer una sólida formación básica científica y tecnológica- tanto teórica como experimental- que lo capacite para enfrentar no sólo los variados problemas con que se encontrará en el ejercicio profesional, sino también los renovados desafíos que implica el avance tecnológico, en especial la posibilidad que dan las herramientas computacionales. Debe conocer asimismo la realidad nacional y en especial el medio donde actúa, para aplicar los procedimientos y metodologías adecuados desde el punto de vista técnico, social y económico, y debe además ser capaz de integrarse al trabajo de equipos multidisciplinarios..

Los problemas que se le presentarán en el ejercicio de la profesión serán tan diversos y cambiantes que no es posible pensar en una preparación enciclopédica que produzca un profesional apto para enfrentarlos todos, sino que más bien debe apuntarse a una formación que a partir de una sólida base conceptual, permita al egresado profundizar y actualizar sus conocimientos, asimilar nuevas técnicas y enfrentar nuevas circunstancias.

Para la elaboración del nuevo Plan se ha tenido en cuenta las condiciones - actuales y futuras previsibles- de la sociedad uruguaya en general y particularmente del campo de ejercicio profesional, principalmente a nivel nacional, pero sin dejar de lado la consideración de las posibilidades de trabajo en otros países, especialmente los de la región.

Para facilitar la elección de currículos coherentes, se define **perfiles** que corresponden a formación en áreas típicas del ejercicio profesional. Se caracterizan cinco perfiles. Tres de ellos corresponden a áreas actualmente cubiertas por la formación que brinda la Facultad. Los otros dos pertenecen a áreas que interesa desarrollar y para las cuales ya existe una estructura básica.

Perfil Estructuras. El Ingeniero Civil, perfil Estructuras, habrá profundizado en las técnicas asociadas al cálculo estructural, proyecto, construcción y mantenimiento de obras civiles usuales y especiales, y la planificación en esa área. Por ejemplo, estructuras de hormigón, locales de uso industrial o comercial, puentes y estructuras especiales como cubiertas abovedadas, tanques, silos, torres, chimeneas, etc..

Perfil Hidráulico-Ambiental. El Ingeniero Civil, perfil Hidráulico-Ambiental, habrá profundizado en las técnicas asociadas al uso de los recursos hídricos, la contaminación de los cuerpos de agua y aire, el tratamiento de efluentes y el diseño de obras hidráulicas: represas para riego y generación de energía eléctrica, canales, sistemas de suministro de agua potable, estaciones de bombeo, servicios de higiene y saneamiento.

Perfil Transporte y Vías de Comunicación. El Ingeniero Civil, perfil Transporte y Vías de Comunicación, habrá profundizado en las técnicas asociadas al estudio de los sistemas de transporte urbanos e interurbanos, el proyecto, construcción, mantenimiento y gestión de obras de infraestructura: caminos, calles, carreteras, puentes, vías férreas, puertos, aeropuertos.

Perfil Geotécnica. El Ingeniero Civil, perfil Geotécnica, habrá profundizado en el estudio de los modelos y procedimientos que permiten resolver los problemas geotécnicos referidos al proyecto, construcción y análisis del comportamiento de las obras civiles en las que intervienen materiales naturales.

Perfil Construcción. El Ingeniero Civil, perfil Construcción, habrá profundizado en las técnicas asociadas a la construcción y mantenimiento de obras civiles de diverso tipo, así como a la planificación en esa área.

Como se ha indicado, no se descarta la existencia de otras áreas de accionar del Ingeniero Civil. Por lo tanto, los cinco perfiles presentados no agotan las alternativas y es posible - incluso a corto plazo - la definición de otros.

*Duración:* 5 años.

*Condiciones para obtener el título:*

- Tener su currículum aprobado, a través del mecanismo que el Consejo de Facultad establezca.
- Reunir los mínimos por materias, actividades integradoras y sus agrupamientos, que se establecen en el Plan.
- Reunir al menos 450 créditos.

Grupo de Materias y Actividades Integradoras	M/G	Materias y Actividades Integradoras	M/M
Materias básicas de Ingeniería	144	Física	45
		Química	8
		Matemática	75
		Informática	16
Materias y Actividades Integradoras específicas de Ingeniería Civil	225	Resistencia de los materiales	30
		Mecánica Fluidos e Hidrología	20
		Geotécnica	20
		Construcción	15
		Tecnología de los Materiales	8
		Teoría de las Estructuras	10
		Infraestructura de Transporte	0
		Gestión y operativa de Transporte	0
		Ciencias Ambientales	7
		Sanitaria	0
M/G mínimos por Grupo M/M mínimos por Materia		Pasantía	12
		Proyecto	25
Materias técnicas no específicas de Ingeniería Civil	15	Administración y Gestión	15
Materias y Actividades Integradoras complementarias	24	Ciencias Sociales y Economía	18
		Expresión	6

**Resumen de mínimos por materias, actividades integradoras y sus agrupamientos.**

Se requiere una formación mínima en asignaturas modelístico-experimentales, tendiente a lograr una visión del mundo físico basada en estudios fenomenológicos y de la construcción de modelos con herramientas matemáticas avanzadas. Esa formación mínima será de 78 créditos y se logrará con asignaturas tales como Mecánica de Sólidos y Mecánica de los Fluidos.

El uso de instrumentos computacionales estará presente en todas las materias, especialmente en las técnicas, como una herramienta que colabora en la resolución de problemas de los más diversos tipos y que abre nuevas modalidades de abordaje de los mismos. Se deberá tomar por lo menos 8 créditos en asignaturas básico-tecnológicas o técnicas que, sin prejuicio de su temática específica incorporen un fuerte uso

de la informática.

Los currículos podrán incluir asignaturas que no pertenezcan a ninguna de las materias señaladas en este cuadro, si son coherentes en contenido y en extensión con la formación de un Ingeniero Civil.

Ejemplos de asignaturas integrantes de las materias que componen el Plan de Estudios de Ingeniería Civil

**Física**

Física General I

Física General II

Mecánica Newtoniana

Mecánica de Sistemas y Fenómenos Ondulatorios

Física Térmica

Electromagnetismo.

**Química**

Principios de Química General.

**Resistencia de los materiales**

Mecánica de los Sólidos

Resistencia de Materiales I,II,III y IV.

**Fluidos**

Elementos de Mecánica de los Fluidos

Mecánica de los Fluidos

Hidrología e Hidráulica Aplicada.

**Tecnología de Materiales**

Materiales y Ensayos

**Caminos y Calles**

Topografía

Camino y calles I y II

Diseño y evaluación de pavimentos

Puentes.

**Ciencias Ambientales**

Análisis de Impacto Ambiental

Fundamentos de Ingeniería Ambiental

Ingeniería Ambiental I y II.

**Administración y Gestión**

Administración y costos

Planificación

Higiene y seguridad industrial.

**Expresión**

Taller de diseño, comunicación y representación gráfica.

**Matemática**

Cálculo I , II y III

Geometría y Álgebra Lineal

Probabilidad y Estadística

Ecuaciones Diferenciales y Series de Fourier.

**Informática**

Introducción a la Programación

Métodos Numéricos

Investigación Operativa.

**Geotécnica**

Geotécnica I y II

Estudios Geotécnicos

Complementos de Geotécnica

**Construcción**

Construcción I

Máquinas y equipos

Construcción para estructuras

Construcciones hidráulicas.

**Teoría de Estructuras**

Hormigón armado I y II

Estructuras metálicas y de madera

Estructuras especiales.

**Gestión y operativa de transporte**

Transporte I y II

Señalización y empalmes

Semaforización

Control y gestión de transporte urbano

Estudios de tránsito.

**Sanitaria**

Agua Potable I y II

Residuos líquidos e industriales I y II

Redes de agua potable y alcantarillado

Acondicionamiento sanitario

**Ciencias Sociales y Economía**

Ingeniería y Sociedad

Ingeniería Legal

Economía.

*Condiciones para obtener el título:*

- Tener el currículo aprobado por el mecanismo que el Consejo establezca.

- Reunir los mínimos por materias, actividades integradoras y sus agrupamientos señalados anteriormente.

- Reunir al menos 450 créditos.

**INGENIERO EN COMPUTACION**

Título intermedio: ANALISTA DE COMPUTACION

*Perfil del Ingeniero en Computación.*

Ingeniero en Computación es un título de grado. Existirán niveles posteriores de especialización, dentro de una política general de la Facultad de Ingeniería en ese sentido. La formación del ingeniero apunta, entonces, a una cobertura amplia y coherente del área de Computación, con un buen nivel de comprensión de cada una de las áreas temáticas y sus interrelaciones. Al egreso, el profesional habrá adquirido una formación amplia en el área de Computación, con una eventual profundización en alguna subárea. Será capaz de desarrollar sistemas de pequeño y mediano porte y contará con la formación necesaria para participar en proyectos de

mayor porte.

La formación adquirida, unida a la experiencia, se proyectará en un profesional competente en la planificación, desarrollo, mantenimiento y aplicación de sistemas computarizados, que será hábil para definir claramente un problema, determinar su tratabilidad y construir una solución informática abarcando las tareas de especificación, diseño, implementación, pruebas, documentación. Deberá ser capaz de evaluar soluciones alternativas, realizando análisis de factibilidad y riesgos e intentando distintas tecnologías en la implementación. Deberá poseer habilidades de comunicación, tanto para presentar sus soluciones dentro del área, como para interactuar con profesionales de otras áreas y público en general. Esto incluye la capacidad de trabajar en equipo en todos los aspectos de su actividad.

Algunas áreas típicas de desempeño profesional son: Desarrollo y Gestión de Sistemas de Información, Planificación y Administración de Redes de Computadores, Administración de Recursos Informáticos.

*Duración:* 5 años, con el título intermedio de Analista de Computación.

*Resumen de mínimos por materias, grupos de materias y actividades integradoras.*

**Materias básicas.** (80 créditos).

Matemática (70). Ciencias experimentales (10).

**Materias básico-tecnológicas, técnicas y actividades integradoras.** (220 créditos).

Programación (60). Arquitectura, sistemas operativos y redes de computadores (30). Inteligencia artificial y robótica (0).

Bases de datos y sistemas de información (10). Cálculo numérico y simbólico (8). Investigación operativa (10).

Ingeniería de software (10). Gestión en organizaciones (10).

Actividades integradoras : talleres, pasantías, proyectos (45).

**Materias complementarias.** (10).

Ciencias humanas y sociales (10).

**Totales:** Por materias 273, créditos mínimos. Por grupos de materias y actividades integradoras, 310 créditos mínimos. El estudiante debe tomar 37 créditos más en el grupo de materias básico-tecnológicas, técnicas y actividades integradoras, para completar los 310.

Los 140 créditos necesarios para completar los 450 de la carrera, deberán ser tomados en asignaturas de cualquier materia de las mencionadas en el párrafo siguiente, o en asignaturas que, sin pertenecer a ninguna de esas materias, sean coherentes en contenido y en extensión, con la formación del Ingeniero en Computación.

Ejemplos de asignaturas por materia o actividad.

**Matemática.-** Cálculo. Geometría y Álgebra Lineal. Matemática Discreta y Estructuras Algebraicas. Probabilidad y Estadística. Lógica. Ecuaciones Diferenciales. Funciones de Variable Compleja. Otras.

**Programación.-** Introducción a la Computación. Programación I y II (Estructura de datos y algoritmos). Programación III (Programación modular). Verificación y derivación de programas. Construcción de compiladores. Programación funcional. Programación funcional avanzada. Programación lógica. Algoritmos aleatorios. Análisis de algoritmos. Teoría

**Inteligencia Artificial y Robótica.-** Procesamiento de lenguaje natural. Algoritmos genéticos. Redes neuronales.

**Arquitecturas, sistemas operativos y redes de computadores.-** Arquitectura de sistemas. Sistemas operativos.

Comunicación de datos. Sistemas distribuidos. Criptografía.

**Ciencias naturales y experimentales.-** Física General I y II.

**Cálculo numérico y simbólico.-** Cálculo numérico I y II.

Computación simbólica. Tratamiento de imágenes.

**Bases de datos y Sistemas de información.-** Bases de datos. Bases de datos orientadas a objetos. Técnicas avanzadas para la gestión de sistemas de información.

**Ingeniería de software.-** Ingeniería de software. Un proceso de desarrollo personalizado. Metodologías y tendencias en Ingeniería de software.

**Actividades integradoras.-** Taller de programación. Taller avanzado. Pasantía. Proyecto final.

**Gestión en organizaciones.-** Introducción a la administración de empresas. Administración de recursos humanos. Gestión de proyectos.

**Ciencias Humanas y Sociales.-** Economía. Tecnología y sociedad. Filosofía de la ciencia.

*Condiciones para obtener el título:*

- Tener aprobado el currículo por el mecanismo que establezca el Consejo de Facultad.

- Reunir los mínimos por materias, actividades integradoras y sus agrupamientos.

- Reunir al menos 450 créditos.

- Aprobar el proyecto de fin de estudios.

## ANALISTA EN COMPUTACION

*Duración:* 3 años.

Las condiciones para recibir el título intermedio de Analista en Computación son las siguientes:

- Reunir un mínimo de 270 créditos.

- Reunir el mínimo del grupo de Materias Básicas del plan de Ingeniería en Computación.

- Reunir un mínimo de 60 créditos en Programación, 30 créditos en Arquitectura, sistemas operativos y redes de computadores, 10 créditos en Gestión de organizaciones, 10 créditos en Bases de datos y sistemas de información, y 15 créditos en actividades integradoras.

- Tener aprobado previamente el currículo por el mecanismo que el Consejo de Facultad disponga.

## INGENIERO ELECTRICISTA

*Duración:* 5 años.

El ingeniero electricista es un profesional con formación básica en los temas relacionados con las aplicaciones técnicas de los fenómenos electromagnéticos. En su formación, habrá tratado con mayor profundidad alguna de las grandes áreas de la Ingeniería Eléctrica, como por ejemplo: conversión electromecánica, transmisión y distribución de energía

eléctrica, control y automatización de procesos, transmisión de la información (telecomunicaciones), diseño electrónico. La formación del ingeniero electricista tiene una fuerte componente común y prepara al egresado para evolucionar dentro del ejercicio profesional en cualquiera de dichas áreas. La especialización sólo se logrará a través de estudios de postgrado o del ejercicio profesional en un área de la Ingeniería Eléctrica tal como: Electrónica, Telecomunicaciones, Sistemas Eléctricos de Potencia, Instalaciones Industriales. La carrera está formada por un conjunto de materias y actividades integradoras que se organizan en cuatro grupos. A continuación se da la relación de grupos, materias y actividades integradoras, con los mínimos de créditos que se requiere:

**-Materias básicas de Ingeniería:** 160 créditos.

Matemática (75)

Química (0)

Física (60).

**- Materias y actividades integradoras específicas de Ingeniería Eléctrica:** 200 créditos.

Fundamentos de Ingeniería Eléctrica (40)

Informática (10)

Electrónica (8)

Sistemas digitales (8)

Convertidores electromagnéticos de energía (8)

Control (8)

Instalaciones y sistemas eléctricos de potencia (6)

Telecomunicaciones (0)

*Actividad integradora:* Práctica de Ingeniería Eléctrica (35).

**- Materias técnicas no específicas de Ingeniería Eléctrica:** 6 créditos.

Ingeniería Mecánica (0)

Ingeniería Industrial (6).

**- Materias y actividades integradoras complementarias:** 12 créditos.

Ingeniería y sociedad (12)

Actividades de formación en áreas como Expresión gráfica,

Uso de computadoras personales, etc. (0).

### Perfiles

Para facilitar la elección de currículos coherentes, se define perfiles que corresponden a áreas nítidas del ejercicio profesional. Hay cuatro perfiles definidos, pero se prevé la posibilidad de otras alternativas. Los perfiles permiten profundizar en determinados temas, pero no constituyen en sí una especialización en el área elegida. La especialización surgirá en el ejercicio profesional o/y en estudios de postgrado.

Perfil Electrónica. El Ingeniero Electricista, perfil Electrónica, habrá profundizado en las técnicas asociadas al diseño y especificación de sistemas electrónicos, con especial énfasis en los circuitos que los componen, tanto analógicos como digitales. Esta formación se complementa con estudios en áreas afines como telecomunicaciones e informática. Tendrá por lo menos una asignatura relativa a las áreas de aplicación de sistemas electrónicos. El egresado estará capacitado para el diseño de sistemas electrónicos en forma autónoma, así como para participar en equipos multidisciplinarios en la diversidad de áreas en que se aplican estos sistemas.

Perfil Telecomunicaciones. El Ingeniero Electricista, perfil

Telecomunicaciones, habrá profundizado en los principios y técnicas asociadas al tratamiento y transmisión de la información. Su formación comprenderá el estudio de algunos sistemas de telecomunicaciones y se complementará en áreas afines como electrónica e informática.

Estos temas son propios del ejercicio profesional en aplicaciones de servicios de telecomunicaciones, fabricación de equipos o sistemas de telecomunicaciones y usos de esos sistemas.

Perfil Sistemas Eléctricos de Potencia. El perfil de Sistemas Eléctricos de Potencia permite profundizar en la operación y diseño de esos sistemas, prestando especial atención a la transmisión de energía eléctrica, la teoría de redes eléctricas incluyendo la simulación de sistemas y los aparatos de maniobra, protección y control.

Esta temática es la relacionada con la operación de sistemas de energía eléctrica o la realización de obras vinculadas con el sistema de transmisión, fundamentalmente líneas y subestaciones eléctricas de gran porte.

Perfil en Instalaciones Industriales. El perfil en Instalaciones Industriales permite una profundización en los problemas vinculados con la electricidad en las plantas industriales: las instalaciones eléctricas con una buena base de temas sobre redes de electricidad, los accionamientos (fundamentalmente máquinas eléctricas), los circuitos que utilizan electrónica de potencia y la parte de electrónica vinculada con el control industrial.

Los temas que se cubren en este perfil apuntan a la resolución de los problemas que se presentan en las fábricas, relacionados con: accionamientos y su control, los circuitos electrónicos de control de procesos y las instalaciones eléctricas.

También se vinculan al campo de la distribución de energía eléctrica y al de instalaciones eléctricas de grandes edificios y de locales comerciales.

<i>Ejemplos de las asignaturas integrantes de las materias del Plan de Estudios de Ingeniería Eléctrica</i>	
<b>MATEMATICA</b> Cálculo I, II y III Geometría y Algebra Lineal I y II Funciones de Variable Compleja Ecuaciones Diferenciales y Series de Fourier Probabilidad y Estadística Métodos Numéricos	<b>FISICA</b> Física General I y II Mecánica I y II Termodinámica Electromagnetismo Física de los Dispositivos de Estado Sólido
<b>QUIMICA</b> Química General	<b>INFORMATICA</b> Programación Programación Orientada a Objetos en C++ Desarrollo de Sistemas de Tiempo Real
<b>FUNDAMENTOS DE INGENIERIA ELECTRICA</b> Sistemas Lineales Muestreo y Procesamiento Digital Medidas Eléctricas	<b>CONTROL</b> Introducción a la Teoría del Control Control II
<b>ELECTRONICA</b> Electrónica General Electrónica Analógica Introducción al Diseño de Circuitos Integrados	<b>SISTEMAS DIGITALES</b> Diseño Lógico Sistemas Digitales Diseño de Sist. Basados en Procesadores Digitales de Señal
<b>CONVERTIDORES ELECTROMAGNETICOS DE ENERGIA</b> Introducción a la Electrotecnia Máquinas Eléctricas Electrónica de Potencia Guías de Carga para Transformadores Sumergidos en Aceite Electrónica de Potencia Aplicada a Sistemas de Potencia Control y Comando de Máquinas Eléctricas	<b>INSTALACIONES Y SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA</b> Instalaciones Eléctricas Proyecto de Instalaciones Eléctricas Redes I y II Medidas y Protecciones en Sist. Eléctricos de Potencia Transmisión Distribución
<b>TELECOMUNICACIONES</b> Modulación Trasmisión de Información Sistemas de Trasmisión en Telecomunicaciones Redes de Datos Telefonía Televisión	<b>INGENIERIA MECANICA</b> Mecánica Aplicada Bombas e Instalaciones Hidráulicas
<b>INGENIERIA INDUSTRIAL</b> Legislación y Relaciones Industriales Higiene y Seguridad Industrial Control de calidad Costos de Ingeniería Investigación Operativa	<b>INGENIERIA Y SOCIEDAD</b> Economía Tecnología y Sociedad

*Ejemplos de las actividades comprendidas en las Actividades Integradoras del Plan de Estudios de Ingeniería Eléctrica.*

**Práctica de Ingeniería Eléctrica** - Proyecto. Pasantía. Módulo de Taller.

**Actividades Complementarias** - Taller de Expresión.

*Condiciones para recibir el título de Ingeniero Electricista:*

- Tener el currículo aprobado por el mecanismo que el Consejo de Facultad establezca.
- Reunir los créditos mínimos por materias, actividades integradoras y sus agrupamientos.
- Reunir 160 créditos en materias básicas de Ingeniería.

- Reunir 200 créditos en materias y actividades integradoras específicas de Ingeniería Eléctrica.
- Reunir al menos 450 créditos.
- Haber aprobado el proyecto de fin de estudios.

## INGENIERO INDUSTRIAL MECANICO

*Duración:* 5 años.

El Ingeniero Industrial Mecánico es un profesional que actúa en las siguientes áreas de trabajo.

- Diseño mecánico y materiales. Proyecta, diseña, especifica e instala componentes o sistemas mecánicos; estudia aspectos tecnológicos de determinados materiales, productos o procesos.
- Fluidos y energía. Proyecta, diseña, especifica y realiza instalaciones que implican movimiento de fluidos, transferencias térmicas, generación, transferencia y uso de la energía, incluyendo la energía eléctrica
- Producción. Diseña proyecta, dirige, mantiene y administra sistemas productivos de bienes y servicios, y analiza las consecuencias económicas que resultan.
- Proyectos. Prepara y propone soluciones alternativas de proyectos de instalación de industrias o servicios.
- Ingeniería de planta. Se encarga del mantenimiento y administración de servicios industriales, con énfasis en el uso eficiente de la energía y demás insumos. Esta enumeración de áreas de trabajo no es excluyente ni exhaustiva.

El plan de estudios busca formar un profesional con:

- habilidad para usar herramientas matemáticas y computacionales para analizar, modelar y diseñar sistemas físicos con componentes sólidos y fluidos en condiciones estacionarias y transitorias.
- capacidad para trabajar en las áreas de sistemas térmicos, mecánicos y organizacionales, incluyendo el diseño y la realización de esos sistemas.
- conocimiento de prácticas contemporáneas analíticas, computacionales y experimentales.
- competencia en el diseño de experimentos, recolección y análisis de datos y en el uso de herramientas computacionales.

### *Plan de estudios*

Se estructura en once materias y tres actividades. En cada una de las materias se ofrecen asignaturas. Además, pueden generar créditos algunos cursos no incluidos en estas materias.

Se detalla a continuación las materias y actividades con el número mínimo de créditos requeridos:

- Matemática 80.
- Física 70.
- Fluidos y energía 45.
- Materiales y diseño 32.
- Ingeniería de la producción industrial 20.
- Control e instrumentación 10.
- Electrotecnia o Química, 18 en una u otra.
- Informática, Métodos Numéricos e Investigación Operativa 20.
- Ciencias Económicas y Humanas 8.
- Derecho y Ciencias Sociales 4.

- Pasantía 20.
- Proyecto 30.
- Taller 6.

Estas materias y actividades suman un mínimo de 363 créditos. El estudiante tiene 87 créditos opcionales disponibles para dedicarlos al área que le resulte más interesante. Puede incluir aquí asignaturas externas a la Facultad de Ingeniería e incluso externas a la Universidad de la República, cumpliendo un número mínimo de 25 créditos dentro de una misma materia. Se ofrece un conjunto de asignaturas que cubre los aspectos básicos de esas materias, así como temáticas más específicas. A continuación se da un ejemplo de asignaturas para cada materia:

**Matemática** . Cálculo I,II y III; Geometría y Algebra Lineal I y II; Probabilidad y Estadística; Ecuaciones diferenciales y Series de Fourier.

**Física**. Física General I y II; Mecánica I y II; Mecánica de Fluidos; Mecánica de Sólidos; Termodinámica; Electromagnetismo.

**Fluidos y Energía**. Termodinámica Aplicada I y II; Fluidos Máquinas I y II; Energía I, II y III (Combustión, Turbina de Vapor y Planificación); Generadores de Vapor; Refrigeración; Motores de Combustión Interna; Acondicionamiento de Edificios.

**Materiales y Diseño**. Ciencia de Materiales; Metalurgia Física I; Metalurgia de Transformación; Comportamiento Mecánico de los Materiales; Teoría de Máquinas y Mecanismos: Elementos de Máquinas; Dinámica de Máquinas y Vibraciones; Teoría de Diseño; Materiales Compuestos; Trabajos Especiales en Metalurgia; Introducción al CAD/CAM; Sistemas Oleohidráulicos y Neumáticos; Transporte Industrial; Introducción a la Tecnología Cerámica; Diseño de Manufactura Asistido por Computación.

**Ingeniería de la Producción Industrial**. Control de Calidad; Introducción a la Ingeniería Industrial; Costos para Ingeniería; Comercialización; Gestión de Mantenimiento; Gestión de Calidad; Gestión de Proyectos; Higiene y Seguridad Industrial; Administración de Operaciones.

**Control e Instrumentación**. Control e Instrumentación Industrial; Control I.

**Electrotécnica**. Introducción a la Electrotécnica; Instalaciones Eléctricas; Conversión Electromecánica; Máquinas Eléctricas II y III.

**Química**. Química General. Corrosión Industrial.

**Ingeniería de Sistemas e Investigación Operativa**. Computación I; Cálculo Numérico; Investigación Operativa; Introducción a los Métodos Numéricos; Métodos de Elementos Finitos; Ruteo de Vehículos.

**Ciencias Económicas y Humanas**. Economía Política; Tecnología y Sociedad; Expresión Gráfica.

**Derecho y Ciencias Sociales**. Legislación y Relaciones Industriales.

**Otras**. Maquinaria Naval I; Alistamiento de Buques I; Reparaciones Navales; Construcción Naval II; Arquitectura Naval I.

*Asignaturas recomendadas para la carrera de Ingeniero Industrial Mecánico:*

Primer semestre

Cálculo I, Geometría y Algebra Lineal I, Física General I, Taller de Diseño, Comunicación y Representación gráfica.

Segundo semestre

Cálculo II, Geometría y Algebra Lineal II, Física General II, Economía.

Tercer semestre

Cálculo III, Probabilidad y Estadística, Mecánica Newtoniana, Física Térmica, Laboratorio I.

Cuarto semestre

Ecuaciones diferenciales, Laboratorio II, Computación I, Control de calidad, Estática Aplicada o Mecánica de Materiales I.

*Condiciones para obtener el título:*

- Tener el currículo aprobado por el mecanismo que establece el Consejo de Facultad.
- Reunir al menos 450 créditos.
- Reunir el mínimo por materia ya indicado y el mínimo de créditos adicionales exigidos en **una** de las materias.
- Aprobar Taller, Pasantía y Proyecto final.

**INGENIERO NAVAL**

El graduado de la carrera de Ingeniería Naval deberá tener las aptitudes y conocimientos necesarios para desempeñarse en las siguientes áreas de profesión:

- Proyectos para la construcción de material naval flotante, como son: barcos mercantes dentro de las posibilidades industriales del país, buques pesqueros, buques de guerra de pequeño desplazamiento, plataformas, embarcaciones deportivas, etc.
  - Dirección de construcciones y reparaciones navales.
  - Manejo y administración de diques y astilleros, y el proyectos de tales instalaciones con excepción de la obra civil.
  - Asesoramiento de armadores en la adquisición, construcción, modificación, reparación, equipamiento y/u operación de diversos tipos de buques.
  - Asesoramiento a la industria naval auxiliar.
  - Docencia e investigación.
- Esta enumeración no es excluyente ni exhaustiva.

*Duración:* 5 años.

*Número de créditos mínimos requeridos por materia y actividad.*

Matemática 70  
Física 60  
Fluidos y Energía 45  
Materiales y Diseño 32  
Ingeniería Industrial 20  
Control e Instrumentación 10  
Electrotecnia o Química 18  
Arquitectura Naval 12

Maquinaria y Equipos Navales 10  
Construcción y Reparación Naval 32  
Informática, Métodos Numéricos e Investig. Operativa 20  
Ciencias Económicas y Humanas 8  
Derecho y Ciencias Sociales 4  
Pasantía 20  
Proyecto 15  
Taller 6  
**TOTAL: 385**

Los 65 créditos que faltan se completan con asignaturas electivas.  
Se ofrece un conjunto de asignaturas que cubre los aspectos básicos de esas materias, así como temáticas más específicas.

**Matemáticas**

Cálculo I, II y III  
Geometría y Algebra Lineal I y II  
Probabilidad y Estadística  
Ecuaciones Diferenciales y Series de Fourier

**Física**

Física General I y II  
Mecánica I y II  
Mecánica de los Fluidos  
Mecánica de los Sólidos  
Termodinámica

Electromagnetismo

**Fluidos y Energía**

Termodinámica Aplicada I y II  
Fluidos Máquinas I y II  
Energía I: Combustión  
Energía II: Turbina de Vapor  
Energía III: Planificación  
Generadores de Vapor  
Refrigeración  
Motores de Combustión Interna  
Acondicionamiento de Edificios

**Materiales y Diseño**

Ciencia de Materiales  
Metalurgia Física I  
Metalurgia de Transformación  
Comportamiento Mecánico de Materiales  
Teoría de Máquinas y Mecanismos  
Elementos de Máquinas  
Dinámica de Máquinas y Vibraciones  
Teoría de Diseño  
Materiales Compuestos  
Trabajos Especiales en Metalurgia  
Introducción al CAD/CAM

Materiales Compuestos  
Sistemas Oleohidráulicos y Neumáticos  
Transporte Industrial  
Introducción a la Tecnología Cerámica  
Diseño Manufactura Asistido por Computación  
**Ingeniería de la Producción Industrial**  
Control de Calidad  
Introducción a la Ingeniería Industrial  
Costos para Ingeniería  
Comercialización  
Gestión de Mantenimiento  
Gestión de Calidad  
Gestión de Proyectos

Higiene y Seguridad Industrial  
 Administración de Operaciones  
**Control e Instrumentación**  
 Control e Instrumentación Industrial  
 Control I  
**Electrotecnia**  
 Introducción a la Electrotecnia  
 Instalaciones Eléctricas  
 Conversión Electromecánica  
 Máquinas Eléctricas II y III  
**Arquitectura Naval**  
 Arquitectura Naval I y II  
**Maquinaria y Equipos Navales**  
 Maquinaria Naval I y II  
 Alistamiento de Buques I y II  
**Construcción y Reparaciones Navales**  
 Construcción Naval I y II  
 Reparaciones Navales  
**Ingeniería de Sistemas e Investigación Operativa**  
 Computación I  
 Cálculo Numérico  
 Investigación Operativa  
 Introducción a los Métodos Numéricos  
 Métodos de Elementos Finitos  
 Ruteo de Vehículos  
**Ciencias Económicas y Humanas**  
 Economía Política  
 Tecnología y Sociedad  
 Expresión Gráfica  
**Derecho y Ciencias Sociales**  
 Legislación y Relaciones Industriales

*Condiciones para obtener el título:*

- Tener el currículo aprobado por el mecanismo que establezca el Consejo de Facultad.
- Reunir los mínimos por materias.
- Reunir, al menos, 450 créditos.
- Haber aprobado Taller, Pasantía y Proyecto de fin de estudios.

**INGENIERO QUIMICO**

*Nuevo Plan y Etapa de Transición.*

En reunión conjunta de los Consejos de las Facultades de Química e Ingeniería, realizada el 13 de julio de 1999 con la presencia del Rector de la Universidad, se aprobó el nuevo Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Química, que comenzará a regir a partir del año lectivo 2000.

Se acordó una etapa de transición, que durará como máximo tres años. Las disposiciones transitorias establecen que hay

un plan de estudios común a las Ingenierías, elaborado por la Facultad de Ingeniería. Finalizada la etapa transitoria, Ingeniería Química se ajustará a este plan común, en todo lo que sea compatible con las normativas que establezca la Universidad para las carreras dictadas colaborativamente por más de una Facultad.

Durante la etapa transitoria:

- Ambos Consejos fijarán las metas en relación a los objetivos definidos e instrumentarán mediciones que permitan evaluar los resultados del Plan, tanto en la formación lograda, como en el plazo en que se realice.
- Los programas y el número de créditos de cada asignatura dictada por la Facultad de Química para esta carrera, se estudiarán por la Comisión de Carrera y se aprobarán de común acuerdo por los dos Consejos de Facultad.
- Las asignaturas que actualmente se dictan en la Facultad de Química pueden elegirse entre los cursos que dicten esa Facultad, la de Ingeniería u otras, o entre los dictados por otras instituciones de nivel universitario. Los mismos serán analizados por la Comisión de Carrera y aprobados de común acuerdo por los Consejos de ambas Facultades.

*Duración de la carrera:* 5 años.

*Perfil del profesional*

El Ingeniero Químico es un profesional con sólidos conocimientos de la Ingeniería de los procesos destinados al óptimo aprovechamiento de la materia y la energía, compatibles con el desarrollo sustentable, en los cuales se trata la materia para efectuar en ella un cambio de estado, de composición, o de contenido de energía.

Será capaz de realizar tareas en la industria de procesos, las cuales consistirán básicamente en diseñar, seleccionar, evaluar, adaptar, implantar y operar la tecnología de la misma en forma eficaz, procurando mejorar la competitividad de la empresa y cuidando el medio ambiente. También estará capacitado para el trabajo de investigación y desarrollo. Se espera que el Ingeniero Químico recién egresado tenga las bases para enfrentar con éxito estas actividades, integrarse al trabajo en equipo y enfrentar los cambios tecnológicos.

**Ejemplos de actividades que el Ingeniero Químico podrá desarrollar en nuestro país.**

- 1) Operar plantas de procesamiento
- 2) Realizar el diseño y el dimensionamiento de los equipos básicos utilizados en las industrias de procesamiento.
- 3) Seleccionar y adoptar la tecnología extranjera adecuada a las necesidades del medio.
- 4) Seleccionar, adaptar o crear la tecnología apropiada para cada proceso, tanto de equipos como de paquetes tecnológicos.
- 5) Profundizar sus conocimientos técnicos y científicos en cualquier rama de la industria nacional.
- 6) Desarrollar sus aptitudes administrativas como para dirigir eficientemente sistemas de producción.
- 7) Desarrollar sus aptitudes para la investigación aplicada (desarrollo de nuevos productos y procesos).
- 8) Supervisar el control de calidad de materias primas y productos terminados, así como el control analítico de la producción.
- 9) Optimizar o mejorar procesos o sistemas de procesamiento.
- 10) Comercializar, vender productos industriales.

11) Trabajar en la planificación y control de proyectos de las empresas, en equipos multidisciplinarios. Se destaca que en alguna o varias instancias de estas actividades se participa en equipos multidisciplinarios y estos ejemplos no implican la definición de campos laborales restringidos a Ingenieros Químicos.

abordaje a los mismos.

El estudiante deberá completar los créditos requeridos con asignaturas que, sin desdibujar su perfil de Ingeniero Químico, le permitan cierto matiz u orientación.

*Resumen de mínimos por materias, grupos de materias y actividades integradoras.*

*Ejemplos de asignaturas integrantes de las materias de Ingeniería Química.*

**Materias Básicas**

Grupos	Materias y actividades integradoras	Créditos
<b>Materias Básicas</b>		<b>190</b>
	Matemática	70
	Informática	5
	Física	30
	Química	80
	Ciencias Biológicas	5
<b>Materias específicas de Ingeniería Química</b>		<b>120</b>
	Ingeniería de procesos físicos	65
	Ingeniería de procesos químicos y biológicos	45
<b>Actividades integradoras de Ingeniería Química</b>		<b>50</b>
<b>Materias técnicas no específicas de Ingeniería Química</b>		<b>25</b>
	Mecánica Aplicada	5
	Electrotécnica	5
	Las materias técnicas no específicas de Ingeniería Química son las que, sin formar parte de los conocimientos específicos de Ingeniería Química, permiten contar con los conocimientos generales técnicos necesarios para relacionarse e interactuar con otras ramas de la Ingeniería.	8
	Las materias técnicas complementarias son aquellas que, sin formar parte de las disciplinas relacionadas con la Ingeniería, contribuyen a la formación integral del egresado.	0

Cursos de la Facultad de Química	Cursos de la Facultad de Ingeniería
<b>Matemática</b>	
Matemática I, II, III y IV Probabilidad y Estadística Cálculo Numérico	Cálculo I y II Geometría y Algebra Lineal Ecuaciones Diferenciales y Series de Fourier Probabilidad y Estadística Métodos numéricos
<b>Computación</b>	
Computación	Computación
<b>Física</b>	
Física I y II Fisicoquímica	Física General I y II Física Térmica
<b>Química</b>	
Química General e Inorgánica Química Analítica Química Orgánica Fisicoquímica II Radioquímica Electroquímica	
<b>Materias específicas de Ingeniería Química</b>	
<b>Ingeniería de Procesos Físicos</b>	
Fundamentos de Ingeniería Química Introducción a la Bioquímica Termodinámica Aplicada Microbiología Fluidodinámica	Introducción a la Ingeniería Bioquímica

- Fenómenos de Transporte
- Transferencia de Calor
- Transferencia de Materia
- Laboratorio de Procesos
- Procesos de Separación
- Ingeniería de Procesos Químicos y Biológicos**
- Cinética Aplicada

El uso de herramientas computacionales estará presente permanentemente en las diferentes asignaturas como una herramienta que colabore en la resolución de problemas de los más diversos tipos y que abra nuevas modalidades de

Ingeniería de Reactores  
 Ingeniería Bioquímica  
 Control de Procesos  
 Optimización  
 Tratamiento de Efluentes  
 Simulación de Procesos  
 Ingeniería de Enzimas  
 Ingeniería Electroquímica

**Actividades integradoras de Ingeniería Química**

Proyecto. Pasantía. Tecnologías Industriales. Tecnología Textil. Tecnología de Grasas y Aceites. Tecnología Cerámica. Tecnología de Procesos Biológicos. Servicios Industriales.

**Materias técnicas no específicas de Ingeniería Química**

**Mecánica Aplicada**

Mecánica Aplicada. Resistencia de Materiales.

**Electrotécnica**

Introducción a la Electrotecnia. Instalaciones Eléctricas.

**Gestión Industrial**

Control de Calidad. Gestión de Mantenimiento. Gestión de Calidad. Gestión de Proyectos. Higiene y Seguridad Industrial. Costos para Ingeniería.

**Materias y Actividades Complementarias**

**Ciencias Sociales y Económicas**

Economía. Tecnología y Sociedad. Sociología.

**Expresión**

Introducción al Diseño y Representación Gráfica.

TECNOLOGO MECANICO

Los egresados del Ciclo Técnico de U.T.U. (Plan 1960) del área metal-mecánica y los egresados del Bachillerato Diversificado opción Ingeniería, tienen a partir de 1994 una nueva opción de estudios instrumentada conjuntamente por la Facultad de Ingeniería y U.T.U.

La creación de esta carrera tiene por objeto atender la expectativa de acceso a cursos superiores a los egresados de los cursos técnicos de U.T.U., cubrir la falta de salidas y titulaciones intermedias de la Facultad de Ingeniería y presentar una oferta educativa de nivel universitario en el Interior.

El egresado de esta carrera estará capacitado para realizar tareas técnicas bajo la dirección de un Ingeniero Mecánico, en las siguientes áreas:

-Ingeniería de planta, enfatizando el uso de energía en servicios industriales, el conocimiento de materiales con vistas al mantenimiento y la administración de servicios.

-Mantenimiento de equipos e instalaciones industriales (planificación, supervisión, documentación).

-Ingeniería de Diseño Mecánico, con énfasis en el conocimiento de los materiales y los productos de fabricación, para el diseño de instalaciones, de máquinas o de productos, y/o sus modificaciones.

-Producción Industrial (control, organización, supervisión, control de calidad).

-Administración (provisión de insumos, costos, gestión).

-Desarrollo de proyectos.

-Seguridad Laboral.

*Plan de estudios.*

La carrera tiene una duración de seis semestres, con asignaturas que cubren tres contenidos: de nivelación, básicos y técnicos.

Cursos de nivelación

\* Si el estudiante ingresa desde los cursos técnicos de U.T.U., el módulo semestral de nivelación consiste en un curso de Matemáticas de 7 horas semanales.

\* Si el estudiante ingresa del Bachillerato Diversificado, el módulo semestral de nivelación consiste en un taller de 20 horas semanales cuyo contenido será:

-Trabajos de ajuste y montaje

-Soldadura

-Metrología

-Máquinas y herramientas

-Motores de combustión interna.

Cursos básicos

Matemática II (7 horas semanales). Matemática III (6).

Física I (8). Física II (8). Termodinámica y Mecánica de los Fluidos (8).

Cursos técnicos

Los cursos se agrupan en cuatro áreas:

Energía. Materiales y diseño. Electrotecnia y control.

Ingeniería de la Producción Industrial.

*Condiciones para obtener el título:*

Se aplica un sistema de créditos, con cierto grado de opcionalidad. Se exige un mínimo de 24 créditos para cada área y un total de 140 créditos para la titulación. El estudiante deberá completar sus estudios eligiendo alguna de las combinaciones de cursos que se hayan aprobado y tengan razonable coherencia y afinidad con la Ingeniería Industrial Mecánica.

**POSGRADOS**

La enseñanza de posgrado se impone hoy como necesidad insoslayable para la formación de los profesionales. Esta imposición tiene por lo menos dos vertientes: por un lado, la demanda expresada por los egresados, de actualización de sus conocimientos, sometidos a un proceso de obsolescencia, desconocido en un pasado no lejano; por otro, introducirse en

un área de especialización (nivel de maestría) y formación para los futuros investigadores (nivel doctorado). En la Facultad de Ingeniería, la enseñanza de posgrado se irá consolidando y adquiriendo cada vez más importancia. La Facultad ofrece cursos de actualización y especialización, así como las maestrías y doctorados que se enumeran a continuación. La duración indicada en cada caso es la mínima prevista.

#### MAESTRIAS EN INGENIERIA

**Informática.** 2 años.

**Ingeniería Ambiental.** Un año y medio.

**Ingeniería Eléctrica.** Un año y medio.

**Mecánica de los Fluidos Aplicada.** Un año y medio.

**Ingeniería Matemática.** Un año y medio.

**Ingeniería Química.** Un año y medio.

#### DOCTORADOS EN INGENIERIA

**Ingeniería Eléctrica.**

**Mecánica de los Fluidos Aplicada.**

**Ingeniería Matemática.**

**Ingeniería Química.**

En 1999 se está tramitando la aprobación del **Doctorado en Ingeniería (Informática)**.

## ***FACULTAD DE MEDICINA***

*Título que otorga:* DOCTOR EN MEDICINA

*Actividad profesional.*

La Medicina consiste en el arte de aplicar conocimientos científicos para el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades físicas y mentales. La función del médico consiste no sólo en curarlas, sino también en educar los hábitos y aplicar las medidas indispensables para prevenirlas (profilaxis).

El egresado puede desarrollar sus actividades asistenciales en hospitales, mutualistas, clínicas, consultorios privados, sanatorios, etc. Además puede ejercer la docencia en el área de su especialidad y/o realizar trabajos de investigación en el campo clínico de laboratorio e industrias.

*Locales de estudios.*

Hasta 3er año los cursos teórico-prácticos se realizan en la Facultad de Medicina , Av. Gral. Flores 2125. Tel. 924.34.14. Fax. 924.34.14 internos 3338 y 3362. C.E. biname@fmed.edu.uy

A partir del 4º año, en el Hospital de Clínicas, Instituto de Higiene y dependencias de Salud Pública.

A partir de 5º Año se puede cursar en la Regional Norte - sede Paysandú: Hospital Escuela del Litoral, calle Montecaseros esq. Avda. Soriano. Referencia: Casa Universitaria de Paysandú (ver página 81).

También en Salto, Hospital Regional, Varela y 18 de Julio. Referencia: Regional Norte - sede Salto (ver página 81).

*Requisitos de Ingreso:*

- Bachillerato Diversificado Orientación Biológica, opción Medicina (Plan 1976)
- Área Biológica (Plan 1963)
- Preparatorios de Medicina (Plan 1941)

*Duración de la carrera:* 8 años.

*Plan de Estudios*

**Primero**

- I- Ciclo Básico
- II- Ciclo Estructuras y Funciones Normales (ESFUNO)  
Biología Celular.

**Segundo**

- II- Ciclo Estructuras y Funciones Normales (ESFUNO)  
Biología Tisular  
Neurobiología  
Aparato Locomotor.

**Tercero**

- II- Ciclo Estructuras y Funciones Normales (ESFUNO).  
Anatomía Esplanológica  
Cardiovascular y Respiratorio  
Regulación Humoral y Metabólica  
Reproducción, Crecimiento y Desarrollo.

**Cuarto**

- III- Ciclo Estructuras y Funciones Alteradas (CEFA).  
Bacteriología  
Higiene  
Virología  
Medicina Legal  
Parasitología.
- IV- Ciclo Medicina Integral (CIMI).

- Fisiopatología
- Farmacología
- Anatomía Patológica
- Semiología
- Medicina Legal
- Psicología Médica.

**Quinto**

- V- Ciclo Clínico Patológico (CICLIPA) I.  
Patología y Clínica  
Médico Quirúrgica I  
Psiquiatría.

**Sexto**

- VI- Ciclo Clínico Patológico (CICLIPA) II.  
Patología y Clínica  
Médico Quirúrgica II.

**Séptimo**

- VII- Ciclo Materno Infantil.  
Ginecología  
Medicina Legal  
Pediatría  
Psiquiatría.

**Octavo**

- VIII Ciclo: Internado Obligatorio.

Una vez obtenido el título de médico puede optar por una de las siguientes especializaciones.

**POSGRADOS**

ESPECIALIZACIONES

<b>Anatomía Patológica</b>	3
años	
<b>Anestesiología</b>	3
años	
<b>Cardiología</b>	3
años	

Cirugía	3
años	
<del>Cirugía Cardíaca</del>	<del>4</del>
años	
Cirugía Pediátrica	3
años	
Cirugía Plástica / Cirugía Plástica y Microcirugía	3
años	
CTI de Niños	2
años	
Dermatología	3
años	
Endocrinología	3
años	
Enfermedades infecciosas	3
años	
Farmacología y Terapéutica	3
años	
Fisiatría	3
años	
Gastroenterología	3
años	
Geriatría y Gerontología	3
años	
Ginecología	3
años	
Hematología	3
años	
Hemoterapia	3
años	
Laboratorio Clínico	3
años	
Medicina del Deporte	3
años	
Medicina Intensiva	3
años	
Medicina Interna	3
años	
Medicina Legal	3
años	
Medicina Nuclear	3
años	
Microbiología	3
años	
Nefrología	3
años	
Neonatología	2
años	
Neumología	3
años	
Neurocirugía	6
años	
Neurología	4
años	
Neuropediatría	5
años	
Oftalmología	3
años	
<del>Oncología Clínica</del>	<del>4</del>
años	
Oncología Radioterápica	4
años	
Ortopedia y Traumatología	3
años	

## ESCUELA UNIVERSITARIA DE NUTRICION Y DIETETICA

Titulo que otorga: LICENCIADO EN NUTRICION.

Duración de la carrera: 5 años (4.194 horas).

### Actividad Profesional:

El Licenciado en Nutrición es un profesional capaz de evaluar el estado nutricional de la población a nivel colectivo e individual, administrar programas de alimentación, nutrición y educación, realizar investigación en estas áreas, e integrarse a equipos multiprofesionales para incidir significativamente en la situación alimentario-nutricional mediante acciones de prevención, promoción y atención.

Sus funciones son:

- Atención nutricional al paciente hospitalizado y ambulatorio, a nivel público y privado.
- Administración de servicios de alimentación para comunidades sanas y enfermas.
- Planificación de programas y proyectos de alimentación y nutrición.
- Implementación de sistemas de vigilancia alimentario-nutricional.
- Asesoramiento al sector productivo agropecuario e industrial, para incluir el componente alimentario-nutricional en las actividades regulares del sector y específicamente a la industria de alimentos, en los procesos de diseño, mantenimiento y mejora del producto.
- Docencia en los diferentes niveles del sistema formal (público y privado) y en la capacitación de trabajadores vinculados al área de la alimentación y nutrición humana.
- Educación nutricional a la población.
- Investigación en el campo de la alimentación y nutrición.

### Local de Estudios:

Hospital de Clínicas piso 13. Telefax 487.22.16

### Requisitos de ingreso:

-Bachillerato Diversificado, Orientación Biológica.

### Plan de Estudios

El conocimiento se ordena en **tres ejes** fundamentales:

- Los alimentos
- El hombre
- La nutrición: interacción alimento-hombre.

Esos ejes están presentes en toda la extensión de la carrera, con diferente concentración e intensidad. Se organizan en **cuatro niveles**: Básico, Intermedio, Avanzado y Profesional. En cada nivel se desarrollan cursos y talleres. La carga total de 4194 horas se distribuye en 10 semestres.

### Nivel Básico

Consta de dos semestres, con una carga horaria total de 720 horas y una exigencia presencial de 4 horas diarias.

### Primer semestre

Producción de alimentos (50 horas). Química (50). El proceso de aprendizaje (80). Individuo y sociedad (40). Estructura celular y tisular (40). Taller Historia de la alimentación (40).

Taller Metodología científica (40). Seminario El quehacer profesional del nutricionista (20).

Segundo semestre

Química de los alimentos I (90). Bromatología (36). Microbiología I (54). Aparatos y sistemas I (60). Aparatos y sistemas II (120).

**Nivel intermedio**

Está compuesto por tres semestres, con una carga horaria total de 1044 horas y una exigencia presencial de 4 horas diarias.

Tercer semestre

Principios de la preparación de los alimentos (36 horas). Preparación experimental de alimentos (36). Química de los alimentos II (60). Microbiología II (36). Bioquímica (48). Tecnología de los alimentos (60). Taller El alimento, el ambiente, el hombre (48).

Cuarto semestre

Principios de la preparación de los alimentos (36). Preparación experimental de alimentos (36). Nutrición básica (126). Nutrición poblacional I (75). Bioestadística (72). Taller Plan de alimentación (15).

Quinto semestre

Nutrición en el ciclo vital (180). Taller Evaluación del estado nutricional y malnutrición (72). Psicología y Educación (54). Taller Familia y cotidianidad (12). Administración general (42).

**Nivel avanzado**

Está conformado por tres semestres, con una carga horaria de 1350 horas y una exigencia presencial de 5 horas diarias.

Sexto semestre

Nutrición en enfermedades metabólicas y fisiopatología (264 horas). Nutrición en enfermedades digestivas, cirugía y quemados (132). Alimentos modificados (54).

Séptimo semestre

Nutrición infantil (125). Administración en salud pública y administración de servicios de alimentación (273). Taller Planificación institucional de alimentos (52).

Octavo semestre

Epidemiología aplicada (84). Nutrición poblacional II (182). Educación alimentario-nutricional (60). Taller Ética (24). Taller Elaboración de programas y proyectos (25). Taller de Investigación (75).

**Nivel profesional**

Se compone de dos semestres, con una carga horaria total de 1080 horas y una exigencia presencial de 6 horas diarias. Consta de una investigación y un proyecto, como trabajos finales interdisciplinarios e integradores.

Noveno semestre

Investigación A (18 semanas). Proyecto A (14 semanas). Taller interdisciplinario (4 semanas).

Décimo semestre

Investigación B (18 semanas). Proyecto B (14 semanas). Taller interdisciplinario (4 semanas).

**ESCUELA DE PARTERAS**

*Títulos que otorga:* PARTERA  
OBSTETRICA

*Perfil del Egresado*

Estará capacitado para:

\*Brindar educación al individuo en todas las etapas evolutivas de su vida en los aspectos bio-psico-social, en forma individual, familiar o comunitaria, tanto en salud como en enfermedad.

\*Brindar asistencia, atención y cuidados a las madres desde el comienzo de la gestación, parto y puerperio y atención inmediata al recién nacido.

\*Integrarse a un proyecto de investigación en todas sus etapas desde la formulación del problema a investigar hasta la redacción del informe final.

PARTERA

**Requisitos de Ingreso:**

Bachillerato Diversificado Orientación Biológica (Plan 1976); o Área Ciencias Biológicas (Plan Piloto 1963); o Preparatorios de Medicina, Odontología, Química, Veterinaria (Plan 1941).

**Local de Estudios:**

Escuelas de Parteras. Hospital Pereira Rosell. Bvar. Artigas 1550. Telefax 708.70.68

*Duración de la carrera:* 4 años

Plan de Estudios

**1er . Año**

Ciclo ES.FU.NO. (Estructuras y funciones normales).

Actividades educativas concomitantes

Psicología - Sociología

Enfermería General y Perinatal

Medicina Social y Preventiva

Obstetricia en Comunidad

Inglés

**2do. Año**

Clínica - Atención Obstétrica en la Comunidad (Guardias)

Actividades educativas concomitantes

Sexología- Educación Sexual

Puericultura y Perinatología

Obstetricia Normal

Microbiología

Nutrición

Medicina Social y Preventiva

Fisiopatología General

Inglés

**3er. Año**

Clínica - Atención Obstétrica en la Comunidad (Guardias)

Patología Obstétrica y Ginecología

Sexología - Educación Sexual

Puericultura y Perinatología

Farmacología

Actividades educativas concomitantes

Medicina Social y Preventiva

Inglés

#### 4to. Año

Educación para la Salud: Administración y Organización - Archivos  
Medicina Legal  
Inglés  
Deontología  
INTERNADO Obligatorio: (Clínica Obstétrica, Asistencia en la Comunidad).

#### Áreas Educativas:

En zonas: urbana - suburbana - rural  
En sectores: abiertos - domicilio- policlínicas cerrados- institucional: públicos y privados  
Policlínicas: -de embarazadas- ginecológicas- de cuello- de planificación familiar- de puerperas.  
Salas:- de embarazadas- de partos- de puerperas y recién nacidos  
Educación sobre:-higiene y dietética del embarazo- examen de mamas- anticoncepción- planificación familiar- educación sanitaria- atención inmediata del recién nacido- puericultura- lactancia materna- conducta sexual de la embarazada- enfermedades de transmisión sexual- controles ginecológicos- preparación para el parto- etc.

#### Materias necesarias para la preparación, además de las materias básicas:

Higiene y dietética de la embarazada: demografía- educación sanitaria- nutrición- inmunología- sociología- psicología.  
Anticoncepción y planificación familiar:- demografía- sociología- psicología- anatomía y fisiología- anticonceptivos, métodos.  
Educación sexual:- psicología- sexología- sociología.  
Control de la puerpera y del recién nacido:- embarazo, parto, puerperio- higiene y dietética- puericultura- plan de vacunaciones- cuidados del recién nacido en el hogar.  
Preparación para el parto: psicología- estado grávido puerperal- puericultura- educación sexual- anatomía y fisiología (educación física).  
Prevención:- de enfermedades de transmisión sexual- de cáncer- de embarazos y partos de alto riesgo- cáncer de mamas, etc.  
Investigaciones:  
Se preparan para participar en todas las etapas: planificación- organización- ejecución- procesamiento y análisis de la información- redacción del material científico, informar, comunicar en reuniones, etc.

#### OBSTETRICA

**De la Escuela de Parteras depende la Carrera Binacional de Obstetricia. Convenio de la Universidad de la República- Facultad de Medicina- Escuela de Parteras y la Universidad de Entre Ríos- Facultad de Ciencias de la Salud.**

**Se desarrolla en el polo docente de Paysandú (R.O del Uruguay) y Entre Ríos (Argentina).**

*Requisitos de ingreso:* Los mismos que para la carrera de Partera .

*Plan de estudios:* Idem. Parteras.

El título de Obstétrica habilita a ejercer la profesión en ambos países, sin que se deba realizar trámite de reválida.

*Local de referencia:* Casa Universitaria de Paysandú. Montevideo 1028. Telefax: 072-22291.

## ESCUELA DE TECNOLOGIA MEDICA

#### Actividad profesional:

La Escuela de Tecnología Médica es una dependencia de la Facultad de Medicina encargada de la capacitación del Tecnólogo Médico (no médico) en 16 diferentes modalidades para actuar como integrante del equipo de salud en tareas asistenciales y de investigación, actuando exclusivamente por prescripción médica, salvo en algunas carreras que habilitan al ejercicio liberal de la profesión.

#### Títulos que otorga:

- Técnico en Anatomía Patológica
- Tecnólogo en Cosmetología Médica
- Técnico en Electroencefalografía y Neurofisiología Clínica
- Licenciado en Fisioterapia
- Fonoaudiólogo
- Técnico en Hemoterapia
- Licenciado en Laboratorio Clínico
- Neumocardiologista
- Técnico en Oftalmología
- Técnico en Podología
- Licenciado en Psicomotricidad
- Instrumentista Quirúrgico.
- Técnico en Radioisótopos
- Técnico Radiólogo
- Tecnólogo en Radioterapia
- Técnico en Registros Médicos.

#### Locales de Estudios.-

**Montevideo:** Hospital de Clínicas - piso 3.  
Avda. Italia s/n y Brito Foresti  
Tel. 487.13.23

**Paysandú:** Clases prácticas en el Hospital Escuela del Litoral, calle Montecaseros esq. Av. Soriano.  
Clases teóricas en la Casa Universitaria, calle Montevideo 1028, telefax 072-22291.

#### Los cursos de Paysandú.-

Las carreras que se cursan en Paysandú son las de: Licenciado en Fisioterapia, Técnico Radiólogo, Licenciado en Hemoterapia, Licenciado en Laboratorio Clínico, Técnico en Podología y Técnico en Registros Médicos.

#### Requisitos de ingreso:

- 1) Bachillerato Diversificado orientación Biológica, opción Medicina (sin previas).
- 2) Rendir prueba de ingreso.

## TECNICO EN ANATOMIA PATOLOGICA

### Objetivos Generales

El curso para Técnicos en Anatomía Patológica tiene como objetivos formar y entrenar a los técnicos en la elaboración del material que se procesa en un laboratorio de Anatomía Patológica, con el fin de preparar el material anatómico para el logro de láminas histológicas en las que el médico anatómo-patólogo efectúa sus diagnósticos.

*Duración de la carrera:* 2 años y medio.

### Estructura del Plan de Estudios

#### Primer Año

##### Primer Semestre

Anatomía

Histología

Introducción al Laboratorio de Anatomía Patológica

Salud Pública (anual)

Metodología Científica (anual).

##### Segundo Semestre

Procesamiento del Material Anatómico I.

#### Segundo Año

##### Primer Semestre

Procesamiento del Material Anatómico II

Deontología y Administración Hospitalaria.

##### Segundo Semestre

Internado: rotación por distintos sectores del Departamento de Anatomía Patológica del Hospital de Clínicas, servicios del M.S.P., Hospital Militar y Facultades de Medicina, Odontología y Veterinaria.

## POSGRADOS

Existe la posibilidad de incorporar cursos de posgrado en las áreas de:

1- Citología

2- Microscopía electrónica

3- Fluorescencia, Histoquímica y Autorradiografía

4- Ayudante de autopsia.

### Actividades de Investigación

El técnico en Anatomía Patológica puede realizar tareas de investigación, integrando equipos con otros profesionales del área.

## TECNOLOGO EN COSMETOLOGIA MEDICA

### Perfil profesional

El Tecnólogo en Cosmetología Médica (Cosmiatra) es un profesional universitario integrante del equipo multidisciplinario de asistencia sanitaria, que trabaja en estrecha colaboración con los distintos integrantes de dicho equipo. Actúa en la prevención, educación, tratamiento y rehabilitación de pacientes con piel sana o portadores de diversas patologías cutáneas. Realiza también detección precoz de distintos tipos de patología cutánea.

### Campo laboral

Desempeña una labor profiláctica, educativa y asistencial en Instituciones de asistencia médica; principalmente educativa y profiláctica en aquellas industrias y empresas orientadas especialmente a la elaboración de productos de uso cosmético y otros contactantes cutáneos, así como en todas aquellas actividades laborales públicas y privadas que impliquen un riesgo cutáneo para los trabajadores. Puede también ejercer su actividad en forma liberal.

### Responsabilidad, autonomía y medios con que trabaja

En función de la prescripción médica, el Cosmiatra toma decisión acerca de los métodos y técnicas a utilizar, según las condiciones del paciente. Es enteramente responsable de sus actos, con las obligaciones, deberes y derechos que ello conlleva.

Trabaja con material y equipo propios o proporcionados por la institución donde desempeña su labor. Dicho material consta de: productos de uso tópico, material blanco, material descartable, esterilizadores y distintos medios instrumentales de utilización en el diagnóstico o la terapéutica (como lupa, rugosímetro, higrómetro, corneómetro, fuente de luz infrarroja y ultravioleta, etc.).

### Particularidades de la profesión

Por las características de su trabajo y el contacto directo con el paciente, el cual a menudo es portador de afecciones cutáneas inestésicas, el Cosmiatra debe ser una persona emocionalmente estable y poseer la ductilidad necesaria para el establecimiento de una adecuada relación con el paciente. Por las características específicas de las técnicas que realiza, no podrá presentar trastornos visuales o motores.

### Duración de la carrera

Será de 3 años, con una carga horaria global de 3715 horas, que se desglosarán en: Clases teóricas 1306, Clases teórico-prácticas 1245 y Clases prácticas 1164 horas.

### Estructura del Plan de Estudios

#### Primer Año

##### Primer Semestre

Anatomía

Histología

Fisiología

Genética

Biofísica

Bioquímica

Metodología científica (anual)

Enfermería (anual)

Salud Pública (anual)

Psicología Médica (anual)

Medicina preventiva y Salud comunitaria (anual).

##### Segundo semestre

Anatomía

Histología

Fisiología

Biofísica

Bioquímica

Biología de la piel I.

**Segundo Año**

Primer Semestre

Patología I  
 Bioquímica II  
 Biofísica II  
 Biología de la piel II  
 Anatomía II  
 Semiología de la piel I  
 Medicina preventiva y Salud comunitaria  
 Deontología y Administración pública (anual)  
 Psicología II (anual)  
 Enfermería II (anual).

Segundo semestre

Técnica I  
 Patología II  
 Bioquímica II  
 Biofísica II  
 Microbiología  
 Semiología de la piel II  
 Química Cosmética I.

**Tercer año**

Primer semestre

Microbiología  
 Técnica II  
 Patología III  
 Dérmato-toxicología  
 Semiología de la piel III  
 Química Cosmética II.

Segundo semestre

Técnica III  
 Dérmato-toxicología  
 Química Cosmética III  
 Patología IV.

**POSGRADOS**

Se realizarán cursos de posgrado para revalidación del Título de los Técnicos en Cosmetología Médica (Plan de Estudios anterior a 1998) y con carácter de formación continua para todos los egresados, especialmente en las siguientes áreas:  
 Formulación de productos dermo-cosméticos. Terapéuticas instrumentales en Cosmiatría. Monitoreo clínico-instrumental de las variables biológicas cutáneas. Técnicas especiales de rehabilitación en pacientes con cicatrices, úlceras y úlceras crónicas y en el paciente quemado.

*Cursos de capacitación docente*

Se efectuarán cursos de capacitación docente en Cosmiatría destinados a la formación de futuros docentes entre aquellos egresados motivados en dicha área y a la formación continua de los docentes titulares.

La realización de los cursos de posgrado y capacitación docente estará sujeta a la disponibilidad de recursos humanos y materiales suficientes y adecuados.

**TECNICO EN ELECTROENCEFALOGRAFIA Y NEUROFISIOLOGIA CLINICA**

*Objetivos Generales*

Dar a los alumnos conocimientos teóricos y prácticos, tanto en materias básicas como específicas de la profesión, que le permitan la correcta comprensión y desarrollo de la técnicas electrofisiológicas, formándolo a un nivel universitario.

*Duración de la carrera:* 2 años y medio.

*Estructura del Plan de Estudios*

**Primer Año**

Primer Semestre

Anatomía I  
 Histología I  
 Fisiología I  
 Metodología Científica (anual)  
 Salud Pública (anual)  
 Enfermería (anual).

Segundo Semestre

Neuroanatomía  
 Neurofisiología  
 Neurohistología  
 Electrónica.

**Segundo Año**

Primer Semestre

Neurofarmacología  
 Patología Nerviosa  
 Electrobiología I.

Segundo Semestre

Deontología y Administración Hospitalaria  
 Electrobiología II  
 Electroencefalografía y Neurofisiología Clínica.

**Tercer Año**

Primer Semestre

Electrobiología III.

**POSGRADOS**

Se plantea efectuar cursos de especialización de 6 meses de duración en las siguientes áreas:

- 1 - Técnicas de electrodiagnóstico en sistema nervioso periférico.
- 2 - Potenciales evocados.
- 3 - Registro poligráfico del EEG, EEG ambulatorio y análisis automático por computación.

**LICENCIADO EN FISIOTERAPIA**

*Objetivos Generales.*

El objetivo general del curso es formar un profesional con capacitación suficiente para que mediante la instrucción o aplicación de procedimientos físicos y kinésicos actúe en la prevención, recuperación, reeducación y rehabilitación física y sensorial.

Al mismo tiempo, se trata de formar en el estudiante una clara conciencia de su situación como universitario, su rol, deberes y derechos en el marco del co-gobierno universitario y de su interacción social.

Se busca brindar conocimientos sobre los equipos y materiales a ser utilizados para el desarrollo de sus funciones, funcionamiento, manejo, cuidados y normas de seguridad. Capacitar al estudiante en los procedimientos de evaluación y metodología de planificación y adecuación de los tratamientos que realiza.

Fomentar en el estudiante las responsabilidades éticas de su relación con el paciente, el médico y el resto de los integrantes del equipo de salud.

Brindar conocimientos sobre la organización de la salud a nivel hospitalario y nacional y sobre el rol específico de la especialidad dentro del equipo de salud

Capacitar al futuro graduado para la realización de sus funciones de supervisión y planeamiento dentro de su área específica.

Brindar los elementos que posibiliten el desarrollo de la investigación y la docencia en su área específica.

Otorgar conocimientos y capacitación que puedan ser aplicados al desarrollo de nuevos métodos y técnicas y equipos dentro de esta disciplina.

#### *Campo laboral.*

Puede desarrollar su actividad en consultorios privados, en domicilio de pacientes, en hospitales y centros asistenciales públicos o privados.

*Duración de la carrera:* 4 años.

*Estructura del Plan de estudios.*

#### **Primer año**

##### Primer semestre.

Anatomía

Histología I

Fisiología I

Física Médica I

Metodología Científica (anual)

Salud Pública (anual)

Psicología Médica (anual)

Enfermería (anual)

##### Segundo semestre

Anatomía II

Histología II

Fisiología II

Biomecánica y Kinesiología

#### **Segundo Año**

Fisiopatología

Kinesiterapia I

Física Médica II

Gimnasia Terapéutica I

Psicología II

#### **Tercer Año**

Neuropatología

Kinesiterapia II

Física Médica

Gimnasia Terapéutica II

Psicología III

#### **Cuarto Año**

##### Primer Semestre

Kinesiterapia III

Gimnasia Terapéutica III

Deontología, Legislación y Administración Hospitalaria

##### Segundo Semestre

Internado.

#### **POSGRADOS**

Se considera de interés desarrollar cursos de posgrado en las áreas de: Terapia neuromotriz, Terapia cardiorrespiratoria, Terapia en traumatología y ortopedia, Reumatología y Deportología.

#### Áreas de Investigación.

Se considera la posibilidad de realizar actividades de investigación en Biomecánica, Física Médica, Kinesiterapia y Gimnasia terapéutica.

#### **FONOAUDIOLOGO**

##### *Objetivos Generales:*

Formar Profesionales fonoaudiólogos con una preparación que les permita desempeñarse correctamente en dicha disciplina. Para ello se entrenará en el estudiante la sensibilidad en esferas múltiples, de manera que enfrente con soltura y agilidad la problemática de la comunicación.

Educar al estudiante a fin de que forme una personalidad universitaria de claros conceptos deontológicos como integrante del equipo de salud. El futuro fonoaudiólogo será incentivado en su labor asistencial para su satisfacción espiritual personal y beneficio de los demás.

*Duración de la carrera:* 4 años.

*Estructura del plan de estudios.*

#### **Primer año**

##### Primer Semestre

Anatomía

Histología

Fisiología

Metodología Científica (anual)

Enfermería (anual)

Salud Pública (anual)

Psicología Médica (anual).

##### Segundo Semestre

Audiología I

Foniatría I

Lingüística I.

#### **Segundo Año**

Audiología II

Foniatría II

Práctica Foniátrica

Lingüística II

Neurolingüística I

Psicología II

Pedagogía.

#### **Tercer Año**

Audiología II

Foniatría III

Práctica Foniátrica

Neurolingüística

Patología del Lenguaje del Niño

Psicología

Deontología y administración.

**Cuarto Año**

Audiología IV  
Foniatría IV  
Lenguaje: Test/Terapia  
Educación y Reeduación de sordos.

**TECNICO EN HEMOTERAPIA  
LICENCIADO EN HEMOTERAPIA**

*Objetivos Generales*

El curso de Técnico en Hemoterapia tiene como finalidad formar Profesionales Universitarios en el área, haciéndolos intervenir en el equipo de salud y teniendo dependencia o no de niveles superiores jerárquicos dentro de la especialidad. Brinda los conocimientos y formación práctica para la utilización razonable de la sangre ( en forma cualitativa y cuantitativa ), así como una recolección más segura y mayor efectividad transfusional, lo que derivará en una elevación de los niveles técnico-médicos de esta especialidad.

*Campo laboral.*

Realiza sus actividades en diferentes unidades ubicadas en áreas hospitalarias de diferente complejidad. Excepcionalmente cumple actividades a nivel privado.

*Duración de la carrera:* 3 años.

*Estructura del Plan de Estudios*

**Primer Año**

Primer Semestre

Anatomía  
Histología  
Fisiología  
Bioquímica (anual)  
Metodología Científica (anual)  
Salud Pública (anual)  
Psicología Médica (anual)  
Enfermería (anual).

Segundo Semestre

Biofísica  
Inmunología y Genética.

**Segundo Año**

Primer Semestre

Bacteriología  
Hematología  
Deontología y Administración Hospitalaria  
Hemoterapia I.

Segundo Semestre

Fisiopatología y Patología  
Farmacología  
Hemoterapia II.

**Tercer Año**

Primer Semestre

Hemoterapia III

Segundo Semestre

Hemoterapia IV.

Cumpliendo un séptimo semestre opcional, consistente en un Internado y elaboración de una Tesis Final, el egresado obtiene el título de LICENCIADO EN HEMOTERAPIA.

**LICENCIADO EN LABORATORIO CLINICO**

*Objetivos generales*

Formar un profesional con la capacitación suficiente para realizar correctamente las metodologías existentes y las que puedan incorporarse dentro del Laboratorio Clínico, permitiéndole desempeñarse en la asistencia, en la investigación básica y en la investigación aplicada.

*Duración de la carrera:* 4 años.

*Estructura del plan de estudios*

**Primer año**

(ESFUNO)

Biología celular e Histología  
Neuroanatomía  
Aparato locomotor  
Cardio-respiratorio  
Renal-endócrino  
Reproducción y desarrollo  
Psicología médica  
Enfermería.

**Segundo año**

Primer Semestre

Introducción al Laboratorio Clínico I : seminarios.  
Metodología científica.  
Salud Pública (anual).

Segundo Semestre

Introducción al Laboratorio Clínico II: seminarios.  
Deontología y Administración Hospitalaria.

**Tercer año**

Química Clínica: seminarios.

**Cuarto año**

Primer Semestre

Microbiología: Bacteriología y virología (seminarios)  
Microbiología: Parasitología (seminarios).

Segundo Semestre

Inmunología (seminarios).  
Hematología (seminarios).

**POSGRADOS**

Se plantean dos tipos de actividades de posgrado:

1. Formación continua mediante cursos periódicos sobre temas específicos relacionados con los avances científico-tecnológicos.
2. Cursos regulares que contemplan cada una de las disciplinas en que se divide la carrera: Hematología, Inmunología, Microbiología y Química Clínica. Tienen una duración mínima de 6 meses.

*Actividades de investigación*

El egresado participa en los trabajos de investigación básica y aplicada que se desarrollan en los servicios, cátedras o departamentos en que cumple funciones. Además, puede realizar investigaciones en el nivel de su acción profesional (evaluación de técnicas, elaboración de las mismas, control de calidad, etc.) y coordinando su instrumentación con los restantes profesionales con los que se relaciona.

## NEUMOCARDIOLOGISTA

### Objetivos Generales

El objetivo general del curso es la capacitación del neumocardiologista, profesional universitario al cual se le brindará la formación teórica práctica necesaria para un correcto desempeño en su entorno profesional, dentro del equipo interdisciplinario de la salud.

*Duración de la carrera:* 4 años.

### Estructura del plan de estudios

#### Primer Año

##### Primer Semestre

Anatomía I  
Histología I  
Fisiología I  
Metodología Científica (anual)  
Salud Pública (anual)  
Enfermería (anual)  
Psicología Médica (anual)  
Bioquímica (anual).

##### Segundo Semestre

Anatomía II  
Histología II  
Fisiología II  
Física.

#### Segundo Año

##### Primer semestre

Biofísica  
Fisiopatología y Patología  
Farmacología  
Enfermería II  
Deontología y Administración Hospitalaria.

##### Segundo Semestre

Ciclo específico de Neumocardiología (unidades temáticas I y II).

#### Tercer Año

##### Primer Semestre

Ciclo específico de Neumocardiología (unidades temáticas III y IV).

##### Segundo Semestre

Unidades Temáticas V y VI.

#### Cuarto Año

##### Primer Semestre

Ciclo específico de Neumocardiología (unidades temáticas VII y VIII).

##### Segundo Semestre

Internado.

## POSGRADOS

Se entiende fundamental para el desarrollo profesional la instrumentación de cursos de posgrado en la Escuela de Tecnología Médica.

Los mismos permitirán la profundización exhaustiva de conocimientos teórico-prácticos de las técnicas realizadas. Versarían sobre:

- Técnicas a desarrollar en un Laboratorio Completo de exploración funcional respiratoria.
- Electrocardiograma basal y electrocardiograma ambulatorio.
- Electrocardiograma de esfuerzo estándar y con radioisótopos.
- Fonomecanocardiografía.
- Ecocardiografía.
- Hemodinamia.
- Perfusión (circulación extracorpórea).
- Técnicas realizadas en Centro de Tratamiento Intensivo y Recuperación Anestésica.

### Actividades de Investigación

En tanto el neumocardiologista es un integrante del equipo interdisciplinario de la salud, sus posibilidades de investigación son idénticas a las inherentes a cada integrante del equipo.

## TECNICO EN OFTALMOLOGIA

*Duración de la carrera:* 4 años.

### Estructura del Plan de Estudios

#### Primer Año

##### Primer Semestre

Anatomía  
Histología  
Fisiología  
Psicología Médica (anual)  
Salud Pública (anual)  
Metodología Científica (anual)  
Enfermería (anual).

##### Segundo Semestre

Neurohistología  
Neurofisiología y Física de la Visión  
Física Óptica.

#### Segundo Año

##### Primer Semestre

Fisiopatología y Patología  
Semiología Ocular  
Deontología y Administración.

##### Segundo Semestre

Oftalmología General  
Prácticas de Oftalmología General.

#### Tercer Año

##### Primer semestre

Campimetría y Funciones Visuales  
Práctica de Campimetría y Funciones Visuales.

Segundo Semestre

Movilidad Ocular  
Prácticas de Movilidad Ocular  
Ecografía, Angiografía y Fotocoagulación.

**Cuarto Año**

Práctica Profesional.

TECNICO EN PODOLOGIA

*Duración de la carrera:* 3 años.

*Estructura del Plan de Estudios*

**Primer Año**

Primer Semestre

Anatomía Gral. Miembros Inferiores  
Fisiología Miembros Inferiores  
Histología. Citología  
Salud Pública (anual)  
Metodología Científica (anual)  
Psicología Médica (anual).

Segundo Semestre

Introducción a la Práctica Podológica  
Patología General..

**Segundo Año**

Primer Semestre

Técnicas Podológicas I  
Microbiología  
Farmacología y Terapéutica  
Clínica Quirúrgica  
Enfermería (anual).

Segundo Semestre

Técnicas Podológicas II  
Clínica Podológica  
Dermatología.

**Tercer Año**

Primer Semestre

Deontología Profesional  
Técnicas Podológicas Especiales  
Administración Hospitalaria.

Segundo Semestre

Educación Sanitaria y Práctica Asistencial.

LICENCIADO EN PSICOMOTRICIDAD

Objetivos Generales

Formación de Psicomotricistas capacitados para desempeñarse en los dos niveles de intervención: profiláctico y terapéutico en las áreas de estimulación, educación y terapia psicomotriz.

Estimulación psicomotriz. Va dirigida a niños de 0 a 2 años. Puede desempeñarse en dos niveles de intervención: un nivel formativo dirigido a niños normales, con el objetivo de vehicularizar un mejor desarrollo en todas las áreas (afectivo, motor, cognitivo y social), y un nivel terapéutico dirigido a niños con alteraciones sensoriales, neurológicas, afectivas, socio-culturales que incidan en su normal relación con el medio y puedan interferir en su desarrollo.

Educación psicomotriz. Va dirigida a niños de 2 a 5 años y tiene por objetivo activar las vivencias psicomotrices del niño que están en la base de su posterior integración social y se su aprendizaje curricular.

Terapia psicomotriz. Interviene en las relaciones entre el sujeto y el mundo, permitiéndole usar su cuerpo, estructurado en el tiempo y en el espacio, como vía de acceso, expresión y resolución de conflictos más profundos que generan su forma de relación consigo mismo y con el mundo externo. Tiene por objetivo crear con el individuo un espacio que le posibilite experimentar vivencias donde sienta y exprese su realidad emocional a través de un lenguaje corporal que evoluciona hacia otros niveles de representación y simbolización.

*Duración de la carrera:* 4 años.

*Estructura del plan de estudios.*

**Primer año**

Primer Semestre

Anatomía  
Histología  
Fisiología  
Introducción a la Psicomotricidad  
Enfermería (anual)  
Metodología Científica (anual)  
Salud Pública (anual)  
Psicología Médica (anual).

Segundo Semestre

Introducción a la Psicomotricidad  
Neurofisiología  
Neuroanatomía  
Neurohistología.

**Segundo Año**

Primer Semestre

Desarrollo del Sistema Nervioso  
Psicomotricidad (anual)  
Psicología del Niño (anual).

Segundo Semestre

Pedagogía  
Neuropediatría.

**Tercer Año**

Primer Semestre

Pedagogía  
Psicomotricidad (anual)  
Psicología (anual)  
Neuropediatría (anual)  
Psiquiatría infantil (Psicopatología) (anual).

**Cuarto Año**

Primer Semestre

Neuropediatría  
Psicomotricidad  
Psicología (anual)  
Psiquiatría Infantil (Psicopatología) (anual).

Segundo Semestre

Deontología y Administración Hospitalaria  
Psicomotricidad.

Una vez aprobadas todas las materias, el estudiante deberá presentar y sostener ante un tribunal una **monografía** sobre un tema de la especialidad, elegido en conformidad con un docente de Psicomotricidad.

### POSGRADOS

Postgrados de especialización en:

-Educación - profilaxis, con niños de 0 a 2 años y de 2 a 5 años.

-Educación de adultos, en formación personal por técnicas corporales.

-Diferentes técnicas, ya sean educativas o terapéuticas.

-Tratamientos de diferentes patologías

#### Investigación

Se elaborarán y realizarán proyectos de investigación en el campo específico de la Psicomotricidad y en relación con las otras materias del curso.

*Actividades de Extensión Universitaria*

Trabajo a nivel de:

- 1) los talleres de atención primaria de la salud: policlínicas barriales, policlínicas hospitalarias dependientes del MSP, casa-cuna del INAME y otros centros asistenciales;
- 2) educación - profilaxis en centros de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Cultura, como guarderías, centros de educación pre-escolar, escolar y liceal.

### INSTRUMENTISTA QUIRURGICO

#### Objetivos generales

Formación de instrumentistas quirúrgicos profesionales, integrantes del equipo de salud, capacitados para la realización de todas las técnicas de manejo instrumental y aparatos inherentes a las diversas intervenciones quirúrgicas.

*Duración de la carrera:* 3 años.

#### Estructura del Plan de Estudios

##### Primer Año

Ciclo de Estructuras y Funciones Normales (anual)

Enfermería Quirúrgica I (semestral)

Salud Pública (anual)

Microbiología y Bacteriología (semestral)

Enfermería Quirúrgica II (semestral)

Psicología Médica (anual)

Instrumentación I (semestral).

##### Segundo Año

Fisiopatología (semestral)

Fundamentos de Patología Quirúrgica I (semestral)

Instrumental II (semestral)

Práctica I (semestral)

Metodología Científica (semestral)

Fisiopatología II (semestral)

Fundamentos de Patología Quirúrgica II (semestral)

Técnicas Generales de Cirugía I (semestral)

Práctica II (semestral).

##### Tercer Año

Técnicas Generales de Cirugía II (semestral)

Técnicas Especiales I (semestral)

Práctica de Instrumentación III (semestral)

Técnicas Generales de Cirugía III (semestral)

Técnicas Especiales II (semestral)

Práctica de Instrumentación IV (semestral)

Administración, Deontología y Legislación Laboral (semestral).

### TECNICO EN RADIOISOTOPOS

#### Objetivos Generales

Formación y capacitación de profesionales para la realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos, utilizando sustancias radiactivas en forma de fuentes abiertas, así como tareas de enseñanza, investigación y administración dentro de su área específica.

Entrega de conocimientos científicos y tecnológicos, y de principios éticos para cumplir un rol específico en el equipo multidisciplinario de Medicina Nuclear, para comprender la trascendencia de los actos que ejecuta y verificar los resultados que obtiene.

*Duración de la carrera:* 3 años.

#### Estructura del Plan de Estudios

##### Primer Año

###### Primer Semestre

Anatomía

Histología

Fisiología

Psicología Médica (anual)

Salud Pública (anual)

Enfermería I (anual)

Metodología Científica (anual)

Química Fotográfica (anual).

###### Segundo Semestre

Anatomía

Histología II

Fisiología.

##### Segundo Año

###### Primer Semestre

Curso Básico Radioisótopos

Enfermería II.

###### Segundo Semestre

Deontología y Administración Hospitalaria

Fisiopatología y Patología

Técnicas diagnósticas en Medicina Nuclear

##### Tercer año

Técnicas diagnósticas en Medicina Nuclear.

### POSGRADOS

Se considera la posibilidad de realizar curso de posgrado de Técnicos en Medicina Nuclear para las áreas de *in vivo* e *in vitro* de duración aproximada de un año.

También se considera necesario la realización de un curso de posgrado de materias afines a la especialidad en el área de imagenología, matemática, física, estadística, informática, laboratorio, fotografía y química

Química Fotográfica II (anual).

#### TECNICO RADIOLOGO

##### Objetivos Generales

- Formación de un profesional universitario adecuadamente capacitado en el manejo de radiaciones ionizantes en fuentes cerradas (RX) y otros sistemas para el diagnóstico por imagen, tales como ultrasonografía, tomografía computada, resonancia magnética, etc., así como para el desarrollo de la investigación y la docencia en el campo de la salud desde su área específica.
- Brindar conocimientos sobre los aparatos e instrumental a ser utilizados para el cumplimiento de las funciones, los principios de su funcionamiento, manejo y mantenimiento de los equipos e insumos, así como también sobre las reglas de seguridad a ser aplicadas.
- Capacitar al futuro profesional universitario para la obtención de resultados altamente informativos para la mínima exposición del paciente a las radiaciones.
- Capacitar al estudiante para realizar exámenes radiológicos en forma independiente.
- Brindar capacitación para la evaluación primaria del estado general del paciente, para actuar con responsabilidad en la atención del mismo y para reconocer situaciones de emergencia que requieran los servicios de otro/s integrante/s del equipo de salud.
- Inculcar en el estudiante la responsabilidad ética de la relación con el paciente y la información que maneja: así como en la interrelación con los demás integrantes del equipo de salud.
- Otorgar conocimientos y capacitación que puedan ser aplicados al desarrollo de nuevos métodos y técnicas dentro de esta disciplina.
- Capacitar al futuro graduado para realizar funciones de supervisión.
- Brindar conocimiento sobre la organización de la salud, la atención médica y sobre la función específica de la especialidad dentro de este ámbito.

*Duración de la carrera:* 4 años.

##### *Estructura del Plan de Estudios*

###### **Primer Año**

###### Primer semestre

Anatomía I  
Histología  
Fisiología  
Metodología Científica (anual)  
Salud Pública (anual)  
Enfermería (anual)  
Psicología Médica (anual)  
Química Fotográfica I (anual).

###### Segundo Semestre

Anatomía II  
Histología  
Fisiología.

###### **Segundo Año**

###### Primer Semestre

Anatomía III  
Anatomía Patológica  
Física Radiológica (anual)

###### Segundo Semestre

Fisiopatología y Patología  
Técnicas Radiográficas I.

###### **Tercer Año**

###### Primer Semestre

Deontología y Administración Hospitalaria  
Técnicas Radiográficas II (anual)  
Radioprotección (anual)  
Imagenología I : Ecografía (anual).

###### Segundo Semestre

Enfermería II.

###### **Cuarto Año**

###### Primer Semestre

Imagenología I: Tomografía Computada y Angiografía Digital

###### Segundo y Tercer Semestres

Internado.

#### TECNOLOGO EN RADIOTERAPIA

##### *Objetivos Generales*

Son los objetivos del curso formar técnicos con la capacitación teórica y práctica en todas las materias, de forma tal de habilitarlo para un desempeño competente de sus funciones de Técnico en Radioterapia.

*Duración de la carrera:* 3 años.

##### *Estructura del Plan de Estudios*

###### **Primer Año**

###### Primer Semestre

Anatomía  
Fisiología I  
Histología I  
Materias Anuales  
Metodología Científica  
Enfermería  
Salud Pública  
Psicología Médica  
Física.

###### Segundo Semestre

Anatomía II  
Fisiología II  
Histología II.

###### **Segundo Año**

###### Primer Semestre

Fisiopatología  
Anatomía Patológica  
Radiobiología  
Deontología y Administración Hospitalaria  
Química Fotográfica (anual)  
Física Aplicada (anual)  
Psicología II (anual).

###### Segundo Semestre

Patología Oncológica.

###### **Tercer Año**

Curso Práctico de Radioterapia.

## TECNICO EN REGISTROS MEDICOS

### *Objetivos Generales*

Formación de Técnicos en Registros Médicos como profesionales integrantes del equipo de salud, con capacitación para organizar, planificar, dirigir, supervisar y mantener los departamentos de Registros Médicos en todo tipo de institución médica.

*Duración de la carrera:* 2 años y medio.

### *Estructura del Plan de Estudios*

#### **Primer Año**

##### Primer Semestre

Anatomía y Fisiología

Ciencias Médicas y Terminología Médica

Técnicas de Oficina

Microfotografía Documental

Salud Pública (anual)

Metodología Científica (anual)

Psicología Médica (anual)

Registros Médicos (anual)

Administración I y II (anual).

##### Segundo Semestre

Estadísticas Asistenciales

Computación

Deontología y Administración Hospitalaria.

#### **Segundo Año**

Estadísticas Asistenciales

Registros Médicos.

#### **Tercer Año**

##### Primer Semestre

Registros Médicos

Monografía.

## **FACULTAD DE ODONTOLOGIA**

*Título que otorga:* DOCTOR EN ODONTOLOGIA

### *Actividad profesional:*

La Odontología es la ciencia y el arte que tiende a preservar la salud bucal y a mejorarla o restituirla cuando se ha perdido, mediante el tratamiento adecuado.

A través de la prevención o el tratamiento ( de dientes, encías y maxilares) se contribuye a mantener la salud y el bienestar social de la población.

El propósito fundamental de la enseñanza de la Odontología es propender a la formación de un profesional integral, con sentido humanístico y capacidad científica, consciente de sus deberes sociales y apto para asegurar el mantenimiento y planificar la prevención de la salud bucal.

El egresado de la Facultad de Odontología encuentra su campo de trabajo en : atención odontológica privada; atención odontológica en servicios estatales o paraestatales; y atención odontológica en mutualistas.

Además, puede ejercer la docencia en la Facultad de Odontología y escuelas dependientes de la misma.

### *Local de estudios:*

Las Heras 1925, Tel. 487.30.48 - 487.22.18. Fax 487.38.37.  
C.E. [postmaster@odonto.edu.uy](mailto:postmaster@odonto.edu.uy)

### *Requisitos de ingreso:*

Bachillerato Diversificado, Orientación Biológica opción Medicina (plan 1976); o Preparatorios de Medicina y Química (plan 1941) o Area Ciencias Biológicas (Plan Piloto 1963).

*Duración de la carrera:* 5 años y medio.

1er. AÑO SEMESTRE 1-2			
MORFOFUNCION	TRATAMIENTO	PATOLOGIA	SOCIAL
INTRODUCCION A LA ODONTOLOGIA			
1 Mucosa Bucal 2 Complejo Maxilo-Dento-Alveolar 3 Medio Bucal y Glándulas Salivales 4 Componente Osteo-Artro-Muscular del S.E. 5 Componente Vascular del S.E. 6 Componente Neuro-Endócrino del S.E. 7 Biología Celular			1 Universidad 2 Método Científico 3 Profesiones de la Salud Odontológica. Plan de Estudios.
	1 La Asistencia Odontológica		4 El Hombre Bio-Psico-Social
	2 Ergonomía en la Clínica Odontológica 3 Introducción a los MM.DD.		
2do. AÑO SEMESTRES 3-4			
MORFOFUNCION	TRATAMIENTO	PATOLOGIA	SOCIAL
8 Biología Tisular 9 Medio Interno y Mantenimiento de su Constancia 10 Crecimiento y Desarrollo del S.E. 11 Síntesis S.E. 12 El Hombre como Unidad Morfo-Funcional		1 Patología Dentaria	5 Concepto de Salud: lo Normal y lo Patológico
	4 Transmisión de infecciones en la Asistencia Odont. 5 Diagnóstico, Pronóstico y Plan de Tratamiento 6 Prevención de la Caries Dental 7 Prevención de enfermedad Perio-Dental	2 Transmisión de infecciones en la Asistencia Odont. 3 Semiología 4 Placa Bacteriana	6 Niveles de Atención de la Salud, Prevención, Educación para la Salud
	8 Tratamiento no Quirúrgico de la Caries		7 Ciencias Sociales Salud

Nota: S.E.Significa Sistema Estomatognático.

3er. AÑO SEMESTRES 5-6			
MORFOFUNCION	TRATAMIENTO	PATOLOGIA	SOCIAL
Bases Morfofuncionales (Actividades Educativas de Refuerzo Orientadas a Aplicaciones en Clínica)		5 Inflamación 6 Patología Hematológica 7 Dolor y Diagnóstico Dolor	8 Epidemiología y Estadística 9 Vinculada a Tratamiento y Patología
	9 Control del Dolor 10 Tratamiento Quirúrgico 11 Caries Dental	8 Farmacología 9 Caries de E.D.D.C.	
	11 Prevención y Tratamiento de las Disgnacias 12 Cirugía Oral Menor 13 Tratamiento de la Edentición I	10 Microbiología Bucal 11 Patología de las Infecciones 12 Inmunoalergia	
4to. AÑO SEMESTRES 7-8			
Bases Morfofuncionales (Actividades de Refuerzo Orientadas a Aplicaciones)	14 Tratamiento Endodóntico y Rehabilitación del Diente Depulpado 15 Tratamiento Periodontal 16 Cirugía Oral Menor II	13 Quistes y Pseudoquistes 14 Enfermedades de Aparatos y Sistemas Endócrino y Metabólico 15 Patología Osteoarticular	9 Salud Pública y Administración de Servicios de Salud
	17 Tratamiento de las Disgnacias II 18 Tratamiento de la Edentición II		
5to. AÑO SEMESTRES 9-10-11			
S 9 Bases Morfofuncionales (Actividades de Refuerzo Orientadas a Aplicaciones)	19 Disfunciones del S.E. 20 Tratamiento de la Edentición III 21 Cirugía y Rehabilitación Buco-Maxilo-Facial 22 Urgencias en Odontología	16 Tumores	9 Salud Pública y Administración de Servicios de Salud
	S 10 Actividad Extramural S 11 Investigación-Docencia-Servicio		

**ESCUELA DE GRADUADOS- FACULTAD DE ODONTOLOGIA**

Las Heras 1925-Piso 1° Tel: 487.27.19. Fax: 487.38.37

Requisitos de Ingreso. Ser egresado de la Facultad de Odontología, o profesional extranjero con reválida. Como excepción se aceptan estudiantes en algunos cursos.

Se desarrollan actividades orientadas a la **Educación Continua y Perfeccionamiento**. Los cursos son de corta duración (12 a 60 horas) y de mediana duración (100 a 280 horas). Se realizan en Montevideo e Interior del país y son dictados, en su mayor parte, por docentes de la Facultad. También se incluye docentes extranjeros y de otros servicios universitarios.

Cambios esperados

El Consejo de la Facultad de Odontología determinó en el año 1998 el inicio de gestiones para un desarrollo edilicio acorde con las necesidades.

En cuanto a los proyectos académicos, la Escuela de Graduados se encuentra abocada a la elaboración y desarrollo de **Cursos de Especialización de larga duración (2.000 a 2.500 horas)**.

**ESCUELA DE TECNOLOGIA ODONTOLOGICA**

La Escuela de Tecnología Odontológica es una dependencia de la Facultad de Odontología encargada de la capacitación del personal auxiliar en las tareas odontológicas.

*Titulos que otorga:*

- ASISTENTE EN ODONTOLOGIA
- HIGIENISTA EN ODONTOLOGIA
- LABORATORISTA EN ODONTOLOGIA

*Perfil de los egresados.*

Estarán capacitados para comprender la problemática de la salud de la sociedad y participar con sus conocimientos en la discusión y solución de la misma. Conocerán la Universidad, sus órganos de co-gobierno y los principios básicos que la rigen. Aplicarán el método científico en todos los procesos de investigación, docencia y servicio. Manejarán los contenidos de su profesión en una concepción técnica y en una amplia concepción bio-psico-social, para contribuir a solucionar los problemas de salud del individuo y

de la comunidad.

Estarán capacitados para integrar equipos multidisciplinarios y trabajar en equipos de salud, particularmente en el de salud bucal.

Conocerán los principios fundamentales de dirección, organización, planeamiento y administración de servicios odontológicos y de laboratorio.

Asumirán toda responsabilidad que el ejercicio de la profesión les imponga, dentro de las normas éticas establecidas.

*Requisitos de ingreso* : Bachillerato Diversificado, Orientación Biológica.

**ASISTENTE EN ODONTOLOGIA**

*Actividad profesional:*

El Asistente Dental realiza funciones de instrumentista y de administración. Ayuda directamente al Odontólogo.

Duración de la carrera: 1 año y 3 meses de práctica. El curso no es de costo elevado.

ASISTENTES			
CICLO COMUN	CICLO DE FUNDAMENTOS CIENTIFICOS	CICLO TECNICO Y FUNDAMENTOS DE ASISTENTES	CICLO SERVICIOS DE ATENCION DE LA SALUD
MODULO I LA SALUD	MODULO III S.E. Morfo-Función Normal y Alterada	MODULO VIII Administración de la Clínica Odontológica	
	MODULO IV La Atención de la Salud	MODULO IX Procedimientos técnicos de Bioseguridad	
MODULO II LA UNIVERSIDAD	MODULO V Materiales, Fármacos e Instrumental Odontológico	MODULO XI Procedimientos técnicos Paraclínicos	MODULO XII Práctica en Servicios
	MODULO VI La Clínica Odontológica	MODULO XI Procedimientos técnicos Clínicos	
	MODULO VII La Educación para la Salud		

**HIGIENISTA EN ODONTOLOGIA**

*Actividad profesional:*

El Higienista Dental esta capacitado para prestar servicios de educación y prevención de salud bucal. Atiende directamente al paciente pero debe trabajar bajo dirección y supervisión del Odontólogo. Puede trabajar en consultorios privados de odontólogos y en instituciones publicas y privadas.

Duración de la carrera: 1 año y 3 meses de práctica.

HIGIENISTAS			
CICLO COMUN	CICLO DE FUNDAMENTOS CIENTIFICOS	CICLO TECNICO Y FUNDAMENTOS DE HIGIENISTAS	CICLO SERVICIOS DE ATENCION DE LA SALUD
MODULO I LA SALUD	MODULO III S.E. Morfo-Función Normal y Alterada	MODULO VIII Procedimientos técnicos de Bioseguridad	MODULO XIII Práctica en Servicios
	MODULO IV La Atención de la Salud	MODULO IX Programación de la atención del S.E.	
MODULO II LA UNIVERSIDAD	MODULO V Materiales, Fármacos e Instrumental Odontológico	MODULO X Técnicas de Educación para la Salud	
	MODULO VI La Clínica Odontológica	MODULO XI Procedimientos técnicos Preventivos Comunitarios	
	MODULO VII La Educación para la Salud	MODULO XII Procedimientos Técnicos Clínicos Preventivos	

## FACULTAD DE PSICOLOGIA

Titulos que otorga:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA (Plan 1988)

Concepto:

El Psicólogo estudia el comportamiento y procesos mentales de los seres humanos. Realiza investigaciones sobre diferentes situaciones y problemáticas psicosociales que se plantean en diversos ámbitos, individuales (con niños, adolescentes, adultos, gerontes), grupos humanos, familias, instituciones, comunidad.

El Titulo es habilitante para toda labor de estudio y orientación psicológica que se realice mediante la utilización de métodos y técnicas propios de esta disciplina, tales como la entrevista, los tests psicológicos, psicoterapia, la expresión en sus múltiples formas, etc.

Tiene como fin promover el desarrollo armónico de la persona y de la comunidad.

Principales áreas de intervención profesional:

a) Salud Mental de niños, adolescentes, adultos, actuando en los tres niveles de atención:

1. Prevención ( Promoción de salud , Prevención de alteraciones psíquicas o psicosomáticas, Detección precoz).
2. Diagnóstico.
3. Tratamiento y rehabilitación psíquica.

Estas tres tareas pueden ser realizadas en forma individual o en equipos de salud, con la integración de otras disciplinas (Medicina, Odontología, Enfermería, etc).

b) Educación.

c) Psicología Social que estudia la relación entre los sujetos, sus comportamientos y la sociedad, los grupos humanos, la familia, las instituciones, etc.

d) Psicología Laboral.

e) Otras áreas en desarrollo.

Locales de estudios:

--Tristán Narvaja 1674, entre Uruguay y Paysandú.

Tel. 400 85 55 Fax: 400 86 40 y 403 41 26

C.E. postmaster@psico.edu.uy

-Mercedes 1737

Telefax 408.26.29

Requisitos de ingreso:

Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria completo, cualquier Plan y Orientación.

Duración de la carrera: 5 años.

Plan de Estudios

1er. Ciclo

Introducción a las teorías Psicológicas

Sociología e Historia Social del Uruguay

Universidad e Historia de la Psicología en el Uruguay

Introducción a la Epistemología

## LABORATORISTA EN ODONTOLOGIA

Actividad profesional:

El Laboratorista Dental está capacitado para colaborar con el odontólogo en la preparación y construcción de materiales y aparatos utilizados en la actividad clínica realizada por aquel profesional. Sus actividades se desarrollan sin contacto directo con el paciente. Puede ingresar en laboratorios dentales existentes o instalar uno propio.

Duración de la carrera: 4 años.

LABORATORISTAS				
CICLO COMUN	CICLO DE FUNDAMENTOS CIENTIFICOS	CICLO TECNICO Y FUNDAMENTOS		CICLO SERVICIOS DE ATENCION DE LA SALUD
MODULO I LA SALUD	MODULO III S.E. Morfo-Función Normal y Alterada	VI A MODULO Prótesis Fija	VI B MODULO Prótesis Fija	MODULO X Práctica en Servicios
	MODULO IV Simulación de S.E en el Laboratorio	VII A MODULO Prótesis Parcial	VII B MODULO Prótesis Parcial	
MODULO II LA UNIVERSIDAD	MODULO V Materiales, Instrumentos e Instalaciones en Laboratorio	VIII A MODULO Prótesis Completa	VIII B MODULO Prótesis Completa	
		IX A MODULO Ortodoncia	IX B MODULO Ortodoncia	

Preparatorios de Química (plan 1941).

Bases Biológicas del comportamiento Humano  
Taller 1.

**2do. Ciclo**

Corrientes Teórico Técnicas  
Desarrollo Neuropsicológico  
Introducción a la Psicología Social  
Psicología Evolutiva  
Diagnóstico Psicológico  
Teoría y Técnica de Entrevista  
Introducción al Psicoanálisis

Taller 2.

**3er. Ciclo**

Psicopatología  
Psicología Genética  
Exploración de los Aspectos Intelectuales  
Psicoanálisis  
Niveles de Atención en Salud  
Psicología Social

Taller 3.

**4to. Ciclo**

Psicología Grupal e Institucional  
Técnicas Proyectivas  
Antropología Filosófica  
Introducción a la Psicología Lingüística  
Psicopatología Clínica  
Opción Servicios  
Aspectos Psicológicos de la Atención Sanitaria  
Rorschach

Taller 4.

**5to. Ciclo**

Técnicas de Atención Comunitaria  
Diagnóstico Psicológico  
Opción Servicios  
Psicología Laboral  
Psicología Educacional  
Introducción a las Técnicas Psicoterapéuticas  
Neuropsicología  
Taller 5.

**FACULTAD DE QUIMICA**

Títulos que otorga:

QUIMICO FARMACEUTICO

MAGISTER EN QUIMICA

*Título Intermedio:* BACHILLER EN QUIMICA

*Interviene en las carreras de:*

INGENIERO QUIMICO

INGENIERO ALIMENTARIO.

*Local de estudios:*

Avda. General Flores 2124. Tel. 924.18.80 al 83.

Fax 924.19.06. C.E. decano@bilbo.edu.uy

*Requisitos de ingreso:*

Bachillerato Diversificado, Orientación Biológica, opción Medicina y Orientación Científica, opción Ingeniería (plan 1976).

Area Ciencias Físico Matemáticas (plan Piloto 1963).

Area Ciencia Biológicas (plan Piloto 1963).

Además se puede ingresar con la opción Agronomía. No pueden tener previas en el momento de la inscripción.

**BACHILLER EN QUIMICA**

El egresado podrá colaborar con el Ingeniero Químico, el Químico Farmacéutico y el Magíster en Química (nada impide que con el Ingeniero Agrónomo, pero no es lo más factible), como su auxiliar entre otras, en las siguientes actividades:

Tareas generales de laboratorio.

Tareas generales de planta.

Controles analíticos de procesos químicos.

Control de calidad de producción.

Podrá además ingresar a la actividad docente universitaria en aquellas áreas cuyo estudio haya completado.

*Duración de la carrera:* 3 años.

Plan de Estudios

**Primer Año:**

Química General	Anual
Química Analítica Cualitativa	Anual
Matemática	Anual
Física I	2do. Semestre

**Segundo Año:**

Química Analítica Cuantitativa	Anual
Estadística	1er. Semestre
Computación y Cálculo Numérico	1er. Semestre
Física II	1er. Semestre
Fisicoquímica I	2do. Semestre
Química Orgánica I	2do. Semestre
Química Inorgánica I	2do. Semestre

**Tercer Año:**

Fisicoquímica II	1er. Semestre
Química Orgánica II	1er. Semestre
Química Inorgánica II	1er. Semestre
Análisis Instrumental	1er. Semestre
Fisicoquímica III	2do. Semestre
Química Orgánica III	2do. Semestre
Electroquímica	2do. Semestre
Biología (Farm.)	2do. Semestre
Introducción a la Bioquímica (Ing.)	2do. Semestre.

**MAGISTER EN QUIMICA**

Este título es valorado internacionalmente como posgrado (maestría). No obstante, por la duración de la carrera es equiparable a los títulos de grado que otorga la Facultad y el Magister está en las mismas condiciones que el Químico Farmacéutico, el Ingeniero Químico y el Ingeniero Alimentario, para ingresar al posgrado de Doctor en Química.

*Actividad profesional:*

El Magister en Química podrá realizar su gestión en dos áreas:

Area Académica: Por su preparación científica, el Magister en Química está especialmente capacitado para desarrollar sus actividades de investigación dentro de la Universidad o las instituciones científicas estatales puesto que no sólo habrá estudiado la metodología de la investigación sino que la habrá

practicado y la mayoría de las veces tendrá en marcha proyectos de investigación.

Farmacodinamia I  
Tecnología I

1er. Semestre.  
1er. Semestre.

Area Profesional: El Magister en Química es el profesional especialista en el desarrollo y la creación en las ramas de las disciplinas químicas en que realizó sus estudios. Por ello, está capacitado para la dirección de laboratorios de desarrollo e investigación que involucran aspectos científicos de las mencionadas disciplinas, así como para la realización de tareas de asesoramiento en las correspondientes áreas. Podrá además, por ejemplo, participar en la docencia universitaria.

Química Analítica de Medicamentos  
Bromatología  
Farmacotecnia II  
Farmacodinamia II  
Análisis Clínicos  
Química Toxicológica  
Legislación Farmacéutica

1er. Semestre.  
1er. Semestre  
2do. Semestre  
2do. Semestre  
2do. Semestre  
2do. Semestre  
2do. Semestre

*Duración de la carrera:* 5 años y medio.

Plan de Estudios:

**Núcleo Básico Común** (3 años)

Primer semestre

Cursos y exámenes pendientes para completar el Núcleo Básico Común. Cursos Complementarios.

Segundo semestre

Cursos Complementarios. Trabajo de Tesis.

Tercer Semestre

Trabajo de Tesis (se debe totalizar un mínimo de 2500 horas de trabajo).

INGENIERO QUIMICO

Carrera compartida con la Facultad de Ingeniería.

(Ver Facultad de Ingeniería).

INGENIERO ALIMENTARIO

Carrera compartida con las Facultades de Ingeniería, Agronomía y Veterinaria.

(Ver Facultad de Ingeniería).

## QUIMICO FARMACEUTICO

*Actividad profesional:*

El Químico Farmacéutico podrá ocuparse de las siguientes actividades:

- Dirección Técnica de las farmacias habilitadas (mandato legal).
- En farmacias de hospital, preparación y dispensación de medicamentos (mandato legal).
- En laboratorios de especialidades farmacéuticas: encargado de producción, inspector de calidad, jefe de planta, dirección técnica, investigaciones técnicas (mandato legal).
- Propiedad y dirección de laboratorios de análisis clínicos (mandato legal).
- Control químico y farmacéutico en las dependencias estatales.
- Participación en la docencia universitaria en los temas afines a su profesión.

*Duración de la carrera:* 5 años.

*Plan de Estudios*

**Núcleo Básico Común** (3 años).

**Cuarto año**

Botánica	1er. Semestre.
Farmacognosia	1er. Semestre.
Bioquímica	1er. Semestre.
Anatomía y Fisiología	1er. Semestre.
Microbiología	2do. Semestre.
Química Farmacéutica	2do. Semestre.
Inmunología	2do. Semestre.
Administración de Empresas	2do. Semestre

**Quinto año**

Farmacotecnia I	1er. Semestre.
-----------------	----------------

## POSGRADOS

DOCTOR EN FARMACIA

El Doctorado en Farmacia de la Facultad de Química está abierto a todos los candidatos que posean el título de Químico Farmacéutico expedido por la Facultad de Química o revalidado en la Universidad de la República.

Tiene las siguientes seis orientaciones:

- Ciencias Básicas Farmacéuticas.
- Tecnologías Farmacéuticas.
- Farmacia Hospitalaria y Farmacia Clínica
- Biofarmacia y Farmacocinética.
- Bromatología.
- Bioquímica Clínica.

Duración: 1 año y medio (1200 horas).

DOCTOR EN QUIMICA

El Doctorado en Química, por Tesis, es un título de posgraduación al que pueden acceder los egresados Químico Farmacéuticos, Ingenieros Químicos, Magister en Química, Ingenieros Alimentarios y aquellos que demuestren formación universitaria equivalente.

El estudiante de doctorado debe desarrollar un tema de investigación original de no menos de dos años y luego redactar una tesis que defenderá frente a un tribunal .

## FACULTAD DE VETERINARIA

### Títulos que otorga:

DOCTOR EN VETERINARIA (Plan 1966)  
DOCTOR EN MEDICINA Y TECNOLOGIA VETERINARIA (Plan 1978 Y 1980).

DOCTOR EN CIENCIAS VETERINARIAS (Plan 1998)  
Título intermedio: ASISTENTE DE VETERINARIA.

### Locales de estudios:

- **Sede Central.** Alberto Lasplaces 1550. Tel: 622.64.11/ 12/ 17.

Fax. 628.01.30.

Se imparten los cursos de la totalidad de la carrera.

- **Regional Norte - Salto.** Osimani 150.

Se imparten los cursos de los dos primeros años de la carrera.

- **Instituto de Investigaciones Pesqueras Prof. Víctor H. Bertullo.** Tomás Basañez 1160 esquina Rambla Armenia.

- **Campo Experimental N° 1.** Se encuentra a 13 Km. de la ciudad de Mígues, en el noreste de Canelones. Es soporte académico de las actividades de la Facultad.

- **Campo Experimental N° 2.** Ubicado sobre Ruta 1 en el Km. 42 y medio, cercano a la ciudad de Libertad. Maneja rodeos de ovinos, bovinos de leche y un sistema de crianza de cerdos al aire libre.

- **Policlínica Barrios Unidos.** Aparicio Saravia y Timbúes. En ella se realiza asistencia a animales de compañía, equinos y suínos. También lleva adelante actividades con la comunidad.

- **Proyecto de Asistencia Técnica Planificada (ATP).** Situado en la ciudad de Ecilda Paullier, Ruta 1, Km. 101 (San José). Aquí se lleva adelante un seguimiento y asesoramiento a productores lecheros de la zona por parte de estudiantes que culminaron los cursos de la carrera, bajo la supervisión de docentes de la Facultad.

- **Plan Piloto Paysandú.** Tiene como sede la Estación Experimental Dr. Mario A. Cassinoni de la Facultad de Agronomía. Ruta 3 Km. 373 (Paysandú). Aquí se realizan cursos de Producción y Salud Animal para estudiantes del último año de la carrera, así como cursos de reciclaje para profesionales.

### Requisitos de ingreso.

Haber aprobado en su totalidad alguno de los siguientes estudios: Bachillerato Diversificado Orientación Biológica, Opción Medicina o Agronomía. Plan Piloto Científico Biológico. Bachillerato Tecnológico Agrario de U.T.U.

*Duración de la carrera:* 5 años.

### Objetivo general de la Facultad de Veterinaria.

Se pretende brindar una sólida formación universitaria que apunte a incorporar conocimientos científicos y tecnológicos actualizados, espíritu crítico, con principios de ética que le permitan poseer actitudes y aptitudes abiertas a la integración del conocimiento, a la cooperación, a la consulta, al diálogo y al trabajo planificado.

Se propone el estudio y el avance de las Ciencias Veterinarias, a través de la enseñanza, la investigación y la extensión, a fin de contribuir a la resolución de uno de los grandes problemas del país, como es el de la agropecuaria, la preservación del medio ambiente y sus recursos naturales renovables.

### Realidad Profesional.

Al profesional veterinario le corresponde la prestación de servicios esenciales para la economía nacional, como son el fomento de la producción, la vigilancia de los alimentos de origen animal en salvaguardia de la salud pública, así como el cuidado de los animales domésticos y de compañía, debiendo tomar conciencia de la importancia de su participación en el mejoramiento de la calidad de vida del hombre y del entorno, a través de la utilización racional de los animales.

### Plan de Estudios 1998.

Esta propuesta curricular responde a las diferentes necesidades de formación profesional y busca adecuarse a los cambios económicos, políticos y sociales que se sucedieron en el país y en la región, la diversificación de los campos laborales de los últimos años y el avance científico y tecnológico que experimentaron las Ciencias Veterinarias.

Tiene como objetivo la formación de un veterinario generalista, con sólidos conocimientos en las diferentes áreas de competencia laboral, que le permitan insertarse en el medio profesional y a su vez seguir aprendiendo en un proceso de educación permanente.

Se busca lograr un egresado más joven, con sólida formación en las disciplinas básicas y profesionalizantes, que lo capaciten en una de las tres orientaciones.

La estructura general del diseño curricular comprende dos etapas:

1. **Ciclo Común Obligatorio (CCO)**
2. **Ciclo Orientado - Practicando (COP)**

### CICLO COMUN OBLIGATORIO

El CCO comprende cursos integrados en ocho Areas Temáticas, que se podrán cumplir en cuatro años. Consta de cursos obligatorios, optativos y pasantías en el medio urbano y rural.

La organización de este ciclo es semestral, con una carga horaria de 400 horas en cada semestre. La carga total del CCO, incluyendo las actividades integradoras, es de 3400 horas.

Las asignaturas de las Areas Temáticas del CCO son:

Area Temática I.- Curso Introductorio a los Estudios Veterinarios. Biología Molecular y Celular. Bioestadística. Inglés Técnico I (Opcional).

Area Temática II.- Anatomía Normal. Histología y Biología del Desarrollo. Genética General. Inglés Técnico II (Opcional).

Area Temática III.- Fisiología. Microbiología. Inmunología Básica. Zootecnia.

Area Temática IV.- Patología Funcional y Morfológica. Semiología. Farmacología. Nutrición.

Area Temática V.- Enfermedades Infecciosas. Parasitología y Enfermedades Parasitarias. Toxicología y Enfermedades

Toxicológicas. Medicina Preventiva, Epidemiología y Legislación Sanitaria.

Bioestadística II.

Area Temática VI.- Patología y Clínica de Pequeños Animales  
I. Patología y Clínica de Equinos I. Patología y Clínica de Rumiantes y Suinos I. Teriogenología I. Técnica Quirúrgica.  
Area Temática VII.- Producción de Rumiantes I. Producción de Suinos y Animales de Granja I. Alimentación. Economía y Administración Agropecuaria. Mejora Genética. Legislación Agraria. Patología, Clínica y Producción Avícola.  
Area Temática VIII.- Higiene, Inspección y Control de los Alimentos de Origen Animal. Ciencia y Tecnología de los Alimentos de Origen Animal. Salud Pública Veterinaria. Legislación Alimentaria y Ambiental.

Al culminar el CCO, el estudiante obtendrá el título intermedio de ASISTENTE DE VETERINARIO. Este título busca jerarquizar la tarea para la cual está preparado el estudiante en ese nivel de la carrera.

#### CICLO ORIENTADO - PRACTICANTADO

Al ingresar a este ciclo el estudiante debe optar por una de estas tres orientaciones:

- **Medicina Veterinaria.**
- **Producción Animal.**
- **Higiene, Inspección, Control y Tecnología de los Alimentos de Origen Animal.**

Las orientaciones duran un año y comprenden cursos de profundización obligatorios y optativos, un Practicantado y la presentación de un Trabajo Final. Esta etapa curricular se caracteriza por intensificar los conocimientos en la orientación elegida y la relación del estudiante con el medio donde desempeñará su actividad profesional, a través del Practicantado y la realización del Trabajo Final. La carga horaria del Ciclo Orientado-Practicantado y el Trabajo Final es 1000 horas.

#### **Orientación Medicina Veterinaria**

##### Cursos Obligatorios

Patología y Clínica de Pequeños Animales II.  
Patología y Clínica de Equinos II.  
Clínica y Patología de la Producción de Rumiantes y Suinos II.  
Farmacología Clínica.  
Métodos Paraclínicos.  
Gestión y Administración de Clínicas Veterinarias.  
Bioestadística II.

#### **Orientación Producción Animal**

##### Cursos Obligatorios

Sistemas Productivos.  
Clínica y Patología de la Producción de Rumiantes y Suinos II.  
Biotecnología de la Reproducción y Teriogenología II.

#### Cursos electivos obligatorios.

El estudiante debe elegir uno de estos dos bloques:

##### **Bloque Rumiantes.**

Producción de Bovinos de Carne.  
Producción de Bovinos de Leche.  
Producción de Ovinos, Lanas y Caprinos.

##### **Bloque No Rumiantes.**

Producción de aves.  
Producción de Suinos.  
Producción de Equinos.  
Producción de Caninos.  
Producción de Animales Pilíferos.

#### **Orientación Higiene, Inspección, Control y Tecnología de los Alimentos de Origen Animal**

##### Cursos Obligatorios

Políticas, Planificación y Legislación Alimentaria. Microbiología Alimentaria.  
Bioestadística II.  
Higiene, Inspección, Control de la Carne y Productos Cárnicos y Subproductos.  
Higiene, Inspección, Control de la Leche y Productos Lácteos.  
Higiene, Inspección, Control de la Pesca y de Acuicultura.  
Higiene, Inspección, Control de las Aves y de los Productos Avícolas.

##### Cursos electivos obligatorios.

El estudiante optará como mínimo por dos de los siguientes cursos:

Ciencia y Tecnología de la Carne, Productos Cárnicos y Subproductos.  
Ciencia y Tecnología de la Leche y Productos Lácteos.  
Ciencia y Tecnología de la Pesca y de la Acuicultura.  
Ciencia y Tecnología de las Aves y de los Productos Avícolas.

La carga horaria total de la carrera es de 4400 horas.

## **ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS AFINES.**

*Titulos que otorga :*

ARCHIVOLOGO  
LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGIA

*Requisitos de ingreso:*

Bachillerato completo (cualquier orientación) o  
Titulo de maestro.

*Local de estudios:* Emilio Frugoni 1427. Tel. 401.07.88 y  
401.14.23 interno 16. Fax. 400.58.10  
C.E. postmaster@eubca.edu.uy  
postmaster@eubca1.eubca.edu.uy

### *Actividad Profesional*

De aquí egresan profesionales capaces de identificar, analizar y resolver problemas relacionados con la información. La información en el mundo actual transforma el estado del individuo, grupo o institución que trabaja en cualquier área del conocimiento humano, genera nuevos conocimientos, transforma la vida diaria del individuo que la recibe y permite acceder a diversas formas del conocimiento. Actualmente la información está disponible en una variedad de soportes, como papel, libros, revistas, fotografías, películas, microformas, registros sonoros y videos, memorias de computadoras, cintas y discos magnéticos y ópticos, en miles de bases de datos computarizados instalados en diferentes países, y aún en formas y medios no convencionales, tales como hologramas e hipermedios.

### *Objetivos generales*

- Proporcionar información de las teorías, las tecnologías, las habilidades y la investigación relevante para la gestión y la comunicación del conocimiento registrado.
- Formar profesionales aptos para analizar los fenómenos sociales.
- Capacitarlos para promover y alentar los desarrollos institucionales, programas y acciones tendientes a hacer de las unidades de información, agentes del desarrollo económico, cultural y social.
- Introducir tempranamente al estudiante en la formación y ejercitación para la investigación sistemática y el estudio de los fundamentos teóricos de ambas profesiones.

## ARCHIVOLOGO

### *Objetivos específicos*

- Formar profesionales responsables de la conservación del patrimonio documental, base fundamental de la conciencia histórica del país.
- Formar profesionales capaces de administrar, organizar y brindar la información contenida en los archivos, tanto administrativos como históricos.

### *Campo Laboral*

- Archivos históricos, administrativos, de instituciones públicas, de empresas del Estado, de empresas privadas, de radio, de prensa, de TV, eclesciásticos, etc.
- Redes y sistemas de archivos.
- Servicio de apoyo a la investigación histórica, administrativa y científico-tecnológica.
- Servicio de apoyo a la microfilmación y a la preservación, conservación y restauración de documentos.
- Asesoramiento en gestión de documentos.
- Apoyo a la gestión administrativa.
- Ejercicio de la profesión en forma liberal.

*Duración de la carrera:* 3 años.

### *Plan de estudios*

#### **1er. Año**

##### 1er. Semestre

Introducción a la Archivología  
Historia institucional del Uruguay  
Administración de archivos  
Producción de documentos.

##### 2do. Semestre

Introducción al procesamiento automático de datos I  
Estadística  
Administración de archivos  
Clasificación y ordenación.

#### **2do. Año**

##### 1er. Semestre

Descripción  
Archivos administrativos  
Introducción al procesamiento automático de datos II.

##### 2do. Semestre

Selección documental  
Archivos históricos  
Metodología de la investigación social.

#### **3er. Año**

##### 1er. Semestre

Proyecto de investigación (seminario/taller)  
Inglés técnico  
Conservación y restauración de documentos.

##### 2do. Semestre

Proyecto de investigación (seminario/taller)  
Inglés técnico  
Micrografía Documental.

## LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGIA

### *Objetivos específicos.*

- Resolver los problemas que involucran la adquisición, procesamiento, gestión, almacenamiento, recuperación y difusión de la información.
- Estudiar los desarrollos recientes en el área de tecnologías de la información aplicadas a las actividades de información documental.

### *Campo Laboral*

- Bibliotecas públicas, populares, infantiles, de apoyo a la enseñanza y especializadas en todas las áreas del conocimiento.
- Centros de documentación y de información.
- Bases y bancos de datos.
- Redes y sistemas de información documental.
- Servicios de apoyo a la investigación científica y social.
- Empresas, instituciones, industria, comercio.
- Mercadeo de la información.
- Ejercicio de la profesión en forma liberal.

*Duración de la carrera:* 4 años.

*Plan de Estudios.***1er. Año**1er. semestre

- Introducción a la bibliotecología y ciencia de la información
- Introducción a las ciencias sociales
- Introducción a la epistemología
- Historia de los documentos
- Historia del pensamiento.

2do. semestre

- Estadística
- Bibliografía I
- Introducción al procesamiento automático de datos I
- Servicio de información y consulta.

**2do. Año**1er. semestre

- Historia de la ciencia
- Administración I
- Clasificación I
- Procesos técnicos I
- Bibliografía II
- Introducción al procesamiento automático de datos II.

2do. semestre

- Proceso cultural del Uruguay
- Metodología de la investigación social
- Administración I
- Procesos técnicos I
- Clasificación
- Bibliografía II.

**3er. Año**1er. semestre

- Procesos técnicos II
- Administración II
- Documentación
- Formación y desarrollo de colecciones
- Inglés técnico.

2do. semestre

- Procesos técnicos II
- Documentación
- Planeamiento
- Bases de datos
- Inglés técnico.

**4to. Año**1er. semestre

- Proyecto de investigación (seminario/taller)
- Procesos técnicos III
- 1ra. optativa
- 2da. optativa.

2do. semestre

- Proyecto de investigación (seminario/taller)
- Redes y sistemas de información
- 3ra. optativa
- 4ta. optativa
- 5ta. optativa.

*Materias Optativas*

- Adiestramiento de usuarios
- Banco de datos
- Bibliotecología comparada

- Teoría de la documentación
- Literatura infantil
- Bibliometría
- Estudio de usuarios
- Unidades de información especial
- Teoría de la clasificación
- Políticas de información
- Política científica y tecnológica
- Inglés para computación.
- Introducción a la Museología.

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE MUSICA***Titulos que otorga:*

LICENCIADO EN COMPOSICION  
LICENCIADO EN INTERPRETACION  
INSTRUMENTAL .

- Opción arpa, violín, viola, violonchelo, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, saxofón, fagot, corno, trombón, percusión.

- Opción guitarra.
- Opción piano y órgano.
- Opción canto.

LICENCIADO EN MUSICOLOGIA  
LICENCIADO EN DIRECCION ORQUESTAL  
LICENCIADO EN DIRECCION CORAL  
DIPLOMADO EN MUSICA.

*Local de estudios:* Paysandú 843. Teléfonos 900.84.15 y 901.69.46 (Bedelía). Fax. 900.72.04.  
C.E. e.u.m.@eumus.edu.uy

*Requisitos para el ingreso a las Licenciaturas.*

- Haber terminado el ciclo completo del Bachillerato Diversificado de Enseñanza Secundaria en cualquiera de sus orientaciones.
- Aprobar una prueba de admisión de acuerdo a la especialidad que se elija.

*La prueba de admisión*

1) Constará de dos partes que serán eliminatorias y se realizarán en el siguiente orden:

I. Una prueba de solfeo.

II. Una prueba específica según la licenciatura y la opción escogida.

2) Los aspirantes a ingresar a las licenciaturas de Composición, Musicología, Dirección Orquestal y Dirección Coral deberán realizar adicionalmente una prueba de interpretación en, al menos, un instrumento. Esa parte de la prueba será también eliminatoria.

3) Los contenidos de cada una de las partes de la prueba de admisión y las fechas de realización de las mismas serán publicadas en la cartelera de Bedelía como mínimo siete días antes del comienzo de las inscripciones de la Escuela.

4) El estudiante que no apruebe la prueba de admisión al Ciclo Universitario de la E.U.M. tendrá derecho a realizar una

inscripción especial para aspirar al ingreso al Ciclo Preuniversitario de Música.

5) La prueba de admisión a la E.U.M. tendrá una validez de dos años. Al cabo de dicho plazo, el estudiante que no hubiera aprobado ningún curso de la E.U.M. deberá volver a realizar una prueba de admisión para comenzar sus estudios en la Escuela.

6) Se aceptará la admisión condicional de estudiantes que tengan hasta tres materias previas del Bachillerato Diversificado de Enseñanza Secundaria, las que deberán aprobarse antes del 31 de julio del mismo año de admisión.

#### CICLO PREUNIVERSITARIO DE MUSICA

En la E.U.M. también se puede cursar un Ciclo Preuniversitario de Música cuya finalidad es la de brindar al estudiante la necesaria y adecuada preparación técnico-musical para su futuro ingreso a la etapa universitaria de la Escuela.

Para ingresar al Ciclo Preuniversitario de la Escuela Universitaria de Música se requiere:

\*haber terminado los tres primeros años del Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria.

\*rendir una prueba de conocimientos y/o aptitudes musicales.

Las materias que integran el *Plan de Estudios* del CPM, que se desarrolla paralelamente a los tres últimos años del Bachillerato Diversificado de Enseñanza Secundaria, son:

- Instrumento
- Taller de Sonido
- Lectoescritura
- Audiciones Programadas
- Sensibilización Corporal.

A lo largo de los tres años de duración, el estudiante del CPM deberá aprobar tres cursos de Instrumento, tres de Lectoescritura, dos de Taller de Sonido, dos de Audiciones Programadas y uno de Sensibilización Corporal.

El egreso del Ciclo Preuniversitario de Música habilita directamente para el ingreso al Ciclo Superior de la EUM, si se ha aprobado además el Bachillerato Diversificado de Enseñanza Secundaria.

#### LICENCIADO EN COMPOSICION

*Duración:* 7 años.

*Plan de Estudios*

##### 1er. Año

- Idioma
- Solfeo I
- Armonía I
- Historia de la Música I
- Piano Complementario I
- Acústica Musical
- Práctica Coral.

##### 2do Año

- Solfeo II
- Armonía II

- Historia de la Música II
- Piano Complementario II
- Contrapunto I.

##### 3er. Año

- Solfeo III
- Armonía III
- Historia de la Música Nacional
- Piano Complementario III
- Contrapunto II
- Organología.

##### 4to. Año

- Composición I
- Solfeo IV
- Armonía IV
- Formas Musicales I (Análisis)
- Fuga
- Contrapunto III.

##### 5to. Año

- Composición II
- Solfeo V
- Formas Musicales II (Análisis)
- Contrapunto IV
- Folclore.

##### 6to. Año

- Composición III
- Instrumentación y Orquestación I
- Historia del Arte
- Estética (General y Musical).

##### 7to. Año

- Composición IV
- Instrumentación y Orquestación II.
- 2 asignaturas de cultura general a elegir entre: Letras, Historia y Pedagogía.

#### LICENCIADO EN DIRECCION ORQUESTAL

*Duración:* 7 años.

*Plan de Estudios*

##### 1er. Año

- Idioma
- Solfeo I
- Armonía I
- Historia de la Música I
- Piano Complementario I
- Acústica Musical
- Práctica Coral.

##### 2do. Año

- Solfeo II
- Armonía II
- Historia de la Música II
- Piano Complementario II
- Contrapunto I.

##### 3er. Año

- Solfeo III
- Armonía III
- Historia de la Música Nacional

Piano Complementario III  
 Contrapunto II  
 Organología.

Armonía IV  
 Formas Musicales (Análisis)  
 Fuga  
 Contrapunto III.

**4to. Año**

Dirección Orquestal I  
 Solfeo IV  
 Armonía IV  
 Formas Musicales I (Análisis)  
 Fuga  
 Contrapunto III.

**5to. Año**

Dirección Orquestal II  
 Solfeo V  
 Formas Musicales II (Análisis)  
 Contrapunto IV  
 Folclore.

**6to. Año.**

Dirección Orquestal III  
 Instrumentación y Orquestación I  
 Historia del Arte  
 Estética (General y Musical).

**7mo. Año**

Dirección Orquestal IV  
 Instrumentación y Orquestación II.  
 2 asignaturas de cultura general a elegir entre: Letras, Historia y Pedagogía.

LICENCIADO EN DIRECCION CORAL

*Duración:* 7 años.

*Plan de Estudios*

**1er. Año.**

Solfeo I  
 Armonía I  
 Historia de la Música I  
 Piano Complementario I  
 Acústica Musical  
 Práctica Coral  
 Idioma.

**2do. Año**

Solfeo II  
 Armonía II  
 Historia de la Música II  
 Piano Complementario II  
 Contrapunto I  
 Canto Gregoriano  
 Fonética e Idioma Latín.

**3er. Año**

Solfeo III  
 Armonía III  
 Historia de la Música Nacional  
 Piano Complementario III  
 Contrapunto II  
 Organología.

**4to. Año**

Dirección Coral I  
 Solfeo IV

**5to. Año**

Dirección Coral II  
 Solfeo V  
 Formas Musicales II (Análisis)  
 Contrapunto IV  
 Folclore  
 Respiración, emisión e impostación de la voz.

**6to. Año**

Dirección Coral III  
 Historia del Arte  
 Estética (General y Musical).

**7mo. Año**

Dirección Coral IV.  
 2 asignaturas de cultura general a elegir entre: Letras, Historia, Pedagogía.

LICENCIADO EN MUSICOLOGIA

*Duración:* 4 años.

*Plan de Estudios*

**1er. Año**

Metodología de la Investigación Musicológica  
 Historia de la Música I  
 Organología  
 Solfeo I

Piano Complementario I  
 Práctica Coral.

**2do. Año**

Historia de la Música II  
 Etnomusicología  
 Solfeo II

Piano Complementario II  
 Armonía y Contrapunto I  
 Estética (General y Musical).

**3er. Año**

Historia de la Música Nacional  
 Historia de la Música III  
 Folclore Musical

Solfeo III  
 Armonía y Contrapunto II  
 Idioma.

**4to. Año**

Investigación de la Música Nacional  
 Historia de la Música IV  
 Acústica Musical  
 Pedagogía Musical  
 Historia del Arte.  
 2 asignaturas de cultura general a elegir entre: Antropología Cultural, Introducción a la Filosofía, Letras, Historia.

LICENCIADO EN INTERPRETACION INSTRUMENTAL

- Violín, Viola, Violonchelo, Contrabajo, Flauta, Oboe,  
Clarinete, Saxofón, Fagot, Corno, Trompeta, Trombón,  
Percusión.  
- Guitarra.

*Duración:* 4 años.

*Plan de Estudios*

**1er. Año**

Instrumento I  
Solfeo I  
Piano Complementario I  
Historia de la Música I  
Acústica Musical  
Práctica Coral.

**2do. Año**

Instrumento II  
Solfeo II  
Piano Complementario II  
Historia de la Música II  
Armonía y Contrapunto I.

**3er. Año**

Instrumento III  
Solfeo III  
Idioma  
Historia de la Música Nacional  
Armonía y Contrapunto II  
Práctica de Música de Cámara.

LICENCIADO EN INTERPRETACION INSTRUMENTAL.- Piano, Organo.

*Duración:* 4 años.

*Plan de Estudios*

**1er. Año**

Instrumento I  
Solfeo I  
Acompañamiento  
Historia de la Música I  
Armonía y Contrapunto I  
Práctica Coral.

**2do. Año**

Instrumento II  
Solfeo II  
Historia de la Música Nacional  
Historia de la Música II  
Armonía y Contrapunto II.

**3er. Año**

Instrumento III  
Solfeo III  
Estética (General y Musical)  
Acústica Musical  
Práctica de Música de Cámara I.

**4to. Año**

Instrumento IV  
Solfeo IV  
Pedagogía Musical  
Historia del Arte  
Idioma  
Práctica de Música de Cámara II.

LICENCIADO EN INTERPRETACION INSTRUMENTAL.- Canto.

*Duración:* 5 años.

*Plan de Estudios*

**1er. Año**

Canto I  
Solfeo I  
Piano Complementario  
Historia de la Música I  
Acústica Musical  
Práctica Coral.

**2do. Año**

Canto II  
Solfeo II  
Piano Complementario II  
Historia de la Música II  
Historia de la Música Nacional.

**3er. Año**

Canto III  
Solfeo III  
Fonética e Idioma I  
Armonía y Contrapunto I  
Estética (General y Musical)  
Práctica Escénica I.

**4to. Año**

Canto IV  
Solfeo IV  
Fonética e Idioma II  
Armonía y Contrapunto II  
Práctica Escénica II.

**5to. Año**

Canto V  
Pedagogía Musical  
Historia del Arte  
Práctica de Música de Cámara  
Práctica Escénica III.

CARRERA DE DIPLOMADO EN MUSICA  
**Regional Norte - sede Salto.**

*Título:*

DIPLOMADO EN MUSICA: Guitarra, Piano, Canto,  
Dirección Coral.

*Duración de la carrera:* 4 años.

El objetivo primario de esta carrera es contribuir al mejoramiento de la capacidad docente en la región.

*Requisitos de ingreso.*

Para ingresar a la Carrera de Diplomado en Música de la Escuela Universitaria de Música (Regional Norte-Sede Salto) se requiere:

\* haber terminado los tres primeros años del Ciclo Básico de

Enseñanza Secundaria

\* rendir una prueba de admisión.

Para obtener el título de Diplomado en Música debe, además, haberse culminado el Bachillerato Diversificado de Enseñanza Secundaria.

*Local de estudios:* Regional Norte de la Universidad. Calle Artigas 1251. Salto. Teléfono 073-34816. Fax 073-20412.

*Plan de Estudios*

**1er. Año**

Instrumento I

Lectoescritura I

Historia de la Música I

**2do. Año**

Instrumento II

Lectoescritura II

Historia de la Música II

Armonía Complementaria I

Contrapunto Complementario I

**3er. Año**

Instrumento III

Lectoescritura III

Historia de la Música III

Armonía Complementaria II

Contrapunto Complementario II

**4to. Año**

Instrumento IV

Armonía Complementaria III

Contrapunto Complementario III.

## **INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES**

*Otorga certificación de egreso:* CREADOR PLASTICO.

*Local de estudios:* José Martí 3328. Tel .708.76.06 y 708.07.64. Fax. 707.32.18.

Actividad Profesional: El Instituto imparte enseñanza en el campo de las artes plásticas. Su fundamento es la formación integral del artista plástico y su ubicación como tal en el medio social. Para el logro de esos fines, se sigue un régimen didáctico basado en la función activa, espontánea y principal del estudiante, a quien se le ofrecen todas las posibilidades formativas, de capacitación técnica y de investigación artística. Con el mismo objetivo se busca vincular al estudiante con el medio social y sus auténticos requerimientos y se jerarquiza la libre determinación individual en la creación artística.

*Requisitos de ingreso:*

- Enseñanza Secundaria: Bachillerato Diversificado de cualquier orientación, completo.

- U.T.U.: Bachillerato Técnico de cualquier orientación equivalente al Primer y Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria, completo.

Ingreso excepcional: Artículo 5° del Plan de Estudios.

En este caso, cualquier aspirante a los cursos del IENBA que no posea los requisitos de enseñanza formal descriptos, podrá ingresar demostrando aptitudes expresivas visuales excepcionales y formación general cultural adquirida y equivalente al Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria, para lo cual deberá realizar pruebas evaluatorias.

*Duración de la carrera de grado:* 6 años.

*Especialización y Posgrados:* de 2 a 4 años.

*Organización de los Cursos.*

### **Primer Periodo de Estudios**

Tendrá una duración de 3 años. Estará destinado a orientar al estudiante en la investigación y experimentación de los fenómenos de la percepción y el campo de conocimiento de las bases de los lenguajes de las artes.

Asimismo, situará al estudiante en su cultura y su historia, desde los antecedentes de la evolución del arte y el pensamiento.

**1er. Año.**

-Curso teórico-práctico Taller de los Fenómenos de la Percepción y Lenguajes . Experiencias de la percepción agrupadas por centros de interés, investigación experimental sobre la fenomenología de la percepción (visual, táctil, kinestésica y cinestésica, auditiva, gustativa y olfativa). Investigación experimental de los lenguajes expresivos vinculados al color, forma y dibujo, materia, volumen, luz blanca, espacio hueco, sonido, tiempo y movimiento.

**2do. y 3er. Años.**

- Seminario- Taller de las Estéticas I y II . Investigación transdisciplinaria con centro de interés en las culturas y sus paradigmas estéticos y el análisis de las corrientes estético-docentes representadas en el Instituto por los Talleres Paralelos de Libre Orientación Estético-Pedagógica.

### **Segundo Periodo de Estudios**

**Primer Ciclo. Formación de grado.**

De ubicación y formación estético-plástica.

Tendrá una duración de 3 años. Este Ciclo está destinado a ofrecer al estudiante el ejercicio de su formación estético-plástica, en el Taller Paralelo de Libre Orientación Estético-Plástica de su elección y en el curso del Seminario-Taller de las Estéticas III.

- Curso de los Talleres Paralelos de Libre Orientación: Formación estético-plástica.

- Curso del Seminario de las Estéticas III: Para la investigación de los fenómenos y doctrinas de análisis y confrontación en el arte.

- Areas Asistenciales y de Lenguajes para la formación estético-plástica:

\* Artes Gráficas: xilografía, aguafuerte, punta seca, monocopia, diseño gráfico, lenguajes computarizados.

\* Fotografía, Cinematografía y Video.

\* Artes del Fuego: cerámica, alfarería, esmalte sobre metal.

\* Volumen en el espacio: escultura.

\* Plano en el espacio: dibujo y pintura, pintura mural.

Finalizado el 3er. Año del Primer Ciclo del Segundo Periodo de Estudios, el estudiante egresa

**Segundo Ciclo. Especialización y posgrado.**

El Instituto no dicta por el momento Cursos de Especialización y Posgrado.

**INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERIA**

*Título que otorga:* LICENCIADO EN ENFERMERIA  
*Título intermedio:* PRACTICANTE DE ENFERMERIA

*Actividad Profesional:*

Enfermería es una disciplina científica y universal, cuya meta es contribuir a elevar el nivel de salud.

Trabaja con y para el ser humano (personas, familias y grupos de población) a través de un proceso integral, humanitario, continuo, interpersonal, educativo y terapéutico, fortaleciendo la capacidad reaccional y la participación consciente de las personas, en los diferentes niveles de atención.

De este proceso de atención de enfermería (PAE) es responsable un equipo integrado por enfermeras o licenciados y auxiliares de enfermería. La licenciada en enfermería es quien conduce el PAE generando procesos grupales, que se retroalimentan a lo largo del diagnóstico, ejecución y evaluación del plan de atención.

*Requisito de ingreso:* Bachillerato completo en cualquier área.

*Local de estudios:* Hospital de Clínicas piso 3. Avda. Italia s/n, esquina Brito Foresti. Tel.. 487.16.04  
Oficinas: Jaime Cibils 2810. Tel. 487.0050 y 487.00.44. Fax. 487.00.43. C.E. postmaster@inde.edu.uy

*Duración de la carrera:* 4 años y medio.

*Plan de Estudios*

PRIMER CICLO: Enfermería en el proceso salud-enfermedad.

**1er. Año.**

1er. Semestre y 2do. Semestre.

Estructuras y funciones normales (ESFUNO)

1er. módulo: el estudiante en su entorno educativo.

2do. módulo: El ser humano en su integridad bio-psico-social.

3er. módulo: Un grupo poblacional en su expresión bio-psico-social.

SEGUNDO CICLO: Salud-enfermedad en los diferentes grupos etarios.

**2do. Año**

3er. Semestre y 4to. Semestre

Proceso de atención de Enfermería en el adulto y anciano.

**3er. Año**

5to. Semestre

Proceso de atención para embarazadas, recién nacidos,

puérperas y núcleo familiar (\*).

6to. Semestre

Atención de niños y adolescentes. (Selección del problema de estudio para la investigación final).

TERCER CICLO: Enfermería de atención de pacientes con estados críticos de salud y grupos de población.

**4to. Año**

7mo. Semestre

Atención de niños, adolescentes, adultos o ancianos en estado crítico.

8vo. Semestre

Atención de enfermería en una unidad extrahospitalaria y administración en una unidad hospitalaria.

CUARTO CICLO: Internado (Practicantado).

**5to. Año**

9no. Semestre

Internado (practicantado obligatorio) en lo intra o extrahospitalario (opcional) y según posibilidades de convenios suscritos.

(\*) Al completar el 5º Semestre, el estudiante podrá actuar como PRACTICANTE DE ENFERMERIA y tendrá salida laboral como Auxiliar de Enfermería o Asistente de Enfermería según Legislación vigente.

**POSGRADOS**

MAESTRIAS

- **Salud Mental**

- **Atención de Salud en Primer Nivel**

- **Gestión de Servicios de Salud**

Duración del programa: 5 semestres.

Total de horas presenciales: 504.

Total de créditos: 42 (1 crédito cada 12 horas).

Tesis final: 3 créditos.

ESPECIALIDADES

El Instituto Nacional de Enfermería otorga títulos de Especialista a calificadas Licenciadas en Enfermería. Se efectúa un llamado anual a aspirantes. Los títulos son otorgados mediante evaluación de méritos.

FORMACION PERMANENTE

Desde 1994 se llevan a cabo cursos de actualización adecuados a las demandas de los profesionales de los servicios, con participación de docentes nacionales e internacionales. La difusión de ellos se hace llegar a todos los servicios del país a través de un folleto informativo.

## LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

**Título que otorga:** LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION.

**Se pretende que el egresado:**

- posea una amplia formación en ciencias sociales y humanas que le posibiliten una aproximación a la realidad a través de factores culturales, sociales, políticos y económicos, nacionales, regionales e internacionales;
- manee instrumentos intelectuales que le permitan, a través del análisis crítico reflexivo y de la investigación, la identificación, el diagnóstico y el planteo de respuestas y soluciones a los problemas desde la perspectiva de la comunicología;
- tenga capacidad para la elaboración, producción y difusión de mensajes creativos y esté éticamente formado para contribuir a la democratización de la comunicación en cualquiera de sus formas.

**Se busca formar un profesional que:**

- Sea capaz de emitir mensajes precisos, racionales y con valores éticos y estéticos.
- Pueda hacerlo en lenguajes verbales y no verbales, con particular dominio de la lengua escrita.
- Logre entender a nivel de significado manifiesto y latente cualquier mensaje corriente y pueda relacionarlo con su funcionalidad explícita y oculta.
- Esté capacitado para interpretar las necesidades del aparato productivo del sistema comunicacional vigente.
- Pueda ser intérprete de necesidades comunicacionales insatisfechas en la sociedad y capaz de generar respuestas a éstas, mediante mensajes e instrumentos sociales adecuados.
- Pueda realizar trabajos originales de investigación en este campo de conocimientos y de actividad profesional.
- Logre elaborar estrategias - planificando la utilización adecuada de los recursos y posibilidades de la comunicación - que contribuyan al mejoramiento de los procesos de comunicación, a afirmar la identidad nacional, a elevar el nivel creativo y profesional de los comunicadores del país y contrarrestar la incidencia de productos comunicacionales alienantes.
- Pueda promover mensajes de interés y utilidad públicas.
- Pueda contribuir a la formación de una actitud crítica en la población ante los medios masivos y sus mensajes.
- Sea capaz de apoyar a organizaciones sociales sin capacidad de demanda solvente y a otras instituciones, en el diseño de sus estrategias comunicacionales, en el desarrollo de sus competencias comunicativas y en el manejo de sus propios medios de comunicación así como, en general, en el empleo alternativo de medios masivos.
- Sea capaz de elaborar mensajes en diversas especialidades y modalidades, según el núcleo optativo de asignaturas elegido por el estudiante.

*Local de Estudios:* José Leguizamón 3666 esquina Pedro Bustamante.

Tels.: 628 96 50 al 52 Telefax: 628 96 53

C.E. infolc@liccom.edu.uy

Página web [www.rau.edu.uy/liccom/](http://www.rau.edu.uy/liccom/)

*Requisitos de Ingreso:*

Cualquier Preparatorio (Plan 1942 o 1963).  
Bachillerato Diversificado, cualquier Orientación.  
Egresado del Curso de Periodismo de UTU.  
Maestro.

*Duración de la carrera:* 4 años.

*Plan de Estudios:*

**Primer año.**

- Lengua Escrita
- Historia Contemporánea
- Introducción al Estudio de la Comunicación
- Sociología
- Métodos Lógico-cuantitativos
- Introducción a la Universidad.

**Segundo año.**

- Lenguaje y Estética de la Imagen
- Lenguaje y Estética del Sonido
- Teoría de la Comunicación Social
- Introducción a las Técnicas de Investigación en Comunicación.
- Ciencia Política y Comunicación
- Economía y Comunicación.

En segundo año se brindarán cursos opcionales de comprensión lectora del idioma Inglés o Portugués.

**Tercer año.**

- Lenguaje Audiovisual
- Semiótica y Teoría de la Interpretación
- Sociología Social
- Antropología Cultural
- Derecho, Deontología y Ética
- Epistemología de las Ciencias de la Comunicación
- Psicología Social.

**Cuarto año**

- Seminario-Taller de Periodismo
- Seminario-Taller Audiovisual
- Seminario-Taller de Comunicación Comunitaria
- Seminario-Taller de Publicidad
- Seminario-Taller de Análisis de la Comunicación.

De los cuales los estudiantes orientados a una formación preferentemente profesional deberán cursar obligatoriamente tres a su elección.

Asignaturas opcionales de las que deberá cursar al menos tres:

- Teoría de la Enunciación
- Estadística Avanzada
- Telemática o Comunicación Electrónica Individual o Colegio Invisible o Foro Mundial Electrónico .
- Mercadeo
- Arte y Comunicación
- Poética y Estética en la Comunicación.

## **REGIONAL NORTE - SEDE SALTO**

### *Locales .-*

- Artigas 1251 - Tel. 073-29149 y 073-34816. Fax.073-20412.

Clases teóricas de las Facultades de Agronomía, Arquitectura, Ciencias Sociales, Derecho y Veterinaria, Instituto Nacional de Enfermería y Escuela Universitaria de Música. Biblioteca. Oficinas.

- Osimani y Llerena 150 - Laboratorio de Inmunología. Clases prácticas y laboratorios de las Facultades de Agronomía, Veterinaria y Química.

- Uruguay 1375. Contaduría, Unidad de Estudios Regionales, Consultorio Jurídico.

- Hospital Regional Salto. Calle Varela esq. 18 de Julio. Cursos del Instituto Nacional de Enfermería y Facultad de Medicina.

### *Cursos.-*

**Facultad de Agronomía** - 1º y 2º años.

**Facultad de Arquitectura** - Hasta 4º año.

**Facultad de Ciencias Sociales** -

- Licenciado en Sociología: Ciclo Básico (2 semestres) y 2º Año (3er. y 4º semestres).

- Licenciado en Trabajo Social: Ciclo Básico (2 semestres) y 2º Año (3er. y 4º semestres).

- Licenciado en Ciencia Política: Ciclo Básico (2 semestres).

**Facultad de Derecho** - Toda la carrera de Abogacía y Notariado. Título intermedio: Procurador.

**Facultad de Medicina** - 5º, 6º y 7º años.

**Facultad de Química** - Primer año del Ciclo Básico Común para las carreras de Químico Farmacéutico, Magister en Química e Ingeniero Químico (título intermedio: Bachiller en Química).

**Facultad de Veterinaria** - 1º y 2º años.

**Instituto Nacional de Enfermería** - Toda la carrera de Licenciado en Enfermería. Título intermedio: Asistente de Enfermería.

**Escuela Universitaria de Música** - Toda la carrera de Diplomado en Música.

Ver perfiles profesionales y planes de estudios en las páginas de las respectivas Facultades, Institutos y Escuelas.

## **REGIONAL NORTE - SEDE PAYSANDU.**

### *Locales.-*

- Casa Universitaria de Paysandú. Montevideo 1028. Telefax. 072-22291.

Clases teóricas de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica. Oficinas. Salón de actos.

- Hospital Escuela del Litoral . Montecaseros esquina Av. Soriano. Clases prácticas y teóricas de cursos de la Facultad de Medicina y de la Escuela Binacional de Obstetricia.

### *Cursos.-*

**Facultad de Medicina**- 5º, 6º y 7º años.

**Escuela de Tecnología Médica**- Toda la carrera de: Licenciado en Fisioterapia, Técnico en Hemoterapia, Licenciado en Laboratorio Clínico, Técnico en Podología, Técnico Radiólogo, Técnico en Registros Médicos.

La carrera de Licenciado en Fisioterapia tiene pasantías en Montevideo en el último año de estudios.

**Escuela Binacional de Obstetricia** - Toda la carrera de Obstétrica.

Ver perfiles profesionales y planes de estudios en las páginas de Facultad de Medicina, Escuela de Tecnología Médica y Escuela de Parteras.

---

## **POSGRADOS**

### **Especialización:**

**Gestión en Desarrollo Regional**- 9 meses (430 horas).

---



## PROBIDES

### *Conservación de la Biodiversidad y desarrollo sustentable*

#### **Origen, objetivos y actividades**

PROBIDES (Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable en los Humedales del Este) está dirigido por una Junta integrada por la Intendencia Municipal de Rocha, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y la Universidad de la República, sobre la base de un Convenio Interadministrativo, firmado en diciembre de 1992 por las tres instituciones.

El Programa, radicado en Rocha, inició sus actividades en Marzo de 1993, y se ejecuta con financiación provista por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (Global Environment Facility- GEP), la Unión Europea, la Agencia Española de Cooperación Internacional, el MVOTMA y contribuciones privadas.

Tiene como finalidad la conservación de la biodiversidad en los Humedales del Este (área designada como Reserva de Biosfera por UNESCO en 1976), promoviendo el desarrollo sustentable de la región mediante la implementación de un sistema regional de gestión de los humedales.

PROBIDES realiza investigación en vida silvestre y en tecnologías apropiadas para un mejor uso de los recursos naturales; implementa actividades de educación ambiental y de divulgación técnica; identifica y promueve alternativas de producción y/o servicios compatibles con la conservación del ambiente natural, en asociación con pescadores artesanales, productores agropecuarios, artesanos y empresarios de ecoturismo; y gestiona áreas naturales como el Potrerillo de Santa Teresa.

#### **Plan Director de la Reserva de Biosfera Bañados del Este**

Desde abril de 1997, PROBIDES abordó la elaboración del Plan Director de la Reserva; el mismo tiene como finalidad asegurar la integridad ecológica a largo plazo del área y mejorar la calidad de vida de sus pobladores. El trabajo implica delimitar el área, proponer su zonificación y realizar recomendaciones sobre el manejo de la misma.

Como elemento metodológico nuevo, con información inédita, se realizaron Evaluaciones Ecológicas Rápidas, que consisten en relevamientos terrestres orientados a la evaluación del componente de biodiversidad de las áreas de mayor interés a conservar. A su vez, al contar con imágenes satelitales de 1996 y fotos

aéreas de 1998-99, ha sido posible tener una visión al día de la ocupación del suelo y confeccionar una cartografía original, en base a un Sistema de Información Geográfica.

El área propuesta toma como unidad territorial a las cuencas hidrográficas de la Laguna Merín y el Océano Atlántico; abarca una superficie de 3.850.000 hectáreas y está situada al sureste del Uruguay, en los departamentos de Rocha y Treinta y Tres, y parte de los de Maldonado, Lavalleja y Cerro Largo.

#### **Educación ambiental y divulgación técnica**

PROBIDES desarrolla, además, un programa de educación ambiental orientada a la capacitación de guías turísticos, guardaparques y monitores ambientales, así como cursos, seminarios y talleres destinados a públicos diversos (docentes, estudiantes, políticos, agentes de policía, tercera edad, turistas y comunidades locales).

Dentro de este mismo programa, PROBIDES incluye un departamento de divulgación técnica que produce publicaciones, videos, exposiciones, cartelera y materiales para medios de comunicación.

Se destaca la actividad editorial dirigida a variados públicos, que incluye desde documentos de carácter técnico y científico hasta materiales didácticos y educativos, guías de aves y guías ecoturísticas.



*Potreriillo de Santa Teresa (Laguna Negra, Rocha)*